BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 25
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.892

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ANOSC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 198 del 30/12/2005, pasada al folio 486, ante la escribana Doctora Notaria María Esther Perdiguero de Zaud, Titular del Registro 1, del Partido Tres de Febrero, se constituyó sociedad ANOSC SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Antonio Minucci, comerciante, italiano, nacido el 24 de julio de 1949, titular del Documento Nacional de Identidad número; 93.557.112, CUIT 20-93557112-0, casado en primeras nupcias con María Cecilia Mazzeo, domiciliado en Avenida Rivadavia número 10.598, planta baja, y Carlos Alberto Serres, comerciante, argentino, nacido el 18 de agosto de 1944, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.436.974, CUIT 20-04436974-6, divorciado de sus primeras nupcias con Nélida Quisi, hijo de Alfonso Serres y Celia Monteverdi, domiciliado en República de la India número 3105, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los actos de comprar, vender, locar, y/o comercializar inmuebles, hipotecar, en todo lo que atañe al negocio inmobiliario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Constituir servidumbres, hipotecas, afectar a la ley de Propiedad Horizontal 13.512. El presente objeto podrá ser modificado o ampliado. Capital Social: cincuenta mil pesos dividido en cien cuotas de quinientos pesos valor nominal cada una. Duración: noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Domicilio Legal y Sede Social: Avda. Rivadavia 10.598., p.b., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración, Dirección y Representación Legal: Presidente: Antonio Minucci, Vicepresidente: Serres Carlos Alberto. Autorizado a publicar edictos Norberto Alvarez, Documento Nacional de Identidad 7.749.588 de acuerdo a escritura 198 de fecha 30/12/2005, folio 482, ante escribana María Esther Perdiguero de Zaud, titular Registro 1 Tres de Febrero, Pcia, Buenos Aires.

Notaria – María E. Perdiguero de Zaud

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2006. Matrícula Profesional Nº: 3630.

e. 25/04/2006 Nº 56.000 v. 25/04/2006

ASCENSORES SERVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 23/03/06 Reforma: artículo 4º fijando el capital en $ 4.150.000, artículo 10º adecuando garantía de los directores, Artículo 13º estableciendo síndico titular y suplente con una duración de 3 años. Reelige: Presidente: José Aizpun. Vicepresidente: Mercedes Aizpun Noain. Director Titular: Cristina Romilda Aizpun Noain y designa Síndico Titular al Dr. Luis Alberto Rey y Síndico Suplente: al Dr. Alfredo Rubén Darío Rodríguez, todos con domicilio especial en Alsina 909 Planta Baja C.A.B.A. Gloria Alba Cores, autorizada en escritura número 89 del 05/04/06.

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. Nº Registro: 1448. Nº Matrícula: 2248. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 39.

e. 25/04/2006 Nº 1427 v. 25/04/2006

BELISAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julia Alejandra Freitas, nacida 5/4/1979, soltera, empresaria, DNI 27.227.196, domiciliada en Godoy Cruz 2771, 4° piso, Depto. C, Cap. Fed.; Adela Felisa Arslanian, nacida 31/7/1953, casada, ama de casa, DNI 10.801.340, domiciliada en Aristóbulo del Valle 2025, Florida, Pcia. de Bs. As., argentinas. Fecha de Constitución: 18/4/06. Sede: Godoy Cruz 2771, 4° piso, Depto. C, Cap. Fed. Objeto: Deporte: explotación de actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines y la enseñanza de los mismos. Producción y Representación Artística y Deportiva: Producción y representación artística de espectáculos, exposiciones, conferencias y todo tipo de eventos deportivos, artísticos, culturales, de esparcimiento; producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con el deporte y el espectáculo en general. Explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento de concesión y arrendamiento, realizar promociones y campañas publicitarias. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: directorio entre 1 y 3 miembros, mandato por 3 años. Representación: Presidente. Se designó: Presidente: Julia Alejandra Freitas y Directora Suplente: Adela Felisa Arslanian, constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por escritura 123 del 18/4/06.

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 002.

e. 25/04/2006 Nº 61.225 v. 25/04/2006

C & O CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública complementaria del 20/4/2006. Registro 1405 de esta Ciudad, la sociedad "C & O CONSULTORES S.A.", resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, el que quedará redactado así: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: La prestación de servicios a particulares, empresas y entidades públicas o privadas del país o del extranjero, relacionados con la investigación de mercados, de productos, proveedores, relevamiento, informes y proyectos, diseño de imagen, así como el asesoramiento en el proceso de selección, incorporación, capacitación, administración y control de personal. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, promociones, consignaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. Comerciales: Importación y exportación, compra y/o venta y cualquier otra forma de negociación comercial de materias primas, mercaderías y productos relacionados con las representaciones y mandatos que se ejercen. Queda excluida de su objeto, la posibilidad de prestar fianza a terceros. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto y por las leyes. María Silvia Deandres, DNI 22.894.130, Autorizada por escritura Nº 136 del 26/8/2004.

Abogada – María Silvia Deandres

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 107. Libro Nº: 24.

e. 25/04/2006 Nº 1420 v. 25/04/2006

CAFE EXPRESO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 15/11/05 se resuelve: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 296.546 y reformar el artículo 4. Diego Damián Rymar, abogado, Tomo 78 Folio 841 autorizado en escritura Nº 682 del 3/4/06.

Abogado – Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 25/04/2006 Nº 61.185 v. 25/04/2006

CENTRO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 5 de agosto de 2005 se decidió modificar el art. 10 del Estatuto Social para adecuar la garantía de los Directores a las previsiones del art. 2º de la Resolución General Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 46 de fecha 5 de agosto de 2005.

Abogado – Fernando A. Abbondanza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 68. Folio: 561.

e. 25/04/2006 Nº 61.243 v. 25/04/2006

CHEMIA

S.A.C.I. y F.

Comunica que por: Actas de Asambleas Generales Ordinarias del 2/1/2004 y 20/1/2006 y Asambleas Generales Extraordinarias del 22/8/2005 y 31/8/2005 pasadas a escrituras públicas Nº 289 del 6/12/2005 y Nº 123 del 5/3/2006 se dispuso el cambio de domicilio, la designación de autoridades y reforma de los artículos 1º, 9º y 10º. Primero: Bajo la denominación de "CHEMIA S.A" conti-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

núa funcionando la sociedad que se constituyó bajo la denominación de "CHEMIA S.A.C.I. y F." Se fija el domicilio social en Tres Arroyos 2454 Cap. Fed. Décimo: La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente, el Vicepresidente, los Directores y/o apoderados autorizados en forma indistinta. Directorio: Presidente: Gabriel Ricardo José Domínguez, Vicepresidente: Sergio Soto, Directora Suplente: Alicia Domínguez. Los administradores fijan domicilio especial en Tres Arroyos 2454 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 123 del 5/3/2006 al folio 541 Registro 277 ante el Escribano Marcelo A. Banfi Matrícula 2320.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 34.

e. 25/04/2006 Nº 56.002 v. 25/04/2006

CONSTRUCTORA CASAMARCIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 192, Fº 528 del 10-4-2006, Esc. Guillermo Adrián Zoppi, Matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed. Socios: Luis Angel José Raffaelli, argentino, casado, nacido 2-10-64, comerciante, DNI 17198723, domiciliado Zapata 127 2º piso Dpto. "E" de Cap. Fed., y Ricardo Marcelo Raffaelli, argentino, nacido 12-7-77, soltero, comerciante, DNI 26.000.415, domiciliado Avenida Cabildo 598 2º piso Dpto. "B" de Cap. Fed. Denominación: "CONSTRUCTORA CASAMARCIANO S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización. Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: 12.000 dividido en 12.000 acciones. Dirección y Administración: A cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares con igual o mayor número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Designación del Directorio: Presidente: Ricardo Marcelo Raffaelli, Director Suplente: Luis Angel José Raffaelli, quienes prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados; fijando domicilio especial en la sede social. Sede Social: Zapata 127 segundo piso departamento "E" de Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Firma al Pie: Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 192, Fº 528 del 10-4-2006 otorgada por el mencionado escribano.

Escribano – Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2006. Número: 060418148689/6. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 25/04/2006 Nº 43.088 v. 25/04/2006

CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/3/06 se aumentó capital a $ 20.052.224. Se reformó art. 4º del Estatuto. Se reformó art. 10 del Estatuto. Se designó Presidente: Ronaldo Eduardo Hawes; Vicepresidente: Edgardo Horacio Perren; Director Titular: Ludovico Frankenberg y Director Suplente: Pablo Galdi. Domicilio especial en Tronador 4890 10 piso CABA. Autorizado en Acta del 27/3/06 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/04/2006 Nº 61.192 v. 25/04/2006

DANCE CRISS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Esc. 17/4/06. 2. Socios: Eleonora Romina Peralta, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/09/74, D.N.I. 24.118.298, CUIT: 27-24118298-9, domiciliada en Alfredo Ramón Bufano 1961, Dpto. 6, C.A.B.A.; Sonia Soledad López, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/03/78, D.N.I. 26.141.979, CUIL: 27-26141979-9, domiciliada en Bulogne Sur Mer 326, Cañuelas, Pcia. de Bs. As. 3. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Explotación comercial del Negocio de Bar y Confitería, despacho de bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro servicio de la rama gastronómica. Realizar actividades tales como café con música en vivo y/o grabaciones, show artísticos, eróticos y todo otro evento afín, contratando salones de Baile, de Fiestas y Servicios de Catering o similares para tal fin, y realizar toda otra actividad anexa a su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 4. Capital: $ 12.000. 5. Cierre Ejercicio: 31-12. 6. Directorio: Presidente: Eleonora Romina Peralta. Director Suplente: Sonia Soledad López. 7. Mandato: 3 años. 8. Sede Social y Domicilio especial administradores: Alfredo Ramón Bufano 1961, Dpto. 6 Cap. Fed. 9. La sociedad prescinde de la sindicatura, Eugenio V.A. Pazo. Autorizado por escritura 17/4/06, Registro 1876. C.A.B.A.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2006. Número: 060419151397/8. Matrícula Profesional Nº: 3966.

e. 25/04/2006 Nº 61.206 v. 25/04/2006

DETRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 156 del 21-4-06 folio 403 Registro 271 de Buenos Aires, en contestación de la vista efectuada por la I.G.J., se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social constitutivo, en lo referente a su Denominación Social, la que pasó a ser MADEBI S.A. Quedando el resto del mismo, igual que lo publicado en el Edicto de Constitución. Escribano Autorizado por escritura 156 del 21-4-06 folio 403 Registro 271 de Buenos Aires.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424157077/2. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 25/04/2006 Nº 43.201 v. 25/04/2006

DROGUERIA ARGENTINA COMPAÑIA DE DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Marcelo Belen, argentino, 43 años, DNI 14.758.750, CUIL 20-14758750-4, Virasoro 5281, Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Herminio Pittia, italiano, 83 años, LE 5.993.460, CUIL 20-05993460-1, Mendoza 6875, Rosario, Pcia. de Santa Fe; ambos argentinos, casados y empleados. 2) 6/04/06. 3) 99 años. 4) Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: La comercialización, la industrialización, importación y exportación y/o distribución y/o transporte y/o consignación, y/o representación, envasado y fraccionamiento de productos químicos y farmacéuticos, incluidos los productos biológicos, drogas, vacunas, sueros, medicamentos compuestos, y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, y/o farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Fernando Javier Riccomi, argentino, casado, 35 años, contador público, DNI Nº 21.885.389, San Lorenzo 1266, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT Nº 20-21885389-8. Director Suplente: Fabián Marcelo Belen, ambos constituyen domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) Lavalle 1672, Piso 11º "53", Capital Federal. 8) 31/01 de cada año. Jorge E. Filacánavo. Escribano Autorizado por Esc. Pública Nº 229 del 06/05/2006.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420151861/0. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 25/04/2006 Nº 61.187 v. 25/04/2006

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SCHWEIZER

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando aviso Nº 42778 publicado el 19/4/06 se rectifica el apellido del constituyente **donde dice** Oscar Alberto Schweizwer **debe decir** Oscar Alberto Schweizer. El escribano autorizado en escritura número 166 del 12/4/2006.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156084/2. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 25/04/2006 Nº 43.191 v. 25/04/2006

ESTUDIO DE COMUNICACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 9.12.05 resolvió: a) Elevar el Capital de $ 12.000 a $ 171.866 y modificar el art. 4 del Estatuto. Resolvió asimismo modificar: a) el art. 10 del Estatuto adecuando la garantía de los Directores a las Resoluciones de la Inspección General de Justicia 20/04, 21/04 y 1/05, y b) el art. 9 modificando el régimen de designación de directores suplentes. María Pía Moffat autorizada por Asamblea Extraordinaria del 9.12.05.

Abogada – María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 25/04/2006 Nº 61.236 v. 25/04/2006

EUROAGOST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Nº 78, del 11/04/2006, pasada al Folio: 258, Registro 884 de la Ciudad de Bs. As. 1) Socios: a) Fabricio Coloccini, argentino, nacido el 22/01/1982, casado, empresario, DNI: 29.203.668; y C.U.I.L.: 20-29203668-0; domiciliado en forma real y especial en la calle Lisandro de la Torre 438, de esta Ciudad; y b) Diego Guillermo Merino, argentino, nacido el 18/09/1968, casado, empresario, DNI: 20.470.086, y C.U.I.T.: 23-20470086-9; domiciliado en forma real y especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 4, Departamento "401-C" de esta Ciudad. 3) Sede Social: Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 4, Departamento "401-C" de esta Ciudad. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Agropecuaria: Compra, venta, importación, exportación, acopio, elaboración, producción, comercialización, consignación, intermediación y transporte de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, algodoneras, tabacaleras, yerbateras, tés, frutícolas, hacienda de todo tipo y especie, mediante la cría o engorde de ganado menor y mayor, sea vacuno, ovino, porcino, caprino o equino, y de animales de granja, avicultura y apicultura; incluyendo la explotación de invernadas y de cabañas para la cría o producción de animales de raza en sus diversas calidades, y de toda otra actividad y/o productos o subproductos derivados de la explotación agrícola ganadera o que tenga aplicación en ella, sean éstos naturales, elaborados o semielaborados como carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, cueros, lanas, plumas, huevos, huesos, leches, grasas, sebo y quesos; pudiendo actuar asimismo en negocios subsidiarios o complementarios de los anteriores, tales como la faena de ganado, la cosecha y acondicionamiento de frutas y hortalizas, incluyendo la explotación frigorífica y de galpones de empaque para su almacenamiento; y la compra, venta, arrendamiento, permuta y administración de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, instalaciones para la preparación y/o depósito de alimentos, y de todo otro tipo de bienes muebles e inmuebles que fueren necesarios a tales fines, sean éstos propios o ajenos. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. La constitución y/o participación de fideicomisos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: $ 20.000,00. Representado por 20.000 acciones Ordinarias, Nominativas, No Endosables; de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Directorio: entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Osvaldo Inre Coloccini, argentino, nacido el 08/04/1958, casado, DNI: 12.035.213, domiciliado en forma real y especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 4, Departamento "401-C" de esta Ciudad; Director Suplente: Diego Guillermo Merino; quienes aceptaron los cargos. 8) Representación Legal: Presidente del Directorio. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Federico José Guglietti. Autorizado según Escritura Nº 78, del 11/03/2006, pasada al Folio: 258, Reg. 884 Ciudad de Bs. As.

Escribano – Federico José Cuglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420152176/D. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 25/04/2006 Nº 43.041 v. 25/04/2006

F.D.V. SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Edicto publicado el 6 de abril de 2006 según factura 0069-00055067. Por Escritura 37 del 14 de marzo de 2006, Escribana María Cristina Prada, Titular Registro 1625 Capital. El Capital Social de la sociedad es de pesos veinte mil. Se deja constancia que la Escribana María Cristina Prada se halla autorizada en la Escritura 37 a publicar Edictos en el Boletín Oficial.

Escribana – María Cristina Prada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420152164/7. Matrícula Profesional Nº: 3813.

e. 25/04/2006 Nº 43.057 v. 25/04/2006

FAE SA (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES SA)

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 06 de mayo de 2005 se resolvió modificar el Artículo 12 del Estatuto Social a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la inspección General de Justicia en materia de garantías que deben constituir los Directores Titulares. Se encuentra autorizado para la publicación del presente el Dr. Jorge Alberto Agostinetti, CPACF To. Fo. 720, conforme surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria obrante a fojas 2/14 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, Rúbrica Número 48.517-05 de fecha 31.08.2005.

Abogado – Jorge A. Agostinetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 23. Folio: 720.

e. 25/04/2006 Nº 61.418 v. 25/04/2006

FANA QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 17/11/05 se resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Enrique Kilian. Vicepresidente: Graciela Kilian. Directora Suplente: Ruth Kilian. Domicilio especial de los directores: Uruguay 782 piso 6, Cap. Fed.; 2. Reformar el Artículo Octavo del Estatuto social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio

integrado por 2 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios y fijando la garantía de los mismos en la suma de $ 10.000. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 18/4/06.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 158.

e. 25/04/2006 Nº 61.229 v. 25/04/2006

FORTINOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 121 del 18/4/06. Fº 426, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/10/05, que resolvió aumentar el Capital Social en $ 1.084.000 hasta $ 2.100.000 Reformar los Artículos 1º, 4º y 7º del Estatuto Social para cambiar la denominación de "FORTINOX S.A." en "THYSSENKRUPP FORTINOX S.A.", reflejar el nuevo monto del capital social y adecuar lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. y Reordenar el Estatuto Social. Autorizado por esc. 121 del 18/4/06, Fº 426, como Subrogante del Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2006. Número: 060419150613/0. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 25/04/2006 Nº 56.038 v. 25/04/2006

FRUTAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 20/10/04; Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 23/1/06; y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10/3/06 se resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Antonio Gallino. Director Suplente: Gustavo Esteban López. Domicilio especial de los directores: Mansilla 2686 piso 3 oficina 17, Cap. Fed.; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 762.000 representado por 7620 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 100 valor nominal cada una; 3. Establecer la garantía de los directores conforme a lo dispuesto por el artículo 75 de la Resolución Gral. 7/05 de la IGJ; 4. Reformar los artículos Cuarto y séptimo del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 18/4/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 62.

e. 25/04/2006 Nº 56.066 v. 25/04/2006

FUEGOSUR OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 20/6/2001 y 6/12/2005 resolvió modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, lo siguiente: Industriales: a) Instalaciones mecánicas, eléctricas, industriales y de toda clase de elementos de seguridad industrial, naval y aquellos aplicados en la protección y lucha contra incendio y salvamento de personas. Emprenderá instalaciones y mantenimiento eléctricos, mecánicos y sistemas de control en industrias, laboratorios de alta tensión y talleres, centrales eléctricas individuales para industria, líneas de baja y alta tensión para transporte de energía eléctrica interurbana o a larga distancia, subestaciones de transformación aérea, conductos para transportes a larga distancia de combustibles líquidos o gases, centrales de telecomunicaciones, subestaciones de transformación en cámaras o edificios, instalaciones domiciliarias de electricidad, teléfono, gas, calefacción, ventilación, refrigeración, lavaderos, cocinas, cámaras frías, ascensores, aire comprimido, vacío y obras semejantes, redes urbanas de distribución de energía eléctrica, gas, vapor y telecomunicaciones. b) Fabricación, compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de materiales, mercaderías y bienes de uso vinculados a las actividades mencionadas precedentemente en el punto anterior. c) Instalación de apartados eléctricos para uso industrial, cables, llaves, reactancias, conductores, gabinetes, medidores, instalaciones eléctricas, construcción de usinas y subusinas, líneas de transmisión eléctricas y todo tipo de material para la industria eléctrica. Comercial: La comercialización e intermediación de equipos para la protección contra incendios, tubos para gases comprimidos a alta presión, carga y service de equipos extinguidores de incendios y otras instalaciones industriales. Representaciones y Mandato: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la fabricación, distribución, comercialización e importación de bienes, artículos y elementos relacionados con la seguridad e higiene industrial y la protección y lucha contra incendios. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los artículos y productos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de sistemas de seguridad e higiene industrial, protección y lucha contra incendios, instalaciones eléctricas y de control. Establecer un sistema de prevención y lucha contra la contaminación, según lo prescripto por la Ordenanza 08/98 DPMA Tº 6, Plan Nacional de Contingencias, sus sucesivas modificaciones y normas complementarias. Adecuación y prueba a cilindros de distintos gases. Centro de revisión de cilindros para GNC (CRPC) con la correspondiente inscripción en el registro de matrículas habilitantes (RMH) s/anexo II, Resolución ENERGAS Nº 139/95 y normas de aplicación. Capacitación y entrenamiento de todas las actividades especificadas en el objeto social. Asesoramiento de obras de ingeniería (para concursos y licitaciones): 1) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo y ejecución de licitaciones y/o concursos de precios: a- como contratista titular, b- como contratista subtitular compartiendo la licitación, contratación y concurso de precios con terceros y, c- como subcontratista para provisión, proyecto y dirección técnica de mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos adecuados al rubro, a los entes estatales, empresas privadas y usuarios. Dentro de estos elementos mencionados, se incluyen máquinas civiles e industriales; 2) Estudio, asesoramiento, proyecto, dirección, desarrollo y ejecución en general de cualquier tipo o destino y todas sus obras complementarias y afines, sean públicas o privadas, civiles o industriales; 3) Asesoramiento industrial, estudio, proyecto y dirección por su cuenta y/o de terceros de toda clase de obras de ingeniería metalúrgica, petroquímica, eléctricas y de control; 4) Asesoramiento para la concurrencia y concursos de precios a empresas privadas y/o contratistas del Estado, realización de estudios y proyectos técnicos, estudios de factibilidad y financieros; 5) Fabricación, instalación y venta de toda clase de construcciones sanitarias de cualquier tipo, la compra, venta, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de materiales relacionados con la construcción de obras industriales, metalúrgicas, minera o petroquímica. Estudio de proyecto y dirección de obra: 1) Estudio, proyecto y dirección de obras de ingeniería, instalaciones complementarias y su ingeniería, ingeniería de redes; 2) Realizar obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo, infraestructura de obras sanitarias y de gas, canalizaciones e instalaciones subterráneas y redes aéreas; 3) Montaje de obras de aire acondicionado y refrigeración, instalación de vacío, incendio, aire comprimido y oxígeno; 4) Explotación de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros y servicios vinculados con el ramo de la construcción, así como también la importación y exportación de bienes relacionados con la industria. Recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales, transformación de materiales termoplásticos provenientes de procesos petroquímicos (poliestireno, polietileno, poliolefinas, poliamidas, poliuretanos, compuestos acrílicos, acetales, policarbonatos y afines), a través de los sistemas de moldeo por inyección, entrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares, la fabricación de productos plásticos usando como materias primas el recuperado. Realizar todas las actividades relacionadas con el sistema de gas natural comprimido establecido en la República Argentina por el ENARGAS a través de la RG 139/95, sus normas complementarias o futuras modificaciones y específicamente constituirse en sujeto del citado sistema a través de la inscripción en el correspondiente Registro de Matrículas habilitantes como fabricante de equipos completos y sus partes, productores de equipos completos e importadores y Centro de Revisión periódico como así también taller de montaje, cumpliendo con lo dispuesto en la NAG 408/05. Mariano Ernesto Scheverin, abogado, autorizado por Escritura Nº 181 de fecha 12/4/2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 15.

e. 25/04/2006 Nº 61.226 v. 25/04/2006

GADALO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 112. 04/04/06, Marisol Ricciardelli, 2/05/84, DNI 30.895.717, CUIT/CUIL 27-30895717-6, Campana 3251, C.A.B.A y Oscar Rogal, 1/05/64, DNI 17.046.777, CUIT/CUIL 20-17046777-8, Bogotá 841, C.A.B.A.; 1) GADALO S.A. 2) 50 años 3) Envasado y Elaboración: envasamiento y elaboración de toda clase de productos y subproductos domisanitarios y/o alimenticios como así también cosméticos y medicinales, pudiendo utilizar para el envasado y/o elaboración cualquier tipo de material, teniendo especialmente en cuenta, en beneficio de la ecología y la salud de los consumidores el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo. Comercialización, Exportación e Importación: compra, venta, exportación, importación, representación, distribución y/o comercialización por mayor y/o menor de los productos elaborados y/o envasados, así como la concesión de las licencias, marcas y patentes que los protegen 4) $ 12.000 5) Directores de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios 6) Presidente 7) Prescinde sindicatura 8) 30/06 cada año 9) Talcahuano 464, piso 6, oficina D, C.A.B.A. 10) Director Titular Presidente: Oscar Rogal y Director Suplente: Marisol Ricciardelli, ambos con domicilio especial en la calle Talcahuano 464, piso 6, oficina D, C.A.B.A. se autoriza a Cristian Díaz, por escritura pública 112, 04/04/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 09.

e. 25/04/2006 Nº 61.384 v. 25/04/2006

GRUPO CUATRO REINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyó una S.A., por Escritura Nº 236 del 7/4/06, Registro Nº 1767 Capital Federal. Accionistas: Gustavo Eduardo Leotta, argentino, DNI Nº 13.432.996, nacido 4/6/1959, CUIT Nº 20-13432996-4, casado, comerciante, con domicilio en Migueletes 586, 1º piso C.A.B.A, Lucía Beatriz Patatian, argentina, DNI Nº 18.404.961, nacida 5/12/1967, CUIT Nº 27-18404961-4, casada, con domicilio en Migueletes 586, 1º piso C.A.B.A. y Eduardo Florencio Leotta, argentino, LE Nº 4.052.386, nacido 6/1/1929, CUIL Nº 20-04052386-4, casado, arquitecto, con domicilio en Maure 1614 5º C.A.B.A. Denominación: GRUPO CUATRO REINAS S.A. Duración: 99 años a partir inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Editorial a) Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de creados o a crearse. b) Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización

por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. c) La traducción, edición, publicación, marketing, y venta de publicaciones referidas a la salud, medicina y sus afinidades, así como toda otra actividad lícita vinculada directa e indirectamente a su objeto principal. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital. $ 12.000, acciones. Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/1. Administración y Representación Legal: Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Presidente: Gustavo Eduardo Leotta. Director .Suplente: Lucía Beatriz Patatian. Ambos con domicilio Especial En Migueletes 586, 1º p. C.A.B.A. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social: Avenida del Libertador. 6886, 2º piso, B, C.A.B.A. Autorizados: Dolores Garcia Berro, DNI: 23.277.439, por escritura de constitución de sociedad Nº 236 del 7/4/06, pasada al Fº 1932, Registro Notarial 1767 a cargo del Escribano Germán Gomez Crovetto.

Certificación emitida por: Germán Gomez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 24.
e. 25/04/2006 Nº 56.243 v. 25/04/2006

ICARIA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 79 del 7/4/06 Fº 247 Registro 1939, Cap. Fed. Socios: Carlos María Nougués, argentino, soltero, nacido el 22/4/70 DNI 21.496.178, CUIT 20-21496178-5 con domicilio en Avenida del Libertador 844 piso 10 depto. G, Cap. Fed. arquitecto y Juan Francisco Cantrelli, argentino, arquitecto, casado, nacido el 22/10/69, DNI 21.107.048, CUIL 20-21107048-0, domiciliado en Cerviño 4490 piso 10 depto. 8 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La constitución de fideicomisos, ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario; b) El gerenciamiento y administración de: fideicomisos¡ empresas en general y de bienes y capitales de particulares y/o sociedades ya sean éstas comerciales o civiles y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; c) La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, operaciones de leasing, venta de inmuebles mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o director suplente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Carlos María Nougués. Director Suplente: Juan Francisco Cantrelli. Domicilio especial de los directores: Cerviño 4490 piso 1 depto. 8, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Cerviño 4490 piso 1 depto. 8, Cap. Fed. Mariano René Rodríguez autorizado por Esc. 79 del 7/4/06 Fº 247 Registro 1939, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 15.
e. 25/04/2006 Nº 56.064 v. 25/04/2006

ITALO ARGENTINA DE HELADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Marcelo Belen, argentino, 43 años, DNI 14.758.750, CUIL 20-14758750-4, Virasoro 5281 Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Herminio Pittia, italiano, 83 años, LE 5.993.460, CUIL 20-05993460-1, Mendoza 6875, Rosario, Pcia. de Santa Fe.; ambos empleados y casados. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: La comercialización, distribución, transporte e industrialización, en todas sus etapas de producción y procesamiento, envase fraccionamiento, exportación e importación de materias primas, productos y subproductos destinados a la alimentación. La producción, industrialización y comercialización de envases de cualquier tipo y material necesario para el envasamiento de los productos mencionados en el párrafo anterior. 4) $ 12.000. 5) 06/04/06. 6) Presidente: Fernando Javier Riccomi, argentino, 35 años, contador público, casado, DNI Nº 21.885.389, San Lorenzo 1266, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT Nº 20-21885389-8; Director Suplente: Fabián Marcelo Belen; ambos constituyen domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/01 de cada año. 8) Suipacha 463, piso 6 "G" , Capital Federal. Jorge Eduardo Filacánavo, Escribano Autorizado por Escr. 228 del 06/04/06.
Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420151862/0. Matrícula Profesional Nº: 3877.
e. 25/04/2006 Nº 61.189 v. 25/04/2006

JIM AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Ignacio Munafo, 37 años, comerciante DNI: 20.427.472; María Natalia González Gordillo, 29 años, empleada, DNI: 25.292.178, argentinos, solteros, Avenida Libertador 890, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación: "JIM AUTOMOVILES S.A." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, leasing, promoción, franchising, alquiler, permuta, distribución, transporte, service, reparación, mantenimiento y cualquier forma de comercialización de todo tipo de vehículos, autos, camiones, camionetas, 4x4, motos, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente: María Natalia González Gordillo, Director Suplente: Juan Ignacio Munafo, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Mendoza 955, Piso 7º, Oficina "C", Capital Federal Maximiliano Stegmann, Abogado, Fº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº40 del 24/02/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 25/04/2006 Nº 61.177 v. 25/04/2006

JRS INTERNATIONAL INVESTMENT & TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura, 10/4/06. Socios: Chunsheng Du, 1/8/62, DNI 94.047.827, CUIL 20-94047827-9, Rong Liu, 9/11/61, DNI 94.032.606; CUIL 27-94032606-6, ambos domicilio, real y especial Villanueva 1353, Séptimo piso, Dpto C. CABA Hui Zhang, 15/9/60, DNI 93.261.753, CUIL 27-93261753-1, domicilio real y especial Once de Septiembre 1630, Planta Baja G, CABA, los tres chinos, casados y comerciantes, dura 10 años, Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta importación, exportación, representación, comisión, consignación, permuta, fraccionamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos y subproductos directamente relacionados con la construcción. Capital $ 100.000. Presidente: Chunsheng Du. Vice Presidente: Rong Liu. Director Suplente: Hui Zhang. Cierre 31/3 cada año Sede: Villanueva 1353, Séptimo Piso, CABA. Autorizada por Escritura 188 del 10/4/06, Registro 1927.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 18.
e. 25/04/2006 Nº 55.988 v. 25/04/2006

LAS BLONDAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ.: 15/12/98, Nº 15321 Lº 3, Tomo A de SA comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 5/8/05, por unanimidad se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 2.085.500, es decir, la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.097.500, mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital ($ 1.142.866,80) y Aportes Irrevocables ($ 942.580,51), y la integración en efectivo de $ 32,69, que este caso los accionistas realizan en proporción a sus tenencias. Por unanimidad se resuelve modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, para que en adelante lea como sigue: "El Capital Social se fija en la suma de $ 2.097.500, representado por 2.097.500 acciones ordinarias de $ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Art. 188 de la ley 19.550". Mariano Clariá. Autorizado en el acta de asamblea de 5/08/05.
Abogado – Mariano Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 63. Folio: 152.
e. 25/04/2006 Nº 61.151 v. 25/04/2006

LOCATAR

S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27/07/05, resolvió modificar la integración del directorio a un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, modificando en consecuencia, el artículo octavo del Estatuto Social. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 27/7/2005.
Autorizado especial - Juan Felipe Arlía Joyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 77. Folio: 57.
e. 25/04/2006 Nº 61.368 v. 25/04/2006

LOCATAR

S.A.C.I.F.I.

Hace saber que en el aviso publicado el 21/04/06, factura Nro. 076-61221, **donde dice** "Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas" **debió decir** "Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas". Autorizado por acta de asamblea de fecha 25/11/2003.
Autorizado Especial – Matías F. Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 82. Folio: 221.
e. 25/04/2006 Nº 61.365 v. 25/04/2006

LUNDBECK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/1/06 se resolvió modificar el Artículo 7º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a siete miembros conforme lo decida oportunamente la asamblea ordinaria. El término de su elección será de un ejercicio, siendo reelegibles en forma indefinida. La asamblea fijará su remuneración. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su designación". Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea Nº 8 del 3/1/2006.
Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 83. Folio: 407.
e. 25/04/2006 Nº 61.239 v. 25/04/2006

MCI INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22-12-05 resolvió aumentar el capital a $ 505.528 reformando el art. 4º del Estatuto y aprobó un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 571 del 10/4/06 pasada al folio 3367 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 020.
e. 25/04/2006 Nº 56.007 v. 25/04/2006

MORRIÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 160 Folio 480 12/4/2006 Registro 2030 Capital. Socios: Oscar Enrique Potenza, 17 enero 1960, casado primeras nupcias Claudia Teresita Morelli, Documento Nacional de Identidad 13.679.050-2, domicilio, Victorino de la Plaza 1866 departamento 4 Capital Federal; Pablo Fernando Castillo Landini, 4 noviembre 1966, casado primeras nupcias Claudia Miriam Spadini, Documento Nacional de Identidad 18.039.365, CUIT 20-18.039.365-0, domicilio Lavalle 427, Bernal, Buenos Aires; Ricardo Alberto Santisi, 14 octubre 1941, casado, primeras nupcias Rosa Elena Tesone, Documento Nacional de Identidad 4.384.998, CUIT 20-04.384.998-1, Avenida San Juan 2981, piso 3 departamento B, Capital Federal; Patricia Elisabet Pelegrin, 16 noviembre 1964, casada primeras nupcias Claudio Gabriel Kloster, Documento Nacional de Identidad 17.486.086, CUIT 27-17.486.086-1, General Paz 96 piso 6 departamento D, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Sergio Claudio Vilardo, 25 enero 1969, casado primeras nupcias Marisa Verónica Gómez Renauld, Documento Nacional de Identidad 20.673.527, CUIT 20-20.673.527-3, Avenida San Juan 2764 piso 2 departamento A Capital Federal y Lisandro Alberto Marin, 18 diciembre 1973, casado, primeras nupcias Adriana Mabel Ragalmuto, Documento Nacional de Identidad 23.670.949, CUIT 20-23.670.949-4, Libertad 434 piso 2 departamento 27 Capital Federal todos argentinos y comerciantes. Denominación Social: MORRIÑAS S.A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, exportar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor. Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, incluso en subasta públicas, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, parcelamientos, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Sede Social: Avenida San Juan 2764 2 A, Capital Federal. Representación: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Sergio Claudio Vilardo. Suplente: Lisandro Alberto Marin. Domicilio Especial, ambos directores: Avenida San Juan 2764, piso 2, departamento A, Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado conforme escritura 160, folio 480, 12 de abril 2006, Registro Notarial 2030, Titular Silvia J. Titiiewsky de Busto.
Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419150932/F. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 25/04/2006 Nº 43.078 v. 25/04/2006

MUSIC SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 134 del 27/03/06. María Josefina Olivera Mangado, uruguaya, 25/08/78, CI Uruguaya 4261156-4, Talcahuano 422, 2 piso, departamento F, Cap. Fed. y Alfredo Domingo Bellagamba, argentino, 6/07/37, DNI 4202563, Pueyrredón 936, piso 1, departamento 8, Cap. Fed.; ambos solteros, empresarios MUSIC SOLUTIONS S.A. 99 años. a) Comercialización, importación y exportación de instrumentos musicales, repuestos, indumentaria, discos, libros temáticos, accesorios y en general insumos para la ejecución musical; b La fabricación de instrumentos musicales y accesorio para la ejecución de la música; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. $ 25.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: María Josefina Olivera Mangado; Director Suplente: Alfredo Domingo Bellagamba; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Talcahuano 160, Cap. Fed. Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 007.

e. 25/04/2006 Nº 61.233 v. 25/04/2006

NOTICOVI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 96 Registro 144 Capital Federal del 12/4/06. Socios: Mariana Inés Novoa, nacida 7/6/69, casada 1ª nupcias Gustavo Eduardo Cesar Vignozzi, abogada, DNI. 20.620.693, CUIT. 23-20620693-4, domicilio real/especial Nicasio Oroño 66; Flavia Alejandra Tirelli, nacida 30/5/68, casada 1ª Christian Leonel Coronel, empleada, DNI. 20.217.642, CUIL 27-20217642-4, domicilio real/especial Rojas 396 piso 6º departamento 23; Christian Leonel Coronel, nacido 16/7/71, casado 1ª Flavia Alejandra Tirelli, DNI. 22.624.703, CUIL 20-22624703-4, domicilio real/especial Rojas 396 piso 6º departamento 23; Gustavo Eduardo Cesar Vignozzi, nacido 14/9/70, casado 1ª nupcias Mariana Inés Novoa, publicista, DNI. 21.831.902, CUIT. 20-21831902-6, domicilio Nicasio Oroño 66, todos argentinos y vecinos de esta Ciudad. Denominación NOTICOVI S.A. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede Social: Av. Rivadavia 5040 local 12. Objeto. Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º la compraventa, exportación e importación, fabricación de joyas, bijouterie y elementos afines. Capital: 12.000 $ dividido 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u. Totalmente suscripto: Mariana Inés Novoa y Gustavo Eduardo César Vignozzi, c/u: 3.600 acciones que representan $ 3.600 del Capital Social; Flavia Alejandra Tirelli y Christian Leonel Coronel, c/u: 2.400 acciones que representan $ 2.400 de Capital Social, integrado en efectivo 25%. Directorio Presidente: Mariana Inés Novoa; Director Suplente Flavia Alejandra Tirelli, quienes aceptaron los cargos. Cierre Ejercicio Social 31/12. Autorizado Dr. Carlos Alberto Molteni para firmar edicto en la escritura No 96 del 12/4/06 de constitución de la Sociedad.

Abogado – Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 03. Folio: 446.

e. 25/04/2006 Nº 61.194 v. 25/04/2006

OLIPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Andrea Olivieri 26/8/82 D.N.I.: 29.506.931 domicilio real y especial San José de Flores 5046 Villa Ballester Prov. Bs. As. analista de sistemas y Fabián Andrés Romero 16/12/76 D.N.I.: 25.696.428 domicilio real y especial Bermúdez 835 La Lucila Prov. Bs. As. comerciante ambos argentinos solteros 2) 7/4/06 4) Cuenca 4401 Dpto. 3 CABA 5) Maquinado de piezas de acero en todas sus formas Fabricación de sistemas de seguridad 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 2 a 10 directores por 3 años sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Jorge Alberto Pena argentino 22/5/48 D.N.I.: 5.082,077 casado comerciante con domicilio real y especial Gazeta de Buenos Aires 4217 Ciudadela Prov. Bs. As. Vicepresidente Valeria Andrea Olivieri Suplente Fabián Andrés Romero 10) 31/1 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 7/4/06.

Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 25/04/2006 Nº 61.203 v. 25/04/2006

PERLINA VENTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 56 del 27/1/06, pasada ante Esc. Gabriela Barssamian, adscripta al Reg. Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Guillermo Luis Coll, argentino, nacido el 19/11/64, ingeniero, divorciado, D.N.I. Nº 17.083.604, domiciliado en Berutti 2422, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y 2) María Eugenia Basso, argentina, nacida el 14/11/68 empresaria, casada, D.N.I. 20.355.664, domiciliada en Rivera Indarte 33, piso 3º de Martínez, Provincia de Buenos Aires; 3) PERLINA VENTURA S.A.; 4) Conesa 3840, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización: compra y venta (al por mayor y menor), distribución, representación, consignación y comercialización en todas sus formas de accesorios de toda clase y ropa de vestir, incluyendo a solo título enunciativo artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería, cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal y en general cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las mencionadas precedentemente; b) Importación y Exportación: a los fines del cumplimiento del objeto antes expuesto, la Sociedad expresamente podrá realizar actividades de importación y exportación, bajo la forma que sea, de todas las mercaderías, productos y subproductos mencionados anteriormente, pudiendo inscribirse en tal carácter en los registros correspondientes en nuestro país y en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales.; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Un Director Titular y un Director Suplente Presidente: Guillermo Luis Coll, Director Suplente: María Eugenia Basso, todos por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año. Los directores fijan domicilio especial en Conesa 3840, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Paula Brunengo, según Esc. Púb. Nº 56 de fecha 27/1/06 antes mencionada.

Autorizada – Paula Brunengo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 88. Folio: 466.

e. 25/04/2006 Nº 61.196 v. 25/04/2006

PET RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Manuel Chenlo, comerciante, divorciado, 1-7-58, D.N.I. 12046162, Avenida Alvear 1502 Planta Baja Departamento 1, Araceli Flavia Vitcop, licenciada en economía, 3-3-58, viuda, D.N.I. 12600219, O'Higgins 1719 Piso 8, argentinos, C.A.B.A. 2) 17-4-06 3) 99 años 5) 31/12 6) Presidente o Vice. 7) Avenida Alvear 1502 Planta Baja Departamento 1 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior; comercialización, de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia, y de servicios veterinarios destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, y sistematización pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas, vinculadas a las que constituyan el objeto principal, 9) Directorio: 1 a 9 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Antonio Manuel Chenlo D. Suplente: Araceli FlaviaVitcop ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado: Julio C. Jiménez por escritura pública N° 52 del 17-4-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/4/06. Número: 186519. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/04/2006 Nº 56.079 v. 25/04/2006

PROTEIN TECHNOLOGIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/08/05 resolvió: a) Aprobar la reforma del Artículo 9º del estatuto social con relación a la garantía de los directores adecuándolo a las normas vigentes b) Fijar en tres el número de directores titulares designando a los Sres. José Testa, Juan Manuel Vaquer y Gregory Paul Warner. Por Acta de Directorio del 08/08/05 se designó a Juan Manuel Vaquer como Presidente y José Testa como Vicepresidente. Todos los directores han constituido domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 10/03/06, se trasladó el domicilio de la sede social a la calle Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/03/06 se modificó la razón social de la sociedad por "SOLAE ARGENTINA S.A." continuadora de PROTEIN TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A., reformando el artículo 1º del Estatuto Social. Alejandra Besora, Abogada, Tº 69 Fº 100 C.P.A.C.F. Apoderada según Escritura Nro. 864 del 30/11/00, Folio 5437, Registro Notarial Nº 1048 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada – Alejandra M. Besora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 69. Folio: 100.

e. 25/04/2006 Nº 61.231 v. 25/04/2006

QUIMICA MONTPELLIER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 4.11.05, volcada en instrumento privado del 28.2.06, se resolvió: 1) aumentar el capital de $ 2 200 000.- a $ 14 778 800.-; 2) emitir 125 788 acciones nominativas no endosables de $ 100.-, valor nominal y de un voto cada una y 3) modificar los artículos 5 y 14. Autorizada. La Autorización consta en acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4.11.05.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 25/04/2006 Nº 43.092 v. 25/04/2006

RECYCLADOS LEO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Edgardo José Pérez, argentino, soltero, nacido 16-5-62, comerciante, DNI 14.868.614, domicilio: Bonpland 2287 Cap. Fed.; Javier Pablo Teves, argentino, soltero, nacido 4-7-79, comerciante, DNI 30.025.278, domicilio: Soler 5671 Cap. Fed. 2) Escritura del 11-4-06. Registro 1147. 3) RECYCLADOS LEO S.A. 4) 99 años. 5) Arce 441, 6º piso, Cap. Fed. 6) Objeto: compra, venta, reciclado, transformación, tratamiento, picado, molienda, fundición, importación

y exportación de todo tipo de materiales de desecho reciclables, plásticos, papel, vidrios, metales y cualquier otro elemento susceptible de reciclado y/o transformación, en todas sus formas y calidades. 7) Capital; $ 180.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Edgardo José Pérez. Director Suplente: Javier Pablo Teves; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 615 del 11-4-06 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419151185/E. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 25/04/2006 Nº 56.044 v. 25/04/2006

SOGADEA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sofía Gadea, 29 años, casada, DNI 25.682.271, Bartolomé Mitre 2062, Piso 2º. Depto. "10". Cap. Fed.; Alejandro Martín Arrigorriaga, 42 años, soltero, DNI 16.352.989, Piedras 781, Piso 1º, Depto. "16". Cap. Fed. argentinos y empleados. Denominación: "SOGADEA S.A.". Duración: 50 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio y útiles escolares, todo tipo de fotocopias de textos, blanco y negro, láser, color, duplicaciones, fotoduplicaciones, ampliaciones, reducciones y cualquier forma de reproducción en papel y otros medios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Sofía Gadea, Director Suplente: Alejandro Martín Arrigorriaga, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Solís 637, Planta Baja, Depto. "U", Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 92 del 03/04/06. Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/04/2006 Nº 61.176 v. 25/04/2006

TECHE MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Eustaquio Terradas, comerciante, casado, 10/5/55, DNI 11543634, Pasteur 345, Martínez, Pcia. Bs. As., Antonio Manuel Chenlo, comerciante, divorciado, 1/7/58, DNI 12046162, Avenida Alvear 1502, Planta Baja, departamento 1, C.A.B.A., Araceli Flavia Vitcop, viuda, licenciada en economía, 3/3/58, DNI 12600219 O'Higgins 1719, Piso 8, C.A.B.A., argentinos. 2) 17/4/06. 3) $ 12.000. 4) 31/12. 5) 99 años. 6) Presidente o vice. 7) Avenida Alvear 1502, Planta Baja, departamento 1, C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior la fabricación, importación, comercialización de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive carpintería metálica y mecánica, pudiendo encarar actividades o negociaciones anexas, derivadas o vinculadas con el objeto principal. 9) Directorio: 1 a nueve miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: Miguel Eustaquio Terradas, D. Suplente: Antonio Manuel Chenlo, ambos con domicilio especial en el de la sede social. Autorizado: Julio C. Jiménez por escritura pública Nº 53 del 17/4/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 186520. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/04/2006 Nº 56.081 v. 25/04/2006

TEFI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3/4/2006 y 10/4/2006, pasadas a Escritura Pública Nº 132 de fecha 10/4/2006 se dispuso la designación de Directorio y reforma del Artículo Tercero, por Renuncia de Nancy Nincola al Directorio se designan para integrar el mismo como Presidente: María Margarita Branca y Directora Suplente: Ana María Valle. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades. A) Comercialización, consignación, comisión, representación, aún compra-venta en remate de todo tipo de hacienda saneamiento en establecimiento propios o de terceros, actividades de matarife, explotación de frigoríficos de productos cárnicos, sus subproductos y derivados. B) Cría engorde, invernada de todo tipo de ganado y C) Importación y Exportación de todo tipo de ganado y de todo tipo de producto o subproducto cárnico. Guillermo A. Symens, autorizado por escritura pública Nº 132 de fecha 10/4/2006 pasada ante el escribano Marcelo A. Banfi, titular del registro 277 de Capital Federal Matrícula 2320. Los Directores constituyen domicilio especial en Miralla 2582 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 34.

e. 25/04/2006 Nº 56.001 v. 25/04/2006

TELEDIGITAL IVC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 20/03/06 se reformó el Artículo 3º del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la ley 22.285 y la prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones en los términos del decreto nacional 764/2000 y la ley 19.798. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras (incluyendo otorgar garantías reales o personales y afianzar obligaciones de terceros). La Sociedad no podrá transferir las licencias otorgadas por el Comité Federal de Radiodifusión para realizar actividades de radiodifusión hasta el 31 de diciembre de 2009." Por esa misma Acta de Asamblea se ratificó al Dr. Gustavo Enrique Garrido en su cargo de director titular y se designó a los Sres. Eric Charles Neuman y Diego Martín Garrido como directores titulares, y como directores suplentes a los Sres. Enmanuel Paglayan, Jacqueline Berzón y Lucas Granillo Ocampo. Por Acta de Directorio Nº 3 del 21/03/06 se designó a Eric Charles Neuman como Presidente y a Gustavo Enrique Garrido como Vicepresidente. Los directores titulares y suplentes constituyen domicilio legal en Av. Libertador 498 piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcón, Abogada, ha sido autorizada por Acta de Directorio Nº 3 del 21/03/06.

Abogada/Apoderada – Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 25/04/2006 Nº 2994 v. 25/04/2006

THOMPSON CONNECT WORLDWIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en el aviso publicado el día 17/04/06, factura Nº 0076-00060536 donde dice "THOMSON CONNECT WORLDWIDE S.A." debió decir "THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.". Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 6/10/2005.

Autorizada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 25/04/2006 Nº 61.223 v. 25/04/2006

TINIGAL

S.A.I.C. e I.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 22/03/06 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Vittorino Nicola y Director Suplente: Nicolás Nicola. Domicilio especial en Avenida de Mayo 605, 6 piso Capital Federal y 2) Modificar los artículos octavo, noveno, décimo y décimo sexto de estatuto social. Autorizada por escritura pública de fecha de 10 de abril de 2006. Sara Fisz de Schapira Registro Notarial 773, Escribana Sara Fisz de Schapira.

Escribana – Sara Fisz de Schapira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417146451/C. Matrícula Profesional N°: 773.

e. 25/04/2006 Nº 43.038 v. 25/04/2006

TOMIDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 122 del 20/4/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socios: Daniel Alberto Calabró DNI 13336579 casado nació 31/3/59 administrador de empresas domicilio Coronel Brandsen 5810 piso 9 depto. D, Wilde Avellaneda Pcia. Bs. As., Matías Aníbal Rossi DNI 7609522 divorciado nació 6/12/47 comerciante domicilio Av. Independencia 2207 piso 3 depto. 13 Cap. Fed., argentinos. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: marketing, merchandising, publicidad, propaganda y promoción de bienes y/o servicios, comercialización, importación y exportación de artículos para el desarrollo de dichas actividades. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente: Daniel Alberto Calabró, Suplente: Matías Aníbal Rossi, ambos con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede: Av. San Juan 970 piso 6 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 122 del 20/4/2006 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 52. Libro Nº: 4.

e. 25/04/2006 Nº 43.081 v. 25/04/2006

TRANSTEX

SOCIEDAD ANONIMA

TRANSTEX S.A. comunica que por acta de asamblea del 23 de febrero de 2006 resolvió (i) aumentar su capital en $ 598.627 por emisión de acciones liberadas; y (ii) aumentar el capital en $ 1.000.000 por aumento efectivo de capital social, reformando el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de pesos dos millones noventa y ocho mil seiscientos veintisiete ($ 2.098.627) y se divide en dos millones noventa y ocho mil seiscientos veintisiete ($ 2.098.627) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción". Suscribe el presente el Dr. Javier Canosa en su carácter de autorizado por el acta de asamblea del 23 de febrero de 2006.

Abogado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 25/04/2006 Nº 3017 v. 25/04/2006

USTEST SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 13/4/06 renuncia Presidente: Ernesto Angel Ferrari D. Suplente: Hugo Carlos Ortiz. Designó Presidente: Jorge Carlos Caccavo D. Suplente: José Angel Stoiser ambos domicilio especial Avenida Corrientes 1257, Piso segundo, departamento C, C.A.B.A., Modifica Artículo 10. Autorizado: Julio César Jiménez por instrumento privado del 13 de abril de 2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 186523. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/04/2006 Nº 56.080 v. 25/04/2006

VEKA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 73 del 7/3/06, Fº 240, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime 14/3/05, que dejó reformado el artículo 10º del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. Autorizado por esc. 73 del 7/3/06, Fº 240, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419150610/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 25/04/2006 Nº 56.035 v. 25/04/2006

VIBRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio especial en Ombú 3088, Capital Federal. Constituyó una S.A., por Escritura Nº 231 del 6/4/06, Registro Nº 1767 C.A.B.A. Accionistas: Gloria María Fiorito, DNI 21.155.319, divorciada, argentina, licenciada en economía, con domicilio en Ombú 3088, C.A.B.A y Alejandra Schaefer, DNI 12.615.645, casada, argentina, empresaria, con domicilio en Rivadavia 919, San Isidro, Pcia. Bs. As., de tránsito por esta ciudad. Denominación: VIBRAR SA. Duración: 99 años a partir inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, al desarrollo de actividades de marketing y la organización de eventos. En relación con tales actividades podrá ejercer toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, y dedicarse a la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital. $ 12.000, acciones. Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/1. Administración y Representación Legal: Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Presidente: Gloria María Fiorito. Director Suplente: Alejandra Schaefer, ambas con domicilio especial en Ombú 3088, C.A.B.A. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/01 cada año. Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 3075, 6º, Capital Federal. Autorizada: Dolores García Berro, DNI 23.277.439, por escritura de constitución de sociedad Nº 231 del 6/4/06, pasada al folio 1885 del Registro 1767, a cargo del Escribano Germán Gomez Crovetto.

Certificación emitida por: Germán Gomez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 24.

e. 25/04/2006 Nº 56.242 v. 25/04/2006

VICUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Eduardo Villagra 6/12/58 D.N.I.: 12.762.641 domicilio real y especial Paunero 186 Río Cuarto Prov. Córdoba y Edis Norma Cuello 9/8/38, D.N.I.: 4.388.324 domicilio real y especial Hipólito Irigoyen 552, Carlos Casares Prov. Bs. As., ambos comerciantes, argentinos, solteros. 2) 13/3/06. 4) San Martín 201, piso 4, Oficina 19, CABA. 5) Agropecuaria: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación, exportación y explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Siembra de toda clase de cultivos cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos, compra, venta, permuta, consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones agropecuarias forestales y hortícolas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Javier Eduardo Villagra, Suplente Edis Norma Cuello. 10) 31/12. Virginia Codo autorizada en Acta del 13/3/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/04/2006 Nº 61.205 v. 25/04/2006

VIPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas y acta de directorio de fecha 21/03/06 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Nicolás Nicola y Director Suplente: Vittorino Nicola. Domicilio especial en Avenida de Mayo 603, 6 piso departamento A, Capital Federal y 2) Modificar los artículos octavo, noveno, décimo y décimo primero de estatuto social. Autorizada por escritura pública de fecha de 10 de abril de 2006. Sara Fisz de Schapira Registro Notarial 773, Escribana Sara Fisz de Schapira.

Escribana – Sara Fisz de Schapira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417146450/C. Matrícula Profesional N°: 773.

e. 25/04/2006 Nº 43.037 v. 25/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.T. GESTION DE RECURSOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 04/03/06 Juan Ramón González Targhetta, español, casado, comerciante, nacido 03/04/1950 Pasaporte Español Nº AE307431 y Doc. Ident. Nº 10.782.026-V, domicilio real calle Francisco de Rojas Nº 9 - 2do. Madrid, España y especial en Av. Pte. Quintana Nº 62, 6º piso, interno C, ciudad de Buenos Aires y Maite Daniela Arce, argentina, casada, comerciante, nacida 16/01/1976, D.N.I. 24.998.328, domicilio real Mariani Nº 7229, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y especial en Av. Pte. Quintana Nº 62, 6º piso, interno C, ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Actividades relacionadas con la cinegética, con los límites impuestos por la legislación vigente. 2) Hoteles, hospedajes, albergues, campings, servicios de tiempo compartido, cabañas, departamentos, casas, countrys en predios urbanos o rurales, públicos o privados; 3) Viajes de turismo y aventura organizándolos por medios propios o de terceros; 4) Servicios publicitarios por cualquier medio, campañas de publicidad y promociones; 5) Gastronómicas: explotación de restaurantes, bares y elaboración y venta de refrigerios y comidas, envasadas o no; 6) Servicios de comida y catering; 7) Producción de espectáculos; 8) Asesoramiento y consultoría empresaria; 9) Enseñanza y educación relacionado con las artes cinegéticas; 10) Explotación de garages, cocheras y playas de estacionamiento. Capital: $ 5.000.- en 50 cuotas de $ 100. Sede Social: Av. Pte. Quintana 62, 6º piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: dos socios gerentes, por dos ejercicios, reelegibles: Juan Ramón González Targhetta y Maite Daniela Arce. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Autorizado por instrumento privado de constitución del 4 de marzo de 2006.

Abogado - Edgardo Zarlenga Solá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 18. Folio: 596.

e. 25/04/2006 Nº 61.160 v. 25/04/2006

AD VITA SERVICIOS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Adriana Sandra Carlovich, nacida el 22/10/1962, terapista ocupacional, domiciliada en Piedras 995 departamento 5 Capital, D.N.I. 16.105.447, divorciado; Pablo Alejandro Mannucci Walter, nacido el 11/8/1968, médico; domiciliado en Medrano 582, piso 4 departamento B Capital, D.N.I. 20.218.878, casado; Samuel Eduardo Daniel Michan, nacido el 16/1/1957 comerciante, domiciliado en De la Cárcova 3530 piso 5 departamento D Capital, D.N.I. 12.719.914, divorciado, todos argentinos. 2) 12/4/2006. 3) AD VITA SERVICIOS MEDICOS S.R.L. 4) Capital Federal. Sede: Piedras 995 piso 1, departamento 5. 5) Prestación de a) servicios médicos asistenciales de diagnóstico y/o tratamiento, b) Servicios de enfermería, c) Servicios rehabilitación física y psicosocial y d) servicios de análisis clínicos, radiografías y demás métodos de diagnóstico de pacientes adultos, pediátricos y gerontes, en forma domiciliaria y centros asistenciales. Provisión de insumos médicos y realización de campañas de educación y docencia para la salud humana, en caso de requerirse la asociación a un profesional de matrícula la actividad se realizará asociada a uno de ellos. 6) 10 años. 7) $ 9.000. 8) Gerente mientras dure la sociedad. Gerente: Samuel Eduardo Daniel Michan quien constituyó domicilio en la sede. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. María Elena Raggi. Autorizada en escritura 152 del 12/4/2006 registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419150960/D. Matrícula Profesional: 4155.

e. 25/04/2006 Nº 56.019 v. 25/04/2006

ADMINISTRACION BLASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 51 del 11/04/2006, Fº 231 Registro 408 de Cap. Fed., se constituyó "ADMINISTRACION BLASCO S.R.L.". Socios: Mónica María Blasco, argentina, nacida 22/01/1954, D.N.I. 11.044.016 y CUIT 27-11044016-8, divorciada, comerciante, domicilio real Conde 3484 Capital, domicilio especial Bulnes Nº 1827, P.B., Depto "1", Capital; y Ezequiel Héctor Narcisi, argentino, nacido 29/11/1982, D.N.I. 29.952.772 y CUIL 20-29952772-8, soltero, comerciante, domicilio real Conde 3484, Capital, domicilio especial Bulnes Nº 1827, P.B., Depto "1", Capital. Sede Social: Bulnes Nº 1827, P.B., Depto "1", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción, remodelación, refacción, transferencia de dominio a título de compra, venta, fideicomiso, permuta o cualquier otro contrato nominado o innominado, constitución de derechos reales, administración, locación, de toda clase de inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso los regidos por la Ley 13.512, como así también de bienes muebles, bienes muebles registrables o semovientes, a cuyo fin la sociedad realizará las siguientes actividades: Comprar, vender, distribuir, fraccionar, importar y exportar toda clase de bienes referentes a su objeto; Administrar toda clase de bienes e incluso edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal; Tener las representaciones y mandato de empresas, sociedades y toda clase de personas físicas y jurídicas que tengan relación con su objeto; Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la Ley o sin garantía y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y contratar profesionales para el cumplimiento del objeto que requiera el concurso de personal especializado. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital Social: $ 20.000. Duración: 99 años. La Administración, representación legal y uso de firma social a cargo del Socio Gerente Sra. Mónica María Blasco por el plazo de duración de la Sociedad. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Firmante autorizado por Escritura Nº 51 del 11/04/2006 a publicar edictos. Buenos Aires, 17 de Abril de 2006.

Escribano - Fabio Leonardo Mossecian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145833/7. Matrícula Profesional: 4871.

e. 25/04/2006 Nº 61.199 v. 25/04/2006

ALLER ATUCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 49 del 20/4/2006, se protocolizó las Acta Nº 41 de fecha 5/4/2004 y Nº 54 de fecha 15/2/2006, de "ALLER ATUCHA S.R.L.", por las que se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Francisco Bilbao 6051, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la misma no origina reforma del Estatuto. 2) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 509.000; de $ 15.000 a $ 524.000, reformando el Artículo 4º del Estatuto Social. 3) Adecuar la Garantía de los Gerentes a la Resolución General IGJ 20 y 21/2004 y siguientes; reformando el artículo 5º, del Estatuto. Autorizado por Escribano Juan José Guyot. Matrícula 3181. Registro 1405. Por Escritura Nº 49, de fecha 20/4/2006, Folio 162.

Escribano - Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2006. Número: 060421153856/0. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 25/04/2006 Nº 1419 v. 25/04/2006

AMERICAN GUARD SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Andrea Valeria Giordano, argentina, nacida el 14/06/1983, soltera, comerciante, DNI 30.371.328, domiciliada en Sarmiento 31 Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires, 2) Silvina Raquel Saavedra, argentina, nacida el 15/4/1969, divorciada, comerciante, DNI 20.500.535 domiciliada en la calle Elías Alippi 278 Temperley Provincia de Buenos Aires, 3) AMERICAN GUARD SECURITY S.R.L.. 4) Sinclair 3026 3º of. "A" Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá como objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior dedicarse a las siguientes actividades: Empresa de policía particular, custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguación en el ámbito civil, comercial y laboral, determinación de solvencia de personas y/o entidades, seguimiento y/o búsqueda de personas, traslado y/o custodia de valores y/o caudales y cualquier otro servicio autorizado por las leyes vigentes a agencias de vigilancia, Asesoramiento desarrollo, planificación, diseño, e implementación de sistemas de seguridad, y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos, de seguridad para bienes capitales o personas; A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Silvina Raquel Saavedra, con domicilio especial en la calle Elías Alippi 278, de Temperley Provincia de Buenos Aires. 3 ejercicios. 9) 31/diciembre/cada año. 10) Autorizado Néstor Alfredo Agrelo D.N.I. 4.431.959, domicilio en Av. Córdoba 838 2º "4" Cap. Fed. según Contrato Social constitutivo por Instrumento Privado de fecha 11/4/2006.

Certificación emitida por: Andrea L. Gorga. Nº Registro: 2141. Nº Matrícula: 4510. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 4.

e. 25/04/2006 Nº 43.051 v. 25/04/2006

ARQUITECTO CLAUDIO MARCELO ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 395 del 5/4/2006, registro 1215 de Cap. Fed.: 1) Cesión: Oscar Daniel Alvarez vendió, cedió y transfirió a Liliana Estela Castro, argentina, nacida 28/3/1959, soltera, DNI 13.890.025, comerciante, y a Claudio Marcelo Alvarez, argentino, nacido 7/9/1963, soltero, DNI 16.582.134, arquitecto, domiciliados en Francisco Bilbao 3714, Cap. Fed., las 100 cuotas que poseía. 2) Modificación Artículo Cuarto: Capital Social de $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10. Suscripción e integración: Claudio Marcelo Alvarez 160 cuotas por $ 1.600 y Estela Liliana Castro 40 cuotas por $ 400. 3) Oscar Daniel Alvarez renuncia al cargo de gerente y Claudio Marcelo Alvarez asume el cargo de gerente fijando domicilio especial en Humboldt 549, piso 1, departamento B de Cap. Fed. Autorizada por escritura 395, 5/4/2006, registro 1215 de Cap. Fed: Marisol Fernández, DNI 93.509.647.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 21/04/2006 . Nº Acta:042 . Libro Nº: 47.

e. 25/04/2006 Nº 1417 v. 25/04/2006

ASTORGA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17/04/2006, Anacleto Fernández Rabanal, español, nacido el 2/1/1928, domiciliado en Chivilcoy 222 dto. 7 Capital Federal, casado, comerciante, DNI 93.343.037 C.U.I.T. 20-93343037-6; Hernán Federico Fernández Celada, argentino, nacido el 20/11/1976, domiciliado en Estanislao del Campo 1754 Florida Pcia. de Buenos Aires, soltero, Contador Público, con DNI 25.670.165 C.U.I.T. 20-25670165-1 y Leonardo Daniel Fernández, argentino, nacido el 8/8/1977, domiciliado en Morón 4247 Capital Federal, soltero, empleado, con DNI 26.059.072 C.U.I.L. 20-26059072-4, constituyen "ASTORGA CONSTRUCCIONES S.R.L.", con duración de 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Construcción: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, representación y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo edificios afectados al Régimen de Propiedad Horizontal, barrios privados, urbanización, arquitectura en general, sean públicas o privadas, locales, construcciones livianas o pesadas, a cuyo efecto la sociedad podrá utilizar los servicios profesionales habilitados a fin de adquirir y colocar viviendas premoldeadas, prefabricadas y cualquier otro tipo de construcciones en general, los que estarán a cargo de profesionales con título habilitante; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, administración, alquiler, comodatos, arrendamientos e intermediación a todo tipo de cosas, sean éstas muebles, inmuebles y semovientes. A tales efectos la sociedad podrá realizar la constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, mutuos o cualquier otro instrumento de crédito para cumplir con el objeto social. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital $ 150.000. Cierre: 31/03. Sede Social: Av. Gaona 5050 Piso 1º Dpto. 9, Capital Federal. Gerente: Fernández Rabanal, Anacleto, duración ilimitada, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado por Instrumento Privado del 17/04/2006.

Autorizado - Antonio Fernández Martínez

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 111.

e. 25/04/2006 Nº 61.195 v. 25/04/2006

ATLMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 24/04/06 se modificó la cláusula tercera del contrato constitutivo que quedó redactada así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de procesamiento, análisis y control de procedimientos y transmisión de datos para farmacias particulares y/o de obras sociales y/o de empresas del ramo farmacéutico, con equipos propios, alquilados o de terceros; b) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas de venta de productos farmacéuticos; c) Gestión de cobranzas y facturación por cuenta y orden terceros en la dispensación de servicios farmacéuticos". Fdo. Gustavo Alejandro Roque Cultraro, autorizado por instrumento del 24/04/06.

Abogado – Gustavo Alejandro Roque Cultraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 39. Folio: 612.

e. 25/04/2006 Nº 61.400 v. 25/04/2006

AV. INDEPENDENCIA 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/4/06, Nº 23, del Registro 154 de Cap. Fed., Carlos Aníbal Dos Santos cedió la totalidad de las 240 cuotas partes que tenía a los socios: José Mundo, 60 cuotas; y Víctor Pandolfi, 60 cuotas; y 120 cuotas a Emiliano Alexis Valli, soltero, argentino, estudiante, nacido el 31/08/1981, DNI 29.040.370, CUIT 20-29040370-8, domiciliado en Libertad 420, piso 1º, dpto. "A", CABA. Esc. Raúl Osvaldo Gil Navarro, Matrícula 2810 de Cap. Fed., autorizado por la citada escritura 23 del 7/4/06. Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420152038/8. Matrícula Profesional: 2810.

e. 25/04/2006 Nº 56.057 v. 25/04/2006

BAMBINO´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 29 del 12/04/2006, pasada al Fº 84 del Registro 816 de la Capital Federal, ante la Escribana Olga B. Vinogradski, Cristian Gastón Saravia, argentino, soltero, empresario, D.N.I. Nro. 24.166.228, nacido el 20.11.74, domiciliado en la calle Chaco 284, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Mónica Alicia Vallejo, argentina, soltera, nacida el 24.08.70 D.N.I. Nro. 21.794.723, domiciliada en la calle Lieja número 350 Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, constituyeron "BAMBINO´S S.R.L.". Su duración será de noventa y nueve años. Objeto: Gastronómico en general. El capital social queda fijado en la suma de Cuarenta mil pesos ($ 40.000), dividido en 40.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. El ejercicio social cierra el 30 de diciembre. Establecer la sede social en la calle Alicia M. de Justo Número 1150 cuarto 410 B, de esta Capital Federal. Designar gerente al señor Cristian Gastón Saravia, constituyendo domicilio especial en la calle Alicia M. de Justo número 1150 cuarto 410 B, de esta Capital Federal. El señor Diego Javier Glikin, DNI 18.528.794, se encuentra autorizado por Estatuto Social relacionado por escritura de fecha 12/04/2006.

Certificación emitida por: Olga B. Vinogradsky. Nº Registro: 816. Nº Matrícula: 2999. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 11.

e. 25/04/2006 Nº 43.075 v. 25/04/2006

B.M.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° Correlativo 1.616.950. Por reunión de socios de 19-04-2006 Andrés Néstor Imolesi cede 3450 cuotas sociales a Miguel Angel Pérez, argentino, casado, DNI 11.385.824, nacido 17-05-55, empresario, domicilio J. A. García 3648, Departamento 7, Cap. Fed. Se designa gerentes: Miguel Angel Pérez y Margarita Rosa Eduards, ambos domicilio especial: Av. Belgrano 3176, Cap. Fed. Reforma artículo 4 estatuto. Autorizada por reunión de socios del 18-04-2006 Susy Inés Bello Knoll, C.P.A.C.A.B.A. Tº 39, Fº 59.

Autorizada - Susy Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 25/04/2006 Nº 61.170 v. 25/04/2006

C. y M. ZINNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acta del 20.01.06, en razón del vencimiento del plazo de duración del contrato social se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad a fin de continuar con el giro comercial, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento 13.07.00 y la de inscripción de la reconducción en la IGJ. Fijándose en 30 años el plazo de duración a partir de la reconducción. Autorizada por instrumento privado del 20/01/2006: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 25/04/2006 Nº 61.184 v. 25/04/2006

CASA ESTILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 13/2/06. 1) Gustavo Alberto Addesso; 40 años; casado, DNI 17.772.651, Lavalle 1571, San Martín; José Luis Aguilar, 34 años, soltero, DNI 22.467.904, Vírgenes 137, Isidro Casanova; Modesto Avalos, paraguayo, 44 años, casado, DNI 92.551.629, Juan Díaz de Solís 4621, José C. Paz; Miguel Angel Benítez, 47 años, casado, DNI 12.785.460 Echeverría 2200 Villa Maipú; Ernesto Guillermo Duportal, 44 años, soltero, DNI 14.820.856, Carhué 975 Departamento 2; Miguel Angel Farías, 44 años, casado, DNI 14.873.698; French 780, Vicente López; Carlos Alberto Fernández, 44 años, casado, DNI 14.433.745, Teniente Corenel Casimiro Recuero 2542 Departamento A; Manuel Gerónimo Leguiza, 38 años, divorciado, DNI 18.465.529, Lima 5652 Isidro Casanova; Hernán Hugo Mendoza, 32 años, divorciado, DNI 23.193.239, Vélez Sársfield 4101, San Martín; Ricardo Fabián Michel, 33 años, casado, DNI 22.633.880, Cura Navarro 3577, Villa Tesei; Edison Daniel Rocha, 37 años, casado, DNI 20.661.194, Italia 381, Moreno; Héctor Ramón Ruiz Díaz, 39 años, casado, DNI 17.862.036, Mendoza 585, Villa Ballester; Horacio Marcelo Ruiz, 45 años, viudo, DNI 13.831.567, Juan José Castro 5630 Bella Vista; Luis Honorio Sosa, 35 años, divorciado, DNI 21.788.133, Carlos Gardel 1151, Loma Hermosa; todos argentinos, de Provincia de Bs. As. y empleados. 2) CASA ESTILO S.R.L. 3) 99 años. 4) Compra, venta, consignación y distribución de electrodomésticos. Representación, importación y exportación. 5) $ 11.250. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Teniente Coronel Casimiro Recuero 2542 Cap. Fed. 9) Gerentes: Carlos Alberto Fernández y Luis Honorio Sosa, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 13/2/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/04/2006 Nº 61.241 v. 25/04/2006

DIGRAGO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 21/04/06, se modifica la denominación social por la de DIGRAGO CONSTRUCCIONES SRL. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 17/04/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/04/2006 Nº 61.395 v. 25/04/2006

DUETO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17-4-06 aumentó el capital a $ 75.000. Modifica artículo 4. Autorizado: Julio C. Jiménez, escritura pública Nº 27 del 17-4-06.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 186521. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/04/2006 Nº 56.077 v. 25/04/2006

E.G. CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Goilenberg Rafael Eduardo, 29/03/53, D.N.I. 10.794.505, argentino, divorciado, ingeniero, Sánchez de Bustamante 2058, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 23-10794505-9; y Yankelevich Alejandra Juana, 17/06/57, DNI 13.530.504, argentina, divorciada, abogada, Sánchez de Bustamante 2058, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nº 27-13530504-4; 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 18/04/2006 3) Denominación: E.B. CONSULTING S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Acevedo 840 1º Piso Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: Análisis de factibilidad de Proyectos, Cálculos de rentabilidad, contratos, análisis de gastos operativos, asistencia técnica, desarrollo de campañas publicitarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Representación Legal: Gerente. 9) Gerente: Goilenberg Eduardo Rafael. Duración: 2 años, Domicilio Especial: Acevedo 840 1º Piso Departamento 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Fecha de Cierre: 31 de marzo de cada año. 11) Autorizada Por Contrato Social de Fecha 18 de Abril de 2006: Duhalde Marcelina Teresa D.N.I. Nº 23.671.484.

Autorizada - Marcelina Teresa Duhalde

Certificación emitida por: Juan J. Vázquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 17.

e. 25/04/2006 Nº 56.049 v. 25/04/2006

EL CAMIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N° 1632537) Por acta de Reunión de Socios del 30/3/2006, se dispuso la aceptación de la renuncia del gerente Alejandro Cosentino y elección de nuevo gerente: Adrián Cosentino quien constituye domicilio en la sede social. El Sr. Alejandro Cosentino transfiere 4750 cuotas sociales a Adrián Cosentino. Se traslada la sede social a Lautaro 680, Capital Federal. Se reforma artículo 6 sobre el valor de la garantía de los gerentes. Abogada autorizada por reunión de socios del 30/3/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 25/04/2006 Nº 61.238 v. 25/04/2006

ESPECIALIDADES GASTRONOMICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Alicia Inés Benaghi, argentina, de 35 años, comerciante, casada en 2ª nupcias con Luis Gabriel Fontanella, DNI 21.939.437, con domicilio real en calle 8 Nº 168, Berazategui, Pcia. de Bs. As. y especial en California 2000, Cap. Fed. y Juan Carlos Jover Cajes, paraguayo, de 47 años, divorciado en 1ª nupcias con Mirta Tissot, empleado, 93.706.466, domiciliado en México 881, 5º "B", Cap. Fed. 2) Denominación: "ESPECIALIDADES GASTRONOMICAS S.R.L." 3) Domicilio: California número 2000, Cap. Fed. 4) Constitución: Esc. del 23/3/2006. 5) Objeto: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines, pudiendo para ello brindar espectáculos artísticos y organizar contingentes turísticos. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: $ 40.000. 7) Representante Legal: 1 o más Gerentes por 5 ejercicios. 8) Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 9) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. La escribana María C. García. Autorizada por Escribana María C. García, según esc. 185 del 23/3/06.

Escribana - María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420151961/2. Matrícula Profesional: 3977.

e. 25/04/2006 Nº 43.040 v. 25/04/2006

FRAORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación del 6/10/2005 Recibo Nº 45891 ante la observación de la I.G.J se aumentó el capital fijándolo en la suma de $ 8.000. El Abogado Autorizado por Instrumento Privado de fecha 7/9/2005. T 36 F 181.

Abogado - Javier Alejandro Perren

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 36. Folio: 181.

e. 25/04/2006 Nº 61.153 v. 25/04/2006

FRUTICOLA FATIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Susana Lucía Ferrer, 64 años, viuda, DNI: 4.228.656, Bucarelli 3034, Cap. Fed.; Sandra Fabiana Alonso, 36 años, soltera, DNI: 20.572.802, Bucarelli 3037, Cap. Fed., argentinas y comerciantes. Denominación: "FRUTICOLA FATIMA S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La industrialización, elaboración, producción, instalación, procesamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos frutihortícolas. Capital: $ 12.000. Administración: Susana Lucía Ferrer con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Bucarelli 3034, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 09/02/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/04/2006 Nº 61.178 v. 25/04/2006

GALVAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por esc. púb. Nº 246 del 17/08/05 escrib. Valentín Vigil, Reg. 134 de Avellaneda, Prov. Bs. As. se realizó una cesión de cuotas sociales de la siguiente forma: a) Francisco D´Amico cede la totalidad de sus cuotas a favor del socio Miguel Francisco D´Amico; b) María Antonia Sabatino cede 1200 cuotas a favor del socio Miguel Francisco D´Amico; c) María Antonia Sabatino cede 1500 cuotas a favor de Silvia Karina D´Amico, argentina, nacida el 4/08/72, D.N.I. 22.913.284, casada, comerciante, domiciliada en calle Presidente Quintana 761 de Lanús, Provincia de Bs. As.. Francisco D´Amico y María Antonia Sabatino renuncian al cargo de gerentes y en el acto se designa gerente y este acepta al socio Miguel Francisco D´Amico con domicilio especial en Belgrano 1370, piso 8º departamento "A" Cap. Fed.. Escribano Valentín Vigil, titular del Registro 134 de Avellaneda, carnet 4697. Autorizado en escritura pública 246 del 17/08/05.

Notario - Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: FAA02273750. Matrícula Profesional: 4697.

e. 25/04/2006 Nº 56.028 v. 25/04/2006

GIBAUT EMPAQUE Y ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-04-06 se constituyó: 1) GIBAUT EMPAQUE y ACCESORIOS S.R.L. 2) San Martín 551 piso 1º oficina 56-CABA. 3) 99 años. 4) Susana Raquel Villarreal, argentina, casada, 11-05-53, comerciante, DNI 10.934.403, CUIT 27-10934403-1, Coronel Córdova 886 - Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As.; María Carmen Pirolo, argentina, casada, 15-12-58, comerciante, DNI 13.992.051, CUIT 27-13992051-7, Mendoza 2122 - Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. y Ana María Pirolo, argentina, soltera, 31-12-73, comerciante, DNI 23.600.373, CUIT 27-23600373-1, La Rioja 2073 - Lanús Oeste, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Compraventa y todo tipo de comercialización de productos industriales, accesorios y componentes para ser aplicados a la fabricación y terminación de calzados y pieles. 6) $ 12.000,00. 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) 31-03 de cada año. 9) Socio Gerente: María Carmen Pirolo, quien fija domicilio especial en San Martín 551 piso 1º oficina 56-CABA. La

que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 10-04-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 25/04/2006 Nº 61.216 v. 25/04/2006

GORPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 21/4/06, Daniel Luis Casal y José Luis Clavarino ceden, venden y transfieren a favor de Susana Noemí López, argentina, comerciante, 22/1/68, DNI 20.067.128, divorciada, domicilio real Dr. R. Monte 1776, Morón, Prov. Bs. As., la cantidad de 150 y 90 cuotas respectivamente que tenían en la sociedad y el señor Casal renunció al cargo de gerente, designándose a Susana Noemí López y a José Luis Clavarino, argentino, comerciante, 24/7/43. LE 7.735.543, soltero, domicilio real José María Moreno 880, Haedo, Prov. Bs. As., estos dos últimos con domicilio especial en Caracas 313, Capital Federal. María Alicia Rendón autorizada por instrumento privado del 21/4/06.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 081. Libro Nº: 66 a mi cargo

e. 25/04/2006 Nº 61.410 v. 25/04/2006

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACION NEUROLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de Constitución. Recibo 58297 del 9-3-06. El 17-4-06 Se modificó el Objeto así: La prestación de servicios de asesoramiento técnico, auditoría y enseñanza médica a profesionales médicos matriculados en el ámbito de la medicina; y la organización de la actividad profesional que éstos presten personalmente. Se reformaron las cláusulas 3º, 5º, 7º, 8º y 12º del Contrato. Cristian Daniel Díaz Autorizado por Acto Constitutivo del 2-3-06.

Certificación emitida por: Escribana - Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 09.

e. 25/04/2006 Nº 61.383 v. 25/04/2006

INTERMARKET RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 109 del 22/11/1996 la socia Carlota Elena Stockar cede vende y transfiere sus 100 cuotas sociales a Ezequiel Leandro Elías Coelli, argentino, Licenciado en Turismo, soltero, D.N.I. 22.100.138, domiciliado en Rincón 1146, Planta Baja "A", Capital Federal, y la socia Susana Carola Mejalenko cede y transfiere 100 de sus cuotas sociales, por partes iguales, 50 a Eduardo Rubén Coelli, argentino, nacido el 15 de abril de 1970, analista de sistemas, casado, DNI 21.469.233, domiciliado en Rincón 1146 Planta Baja "A" de Capital Federal y 50 a Miguel Esteban Coelli, argentino, nacido el 11/3/1973, soltero, empleado, DNI 23.276.451 domiciliado en Rincón 1146, Planta Baja "A" de Capital Federal. Modifican Artículo 4º Aumentan el Capital Social a $ 10.000.- divididas en 10.000 cuotas de $ 1.- cada cuota, suscriptas e integradas por: Susana Carola Mejalenko 8000 cuotas; Ezequiel Leandro Elías Coello 1000 cuotas; Eduardo Rubén Coelli 500 cuotas y Miguel Esteban Coelli 500 cuotas. Cambian el domicilio social a la calle Lavalle 1515, Piso 3º Departamento "B" de Capital Federal y designan gerentes a los socios Susana Carola Mejalenko y Ezequiel Leandro Elías Coelli, ambos con domicilio legal en Rincón 1146, Planta Baja, Departamento "A" de Capital Federal. Juana R. Ivachich. Apoderada por Escritura 109 del 22/11/1996.

Apoderada - Juana R. Ivachich

Certificación emitida por: Héctor Emilio Canzani. Nº Registro: 1043. Nº Matrícula: 3206. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 21.

e. 25/04/2006 Nº 56.054 v. 25/04/2006

J.N.M INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Manuel Mucciolo Martino, 30 años, DNI 26.358.509 y Jorge Nicolás Mucciolo Martino, 31 años, DNI 24.170.933, ambos solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Pte. Quintana 363, 9º, Cap. Fed. 2) 18/04/06 3) J.N.M. INTERNACIONAL S.R.L. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º Oficina 327 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Pestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de Aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) 1 o más gerentes, mandato: 3 ejercicios, reelegible. Gerente: Juan Manuel Mucciolo Martino, domicilio especial en sede social. Fiscalización por socios. 9) Gerentes. 10) 31/3. Valeria D. Sikorski, abogada autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 18/04/06.

Abogada - Valeria D. Sikorski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 78. Folio: 520.

e. 25/04/2006 Nº 43.062 v. 25/04/2006

JUFEFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Daniel Apfelbaum, 13-8-64, D.N.I. 16.973.755, Valeria Nora Federman de Apfelbaum, 26-8-66, D.N.I. 17.856.723, argentinos, casados, comerciantes, Arcos 2210 Piso 13 C.A.B.A. 2) 12-4-06. 3) 99 años. 4) 30/4. 5) Avenida Cabildo 1986 C.A.B.A. 6) $ 12.000. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: importación, exportación, compra, venta, fabricación, distribución y/o comercialización de productos textiles, accesorios y/o toda clase de artículos y/o indumentaria de vestir para bebés, niños y adolescentes. 8) Gerente: Héctor Daniel Apfelbaum, domicilio especial en el de la sede social. Autorizado: Julio C. Jiménez por escritura pública Nº 71 del 12-4-06.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 186522. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/04/2006 Nº 56.078 v. 25/04/2006

KIZAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10-4-06 Inés Alicia Eustathopulos, nacida 31-3-53, D.N.I 10.137.254, Andrea Vanesa Espósito, nacida 30-9-79, D.N.I 27.668.312, Gustavo Darío Espósito, nacido 18-2-74, D.N.I. 23.803.936 y Antonio Espósito, nacido 18-3-51, L.E. 8.521.069, todos argentinos, casados y domiciliados en la calle Machaín 4002, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. As. Constituyeron KIZAI S.R.L. sede legal Quilmes 529 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a 3º o por cuenta de éstos las siguientes actividades: compra, venta, reparación, alquiler, consignación, distribución, importación y exportación de autoelevadores, automotores sus accesorios, repuestos y de todo tipo de equipos industriales, asociados con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social $ 10.000. Administración 1 o más gerentes en forma indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio 31-1 Gerente. Inés Alicia Eustathopulos, domicilio especial y legal en Quilmes 529, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Autorizado instrumento privado 10-4-2006.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 28.

e. 25/04/2006 Nº 56.047 v. 25/04/2006

LAVALLE 999

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/4/06, Nº 22, del Registro 154 de Cap. Fed., Carlos Aníbal Dos Santos cedió la totalidad de las 340 cuotas partes que tenía a los socios: José Mundo, 120 cuotas; César Emilio Valli, 120 cuotas; y Emiliano Alexis Valli, 60 cuotas. En reemplazo del citado cedente se designó único gerente al socio Emiliano Alexis Valli, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 999, CABA. Esc. Raúl Osvaldo Gil Navarro, Matrícula 2810 de Cap. Fed., autorizado por la citada escritura 22 del 7/4/06. Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420152039/8. Matrícula Profesional: 2810.

e. 25/04/2006 Nº 56.056 v. 25/04/2006

LEE-CHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 02/11/2005 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. En Jurisdicción De la Ciudad de Buenos Aires con domicilio en la Calle José Mármol 161 piso 1º Dto. 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Socios: Moreno Manuel José, 68 años, DNI: 4.585.133, nacionalidad argentina, casado, comerciante, domiciliado en la calle Irala 177 de la Localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires; Moreno Sergio Alberto, 35 años, DNI: 20.909.168, nacionalidad argentina, soltero, comerciantes y domiciliado en la calle Irala 177 de la Localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LEE-CHI SRL". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto social la realización por propia cuenta, o de terceros o asociadas a terceros provisoria o definitivamente, de las siguientes actividades a cuyos efectos quedará debidamente facultada poseyendo plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos lícitos: a) Comercialización, Importación y Exportación: en especial de productos elaborados y manufacturas textiles en cualquiera de sus etapas, con todas la actividades afines, accesorios, indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero, tejidos sus accesorios y derivados de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías que sean tradiciones o no, comercialización de producto derivados de la música y otorgar franquicias; Capital: $ 10.000,00. Administración: Moreno Sergio Alberto, Cierre de Ejercicio: 31/10; Sede Domicilio Real: José Mármol 161 piso 1º Dto. 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Domicilio Especial: José Mármol 161 piso 1º Dto. 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Domicilio Administrativo: José Mármol 161 piso 1º Dto. 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; La sociedad podrá trasladar este domicilio y podrá instalar sucursales, agencias y depósitos en otro lugar del país; Firma: Moreno Sergio Alberto designado Gerente por Instrumento Privado del 2 de noviembre del 2005.

Autorizado - Sergio Alberto Moreno

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 14/03/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 13.

e. 25/04/2006 Nº 43.079 v. 25/04/2006

LIBRESRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 19/04/06, María Fabiana Pena cede, vende y transfiere la cantidad de 6667 cuotas del Capital Social que tiene y le corresponde a favor de, Oscar Jorge Pena, argentino, divorciado, comerciante, 17/05/1941, D.N.I. Nº 7.711.473, domiciliado en forma real y especial en la calle Balcarce Nº 351, Planta Baja, Capital Federal. María Fabiana Pena renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se designa gerente junto al socio Adrián Jorge Pena, domiciliado en forma real y especial en la calle Nuestra Señora de la Guardia Nº 637, Bernal, Provincia de Buenos Aires al socio Oscar Jorge Pena y se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 19/04/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/04/2006 Nº 61.204 v. 25/04/2006

LOS GUAILONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/04/2006, Tomás Guillermo Hiriart Keating, chileno, nacido el 26/06/1956, casado, con DNI 92.024.804, domiciliado en Country Club San Carlos, Ruta 197 y Vitale, Localidad Pablo Nogués; Fernando Aragón, argentino, nacido, el 3/09/1965, casado, con DNI 17.856.159, domiciliado en Peña 2452, piso 6, departamento B, Capital Federal; Ezequiel Juan Salese, argentino, nacido el 3/11/1966, casado, con DNI 17.977.178, domiciliado en Callao 1330, piso 8, Capital Federal; y Sebastián Pablo Martínez Chittaro, argentino, mayor de edad, soltero, con DNI 24.962.836, domiciliado en Charcas 3837, piso 7, departamento C, Capital Federal. Constituyeron: LOS GUAILONES S.R.L. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1148, piso 4, departamento "405 B", Capital Federal. Objeto: Desarrollo de actividad gastronómica en toda su extensión, explotación de bares, confiterías, restaurant, delivery y afines Capital: $ 12.000 representados por 12.000 cuotas de 1$ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del socio gerente: Tomás Guillermo Hiriart Keating, DNI 92.024.804, con domicilio especial declarado up-supra. Cierra el 31 de marzo de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 17/04/2006: Hernán Augusto Espindola DNI 29.950.746.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 31.

e. 25/04/2006 Nº 43.026 v. 25/04/2006

LOZAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución y socios. Instrumento Privado de fecha 24/11/2005. Jesús Maria Oliva, argentino, casado, D.N.I. 10.962.510, CUIT 20-10962510-9, de 51 años, industrial, calle 84 Nº 1746, San Andrés, Provincia de Bs. As.; Liliana Ruth Oriman, argentina, casada, D.N.I. 14.064.213, CUIT 23-14064213-4, 45 años, comerciante, Mendoza 5299, 7º Piso, C.A.B.A; Sergio Damián Scattaretica, argentino, casado, D.N.I. 23.133.628, CUIT 20-23133628-2, 32 años, industrial, calle 338 Nº 3315, Quilmes, provincia de Bs. As.; Laura Carina Scattaretica, argentina, casada, D.N.I. 20.014.168, CUIL 27-20014168-2, 37 años, docente, Pringles 1160, Quilmes, Provincia de Bs. As.; y Claudia Silvana Scattaretica, argentina, casada, D.N.I. 20.947.775, CUIT 27-20947775-6, 36 años, abogada, Lavalle 103, Bemol, Provincia de Bs. As., Denominación: LOZAS INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: calle Mendoza 5299, 7º piso. Duración: 90 años. Objeto Social: A) industriales: Fabricación y/o elaboración de artículos de loza, cerámica, vitrocerámica, vidrio y/o vitrificados. B) Comerciales: mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, representación, comisión, consignación de artículos de loza, cerámica, vitrocerámica, vidrio y/o vitrificados, sea como materia prima, productos elaborados o en proceso de elaboración, como así también maquinarias, sus repuestos o accesorios necesarios para la fabricación o reparación de los productos referidos en el presente objeto. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales C) Financiera: mediante el aporte de inversión de capital o sociedades por acciones, otorgamiento de créditos, con o

sin garantía real, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales. La adquisición o venta de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, conforme las normas legales vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social que se relaciona en el presente contrato, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 24.000. 240 cuotas de $ 100 c/u. Administración y Representación Legal: Gerencia. Mandato: indeterminado. Gerentes: Jesús María Oliva y Sergio Damián Scattaretica. Domicilio especial gerentes: Mendoza 5299, 7º piso, CABA Cierre del ejercicio: 31/12/ de cada año. La firmante Claudia Silvana Scattaretica DNI Nº 20.947.775, designada en el instrumento privado citado.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 62. Libro Nº: 14.

e. 25/04/2006 Nº 43.106 v. 25/04/2006

MARIAZELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 220 folio 1109 de fecha 17/4/2006 del Registro 324 Capital se protocolizó la resolución de la reunión de socios del 8/2/2006 que resolvió I.1 Capitalizar el total del saldo de la cuenta del patrimonio neto de Ajuste de Capital por $ 1.402,41 y el importe destinado de la cuenta Resultados no Asignados por la suma de $ 98.597,5896. I.2 Aumentar el Capital Social en la suma de $ 99.999,9996 es decir de la suma de $ 0,0004 a la suma de $ 100.000) modificando el valor nominal de las cuotas. I.3. Reformar las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato de la Sociedad. I.4 Proceder al cambio de la Sede Social a la Avenida Córdoba 838, piso 3º Oficina 5 de esta CABA. II En consecuencia las cláusulas quedaron redactados así "Cuarta: El capital social es de $100.000 dividido en 10.000 cuotas de $10 cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción Stella Maris Di Cio 3.334 cuotas equivalentes al 33,34% del capital social esto es a $ 33.340 Daniel Eduardo Cosacow 3.333 cuotas equivalentes al 33,33% del capital social, esto es $ 33.330 y Mario David Holzer 3.333 cuotas equivalentes al 33,33% del capital social, esto es a $ 33.330. Quinta: La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Stella Maris Di Cio, Daniel Eduardo Cosacow y Mario David Holzer en calidad de Gerentes quienes tendrán uso de la firma social en forma indistinta. Durarán en sus funciones por el término de vigencia de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º de la Ley 5965/63. Les está prohibido expresamente a los Gerentes comprometer la firma social en obligaciones fianzas o garantías de terceros o ajenas al objeto social. Los Gerentes deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000 la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente." María Cecilia Costa Escribana Registro 324 Capital Autorizada por escritura 220 del 17/4/2006 Legalizada la firma con fecha 17/4/2006 bajo el número.

Escribana – María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/06. Número: 060419150175/9. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 25/04/2006 Nº 43.053 v. 25/04/2006

PARANA 816

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, abril 20 de 2006. Por escritura del 7/4/06, Nº 21, del Registro 154 de Cap. Fed., Carlos Aníbal Dos Santos cedió la totalidad de las 190 cuotas partes que tenía a los socios: José Ricardo Mundo, 90 cuotas; y César Emilio Valli, 100 cuotas. Esc. Raúl Osvaldo Gil Navarro, Matrícula 2810 de Cap. Fed., autorizado por la citada escritura 21 del 7/4/06.

Escribano – Raúl Osvaldo Gil Navarro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/06. Número: 060420152040/9. Matrícula Profesional Nº: 2810.

e. 25/04/2006 Nº 56.058 v. 25/04/2006

PELUQUERIA HISPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 171 del 17/04/06. Jorge Raúl Torbidani, 22/01/54, empleado, casado, DNI 10975231, Blas Parera 416, Boulogne, Provincia Bs. As. y Adrián Alberto Nieva, 27/04/70, peluquero, soltero, DNI 21552810, Santander 1132, Cap. Fed.; ambos argentinos. PELUQUERIA HISPANA SRL. 99 años. a) La explotación y gerenciamiento de salones de belleza y estética corporal, peluquerías y servicios conexos; b) la comercialización, importación y exportación de instrumental e insumos para salones de belleza, estética corporal y peluquerías; c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes enunciado. $ 15.000.- Administración: Adrián Alberto Nieva, con domicilio especial indicado al comienzo. 31/12. Sede: Av. Santa Fe 1126, entre piso, local 82, Cap. Fed. Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 7.

e. 25/04/2006 Nº 61.232 v. 25/04/2006

PERIODOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales y modificación de Contrato: Por Instrumento Privado del 20/03/2006, firmas certificadas el 20/03/2006, Número 136, Libro 15, ante escribana Nora E. Rugna titular Registro 287, de esta Ciudad. Héctor Oreste Elias, argentino, nacido el 10/06/1949, casado, odontólogo, LE. 7.660.358, CUIT 20-07660358-9, domiciliado en Azcuenaga 1517, 2º piso Dpto. F cede, vende y transfiere a Hersz Mejer Sznajder, naturalizado argentino, nacido el 28/02/1928; viudo, comerciante, DNI. 11.120.030, CUIT 20-11120030-1, domiciliado en Viamonte 2565, 7º piso depto B; Oscar Alejandro Sznajder, argentino, nacido el 15/10/1955, casado, comerciante, DNI. 11.634.062, CUIT 20-11634062-4, domiciliado en Viamonte 2660, 2º piso depto A, Adriana Judith Sznajder, argentina, nacida el 22/01/1959, soltera, comerciante, DNI 13.276.107, CUIT 27-13276107-3, domiciliada en Conesa 2271, 6º piso depto A, todos de C.A.B.A., las Cincuenta cuotas de 1. $ valor nominal c/u, que tenía y le correspondía en la sociedad "PERIODOC S.R.L." por el precio total de $ 900. Los cedentes adquieren las 50 cuotas por partes iguales c/u pasando a tener Hersz Mejer Sznajder 335 cuotas, Oscar Alejandro Sznajder 333 cuotas y Adriana Judith Sznajder 332 cuotas, quedando Héctor Oreste Elías definitivamente desvinculado de la sociedad. Adriana Judith Sznajder continúa siendo gerente, aceptado por los cesionarios. Se modifican las Cláusulas 2ª, 3ª y 4ª en la siguiente forma: "Segunda: Su duración es de 2 años, contados a partir de su inscripción en la IGJ"; "Tercera: La sociedad tiene por objeto comercializar, importar, exportar, prestar servicios; incluidos los de consultoría y elaborar sistemas de computación, telecomunicaciones e informática. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por la ley o este contrato" y "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 100 cuotas de 10 $ c/u, totalmente suscriptas por los socios así Hersz Mejer Sznajder, suscribe 335 cuotas de 10 $ c/u; Oscar Alejandro Sznajder, suscribe 333 de 10 $ c/u y Adriana Judith Sznajder, suscribe 332 cuotas de 10 $ c/u, el que se halla totalmente integrado". Autorizan a la Esc. Nora E. Rugna y/o María Vadillo, DNI. 27.120.141 y/o Maite Lardizabal, DNI. 28.055.520 para que indistintamente tramiten la inscripción, con facultad para aceptar y firmar las modificaciones que se indiquen, acompañar, desglosar documentos y publicar edictos. La decisión de esta cesión fue tomada con quórum y en forma unánime por ser únicos socios de la sociedad. Maria Vadillo, DNI. 27.120.141, autorizada en el Contrato Privado relacionado.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 15.

e. 25/04/2006 Nº 61.183 v. 25/04/2006

PROPIEDADES TERCER MILENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 358, de fecha 17 de abril de 2006, folio 725, Registro Notarial 553 de Capital Federal. Socios: Matías de Larrechea, argentino, casado, abogado, nacido el 9 de noviembre de 1967, Documento Nacional de Identidad 18.382.912, y Lucas Garcia Oliver, argentino, casado, abogado, nacido el 13 de julio de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.808.452, ambos domiciliados en Reconquista 336, Segundo Piso, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Sede Social: Reconquista 336, Piso 2, Capital Federal. Capital: 12.000 Pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias, dominativas no endosables, valor nominal 1 Peso cada una. Administración: Uno o más gerentes en forma individual. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta., explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluidos aquellos sometidos al régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos agrícolo ganaderos y parques industriales. Para el cumplimiento de los objetos indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Gerente: Lucas Garcia Oliver, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 2, Capital Federal. Firmante autorizado en escritura 358 del 17 de abril de 2006. Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Escribano – Máximo Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419150307/B. Matrícula Profesional Nº: 4740.

e. 25/04/2006 Nº 43.032 v. 25/04/2006

SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD MENTAL PSIQUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 221 folio 1111 de fecha 17/4/2006 del Registro 324 Capital se protocolizó la resolución de la reunión de socios del 6/2/2006 que resolvió: I.1. Capitalizar el total del saldo de la cuenta del patrimonio neto de Ajuste de Capital por la suma de $ 14.398,77 y el importe destinado de la cuenta Resultados no Asignados por la suma de $ 105.600,93. I.2 aumentar el Capital Social en la suma de ($ 119.999,70) es decir de la suma de $ 0,30 a la suma de ciento veinte mil pesos ($ 120.000) modificando el valor nominal de las cuotas actualizándolo a la moneda vigente. I.3. Reformar el texto de los artículos "Cuarto" y "Quinto", del Contrato de la Sociedad. I.4 Realizar el cambio de la Sede Social a la Avenida Córdoba número 838, piso 3º, Oficina 5 de esta C.A.B.A. II En consecuencia los artículos quedaron redactados así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento veinte mil pesos ($ 120.000) dividido en 3.000 cuotas de $ 40 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, es decir mil cuotas cada uno". "Articulo Quinto La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Stella Maris Di Cio, Daniel Eduardo Cosacow y Mario David Holzer en calidad de Gerentes, quienes tendrán uso de la firma social en forma indistinta. Durarán en sus funciones por el término de vigencia de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º de la Ley 5965/63. Les está prohibido expresamente a los Gerentes comprometer la firma social en obligaciones, fianzas o garantías de terceros o ajenas al objeto social. Los Gerentes deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente." María Cecilia Costa Escribana Registro 324 Capital Autorizada por escritura 221 del 17/4/2006 Legalizada la firma con fecha 19/4/2006 bajo el número.

Escribana – María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/06. Número: 060419150176/A. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 25/04/2006 Nº 43.056 v. 25/04/2006

SOUTH AMERICAN SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodrigo Germán Galarza, DNI 29.460.163, 3/4/82, licenciado comercio exterior, domicilio Conesa 132, piso 7º, departamento A, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Julio Cesar Tobio, DNI 27.716.265, 25/12/79, despachante de aduanas, domicilio Las Flores 1600, Torre 27, piso 10º, departamento D, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros. 2) 4/4/06. 3) Chile 537, Piso 4º, departamento 19, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la explotación de servicios de todo tipo vinculados al comercio internacional; prestación de servicios de fletes internacionales y/o despachantes de aduana, asesoramiento, gestión, representaciones y/o mandatos relacionados y exportadora e importadora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) $ 8.000. 6) Gerentes: Rodrigo Germán Galarza; Julio Cesar Tobio. 7) 31/07; 8) Domicilio Especial en la sede social. Autorizada en Acto Privado del 4/4/06.

Certificación emitida por: Julian Gonzalez Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 011. Libro Nº: 8.

e. 25/04/2006 Nº 61.242 v. 25/04/2006

SPEED TRAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 298 del 13/3/2006, registro 1215 de Cap. Fed.: 1) Cesión: Roberto Richard Mianzon vendió, cedió y transfirió a Humberto Francisco Pittelli, argentino, nacido 25/1/1930, casado, DNI 13.890.025, empresario, LE 4.493.054, domiciliado en Pasaje Ezequiel Soria 2883, Cap. Fed. las 6.000 cuotas que poseía. 2) Modificación Artículo Cuarto: Capital Social de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1. Suscripción e integración: Humberto Francisco Pittelli 6000 cuotas por $ 6.000 y María Vallote 6000 cuotas por $ 6.000. 3) Roberto Richard Mianzon renuncia al cargo de gerente y Humberto Francisco Pittelli asume el cargo de gerente fijando domicilio especial en Tomás A. Le Breton 4970 Cap. Fed. Autorizada por escritura 298, 13/3/2006, registro 1215 de Cap. Fed.: Marisol Fernández, DNI 93.509.647.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 47.

e. 25/04/2006 Nº 1418 v. 25/04/2006

STYLDUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/5/05: 1. Eduardo Ricardo Urman renunció al cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Julio César Damiani, con domicilio especial en Tucumán 540 piso 28 departamento A, Capital Federal; 3. Se fijó la garantía de los gerentes en la suma de $ 2.000; 4. Se fijó nueva sede social en Tucumán 540 piso 28 departamento A, Capital Federal; 5. Se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Mirtha Alicia Vega, abogada, conforme instrumento privado del 12/5/05.

Abogada – Mirtha Alicia Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 40. Folio: 705.

e. 25/04/2006 Nº 61.230 v. 25/04/2006

TIGERS COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 77 del 12/04/2006 pasada al folio 212 del Registro Notarial 2014 a cargo de la Escribana María Macarena Solar Bascuñan, se constituyó la sociedad: "TIGERS COMPANY S.R.L.". Socios: Gustavo Ariel Taitelbaum, argentino, soltero, comerciante, hijo de Dario Eduardo Taitelbaum y de Esther Rosa Dusanskis, nacido el 19 de marzo de 1967, D.N.I. 18.211.790, C.U.I.T. 20-18211790-1, domiciliado en la calle Paraguay 4276 6º piso departamento "C" de esta Ciudad, Ulises Darío Sebastián Taitelbaum, argentino, casado en primeras nupcias con María Eugenia Zlotogwiazda, arquitecto, hijo de Mario Eduardo Taitelbaum y de Esther Rosa Dusanskis: nacido el 23 de febrero de 1972, D.N.I. 22.655.336, C.U.I.T. 20-22655336-4, domiciliado en la calle Silvio L. Ruggieri 2944 8º piso "C" Torre San Marcos, de esta Ciudad y Ezequiel Adrián Atila Taitelbaum, argentino, soltero, comerciante, hijo de Mario Eduardo Taitelbaum y de Esther Rosa Dusanskis, nacido el 26 de junio de 1976, D.N.I. 25.385.613, C.U.I.L. 20-25385613-1, domiciliado en la Avenida Gaona 2634, piso 12 departamento "A" de esta Ciudad; Sede Social: Galicia 3238, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, reparación y distribución de neumáticos, cámaras, llantas nuevas, usados o reparadas y/o renovadas, sus materias primas de directa aplicación y accesorios para automotores. Servicios: Reparación, recambios, balanceo, alineación, amortiguación, engrase y la prestación de todo tipo de servicios afines para vehículos o rodados, Importadora y Exportadora: Mediante la importación, exportación y tránsito de neumáticos, llantas, cámaras, mercaderías, productos, subproductos, y todo tipos de accesorios y afines, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero incluyendo, en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines; tramitar y gestionar despachos de aduanas, servicios de cargas y demás servicios relacionados con el comercio exterior y despacho aduanero. Capital: $ 9.900. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los socios Gustavo Ariel Taitelbaum y Ulises Darío Sebastián Taitelbaum, quienes quedan designados Gerentes con el uso de firma social y constituyen domicilio especial en Galicia 3238, Capital Federal. Autorizada Escribana Macarena Solar Bascuñan por Escritura 77 del 12 de abril del año 2006 pasada al folio 212 del Registro 2014 a su cargo.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/06. Número: 060420151595/A. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 25/04/2006 Nº 43.030 v. 25/04/2006

TITANES Y PRINCESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 81 del 10/4/06 Fº 252 Registro 1939 Cap. Fed. Socios: Alejandra Grinberg, argentina, nacida el 28/12/67, casada, abogada, DNI 18.504.336, CUIT 27-18504336-9, domiciliada en Zabala 1995 piso 18, Cap. Fed.; y Virginia Raquel Gallo y Osorio, argentina, nacida el 21/3/70, casada, traductora, DNI 21483878, CUIT 27-214 83878-3, domiciliada en Avenida Córdoba 6552, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la Republica Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades; compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación y explotación de artículos de bazar, librería, papelería, juguetería, artículos escolares, objetos artísticos, decorativos, bijouterie, artículos de merchandising, artículos de novedad, adornos y souvenirs, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales y cualquier otro relacionado directamente con los rubros mencionados. Capital: $ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: será ejercida por el o los gerentes en forma indistinta por el plazo de 3 ejercicios. Sede social: Echeverría 2487, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Alejandra Grinberg, con domicilio especial en Echeverría 2487, Cap. Fed. Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 81 del 10/4/06 Fº 252 Registro 1939 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustin H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 15.

e. 25/04/2006 Nº 56.062 v. 25/04/2006

TRENT S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 30 del 12/04/2006, pasada al Fº 87 del Registro 816 de la Capital Federal, ante la Escribana Olga B. Vinogradski, Ramona Dora Escalada, argentina, D.N.I Nro 3.545.576, nacida el 28 de abril de 1937, soltera, comerciante, domiciliada en domingo de Ocampo s/n, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Mónica Alicia Vallejo, argentina, soltera, nacida el 24.08.70 D.N.I Nro. 21.794.723, domiciliada en la calle Lieja número 350 Florencia Varela, provincia de Buenos Aires, constituyeron "TRENT S.R.L.". Su duración será de noventa y nueve años. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución de materias primas textiles, comprendidas en su proceso de industrialización y comercialización, fibras, hilados, tejidos, artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus derivados y accesorio, fabricación de hebillas, indumentaria en general, cinturones, carteras, ropa interior. El capital social queda fijado en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.=), dividido en 10.000 cuotas de $ 1= valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Establecer la sede social en la calle Av. La Plata numero 742, de esta Capital Federal. Designar gerente a Monica Alicia Vallejo, quien actuará de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5º del presente contrato, constituyendo domicilio especial en la calle avenida La Plata número 742 de esta Capital Federal. El señor Diego Javier Glikin, DNI. 18.528.794, se encuentra autorizado por Estatuto Social relacionado por escritura de fecha 12/04/2006.

Certificación emitida por: Olga B. Vinogradski. Nº Registro: 816. Nº Matrícula: 2999. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 147. Libro Nº: 11.

e. 25/04/2006 Nº 43.073 v. 25/04/2006

UU NET ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria Unánime del 22-12-05 resolvió aumentar el capital a $ 21.929.027 reformando el art. 4º del Contrato Social y aprobó un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 586 del 17/4/06 pasada al folio 3521 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 004. Libro Nº: 020.

e. 25/04/2006 Nº 56.008 v. 25/04/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA LEGUA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: Nº 587 Folio 288 del Libro 236 de Contratos Públicos del 20/8/62. Por escritura 134 del 21/10/05 otorgada ante Esc. Angélica Vitale, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/10/2005 que resolvió: 1) Prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad a 99 años contados desde el 1/1/1962 y modificar el artículo 2º. 2) Reformar el objeto social y modificar el artículo 3º que dice: "La sociedad tiene por objeto efectuar toda clase de operaciones agropecuarias, en campos de propiedad de la misma, comerciales, y de administración de bienes y/o de terceros o que arriende a terceros, y en especial la explotación de tierras para toda la gama de lo agropecuario y de tambo, lecherías o afines, para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, la sociedad podrá comprar y vender toda clase de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, importarlos o exportarlos, efectuar negocios de comisiones, representaciones, agencias y mandatos, constituir sociedades y tomar participación de ellas y en negocios de cualquier clase; adquirir por compra, permuta y por cualquier otro medio legal bienes raíces, venderlos o permutarlos, explotarlos y o administrarlos. La Sociedad podrá sin limitación alguna efectuar toda clase de contratos, operaciones, actos y demás convenios que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, tanto por cuenta propia, tanto por su cuenta y la de terceros conjuntamente o sólo por cuenta de terceros o bien a su propio nombre y en el de terceros conjuntamente o en el de terceros y con amplitud de facultades. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto". 3º) Clasificar las acciones del capital comanditario en nominativas no endosables, ordinarias o preferidas y reformar el artículo 6º. 4) Modificar el artículo 8º en cuanto a que la representante legal y administradora de la sociedad será la socia comanditada María Cristina Armanini, con Libreta Cívica 5.334.348 y domicilio especial en Jerónimo Salguero 2841, Capital Federal, por un plazo indeterminado y adecuar la garantía de los administradores a las normas vigentes. 5) Aceptar la renuncia del Síndico Titular Doctor Alfredo Luis Ottonello y aprobar su gestión. 6) Prescindir de la figura de la sindicatura y modificar el artículo 10º. 7) Modificar el artículo 12º en cuanto a que las Asambleas serán presididas por el Administrador de la sociedad. 8) Determinar la disolución de la sociedad y el actuar por fallecimiento del socio comanditado y modificar el artículo 14º. 9) Fijar nueva sede social en la calle Jerónimo Salguero Nº 2841, Capital Federal. 10) Aprobar el reordenamiento del estatuto social. Autorizada por Escritura 133 del 21/10/05, Registro Notarial 582 de Capital Federal.

Escribana – Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410138350/0. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 25/04/2006 Nº 43.087 v. 25/04/2006

LA LEGUA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: Nº 587 Folio 288 del Libro 236 de Contratos Públicos del 28/08/1962. Por escritura 133 del 21/10/2005 otorgada ante Esc. Angélica Vitale, Héctor Luis Freyre, cede y transfiere, en partes iguales, a favor de César Carlos Carman, argentino, casado, en 1º nupcias con Beatriz Alcira Pittaluga, nacido el 30/1/1969, DNI 20.617.029, licenciado en administración de empresas, domicilio en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3408, piso 19º; y Verónica María Carman, argentina, casada en 1º nupcias con Matías de Cristobal, nacida el 21/10/1970, DNI 21.832.935, empresaria, domicilio en Arenales 1655, piso 4º, ambos de Capital Federal; por el precio de $ 300, las partes de interés del capital comanditado que tiene y le corresponde en la sociedad, representado por un total de 150 pesos ley 18.188, valor nominal, que constituye el 50% de la totalidad del capital comanditado de la sociedad. Autorizada por Escritura 133 del 21/10/05, Registro 582 de Capital Federal.

Escribana – Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410138351/0. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 25/04/2006 Nº 43.086 v. 25/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. a celebrarse el día 13 de mayo de 2006 a las 10 horas en la sede social José Antonio Cabrera. 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de ALCAREL S.A.

2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente electo por acta de Directorio N.308 con fecha 04/04/05 y Acta de Asamblea N.53 con fecha 30/04/05.

Alida Esther Gnecco

NOTA: La certificación de la firma va en la foja de Actuación Notarial número F-002397407 y como Acta número 157 del Libro de Requerimientos número cuarenta.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 40.

e. 25/04/2006 Nº 43.058 v. 02/05/2006

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el martes 9 de mayo de 2006 a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1312 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2005.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Elección de los miembros de los Consejos Directivo, Plenario de Promoción del Intercambio, miembros de la Sindicatura y Tribunal de Etica y Arbitral.

Director Secretario Darío Javier Sykuler, designado por el término de un año, según Acta del Consejo del 02 de junio de 2005.

Director Secretario – Darío Javier Sykuler

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 377.

e. 25/04/2006 Nº 43.074 v. 25/04/2006

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA

S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2006 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a Asambleas Generales de la sociedad. El Directorio.
Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Presidente - Según Acta de Directorio celebrada el 28/07/05.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 019.
e. 25/04/2006 Nº 15.490 v. 02/05/2006

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/05/2006 a las 9 hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367 Piso 2, Departamento A de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, DNI 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 21/04/20060.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 27.
e. 25/04/2006 Nº 56.200 v. 02/05/2006

"E"

EDITORIAL DOSSIER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 15 de mayo de 2006, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 2 de mayo a las 14 horas.
Presidente - Roberto Samuel Goldenberg

Actúa en su condición de Presidente de EDITORIAL DOSSIER SOCIEDAD ANONIMA conforme surge de acta de Asamblea Nº 26 que elige autoridades y de Directorio Nº 169 que distribuye cargos, ambas del 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 1.
e. 25/04/2006 Nº 56.052 v. 02/05/2006

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de FARMALINK S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, Cap. Fed. el día 17 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y el día 18 de mayo de 2006, a las 10 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Firmado. Jorge Riveiro. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 6 de junio de 2005.
Presidente – Jorge E. Rivero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 50.
e. 25/04/2006 Nº 15.561 v. 02/05/2006

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de FARMALINK S.A. para la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, Cap. Fed.; el día 17 de mayo de 2006 a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 18 de mayo de 2006 a las 9 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 17 de mayo de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 18 de mayo de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase C elija tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y un síndico titular y un suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Firmado. Jorge Riveiro. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 6 de junio de 2005.
Presidente – Jorge E. Rivero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 50.
e. 25/04/2006 Nº 15.560 v. 02/05/2006

"G"

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A., para sesionar el día 22 de mayo de 2006 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs., en segunda convocatoria en la Av. San Juan 1401 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de directores.
4º) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.
6º) Designación de directores para nuevo período estatutario.

El Presidente fue designado por Acta de Directorio del 27/04/04.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 41.
e. 25/04/2006 Nº 56.075 v. 02/05/2006

"H"

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2006 a las 17.00 horas en 1º convocatoria y 18.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Avenida Callao 420, piso 5º C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Participación en sociedades vinculadas.
Presidente - José María Pujol.

Presidente: José María Pujol, por Actas 37 y 178 inscriptas en IGJ el 15/6/05 Nº 7064 Lº 28 Tº S.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillasi. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 02.
e. 25/04/2006 Nº 43.094 v. 02/05/2006

"J"

JOCKEY CLUB A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 6º y 7º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 14 del corriente, se convoca a los señores socios del JOCKEY CLUB a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear Nº 1345, el día 4 de mayo próximo, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de diez Vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores: D. Alfredo Francisco Cantilo, D. J. Esteban Cornejo Murua, D. Juan Carlos Echeverz, D. Edgardo A. Garat, D. Tomás González Alzaga, D. Diego M. Ibarbia, D. Bartolomé Luis Mitre, D. Marcos F. Roca, D. Julio Sánchez Sorondo y D. Patricio Edmundo Weiss, y de cinco suplentes por un año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior e Inventario. Informe de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, marzo de 2006.
Secretario General - Alfredo Francisco Cantilo

Electo por resolución de Comisión Directiva del día 10 de mayo de 2005, incripta en el Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 24 de la Asociación Civil Jockey Club.

Artículo 8º: "Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 49.
e. 25/04/2006 Nº 15.244 v. 25/04/2006

"M"

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 del mes de mayo de 2006, a las 12:00 hs. en la Sede Central de la Mutual, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 636, piso 3º, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la oferta de compra del inmueble ubicado en la calle Bulnes 2546/52.

Electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2004 en el Acta Nº 39.
Presidente – Pedro E. Orgambide
Secretario – Jorge M. Basilaki

Certificación emitida por: Carlos Arturo Luaces. Nº Registro: 266. Nº Matrícula: 3663. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 32.
e. 25/04/2006 Nº 43.070 v. 25/04/2006

"Q"

QUILBURS S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal.

Diego Alberto Güerri - Presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 62.
e. 25/04/2006 Nº 43.107 v. 02/05/2006

QUILSEG S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2006 en el horario de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal. Diego Alberto Güerri - Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 62.
e. 25/04/2006 Nº 43.108 v. 02/05/2006

"R"

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13 de mayo de 2006 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 31/12/05.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Fijación de Nº de miembros del directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Ambrosio Julio Magni. Presidente, designado por Acta Nº 35 de Asamblea General Ordinaria del 10-05-2003 y Acta de Directorio Nº 218 del 12-05-2003.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 111.
e. 25/04/2006 Nº 43.098 v. 02/05/2006

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. 53.105. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 24 de mayo de 2006, a las 18 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Capitalización de Ajuste de Capital $ 5.487.185,63, Aportes Irrevocables para Futura Suscripción de Acciones $ 4.142.075,85, e Integración en Efectivo $ 738,52.
7º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 14.280.000, por la capitalización según punto anterior.
8º) Emisión de Acciones como consecuencia del aumento del Capital Social.
9º) Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 13 º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

El que suscribe, lo hace según Acta de Asamblea Nº 38 del 20 de mayo de 2005, Acta de Directorio Nº 360 del 26 de mayo de 2005.
Presidente – Héctor J. Ledesma

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 138.
e. 25/04/2006 Nº 2993 v. 02/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Patricia Alejandra Abelenda dom. en Av. Cobo 941 Dto. C, Cap. Fed. Avisa que transfiere libre de toda deuda del Fondo de Comercio del rubro comercio minorista de aves muertas y peladas y productos de granja sito en AV. BOEDO 621 Cap. Fed. A Graciela Olga Misel dom. en Agrelo 3281 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Cobo 941 Cap. Fed.
e. 25/04/2006 Nº 43.054 v. 02/05/2006

Daura S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Presidente, Alicia Ana Banchero, avisa que con fecha 18 de febrero de 2003 transfirió a Especialista en Tentaciones S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio minorista de productos alimenticios en general bebidas en general envasadas restaurante, rotisería y despacho de bebidas denominado "La Estancia", sito en AVDA. SANTA FE 3954 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su habilitación que fuera concedida por Expediente Nº 16410/91 que tramitara ante la Dirección General de Habilitaciones y Permisos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Santa Fe 3954 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 25/04/2006 Nº 43.069 v. 02/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANACONDA INVESTMENTS S.A.

RPC: 12.5.2005, Nº 5684, Lº 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que la Asamblea del 6.2.2006 designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Ramón Ignacio Moyano y Director Suplente: Emilio Beccar Varela, ambos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado conforme Acta de Asamblea del 6.2.2006. Al BO por un día.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 25/04/2006 Nº 61.235 v. 25/04/2006

ANGELO BRIOZZO S.A.

(Expte. IGJ 170.961). Comunica que la asamblea ordinaria unánime del 23/12/2005 resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente: María del Carmen Ordoñez, y Director Suplente: Gonzalo Javier Evaristo de la Portilla, ambos con domicilio especial en Avenida Alvear 1981, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 2) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 25/04/2006 Nº 61.182 v. 25/04/2006

ANIXTER ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.606.602). Se comunica que por Asamblea Nº 15 del 30/11/05 y reunión de directorio Nº 74 de la misma fecha el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Payro; Directores Titulares: Analía Rumbo y John A. Dul; Directores Suplentes: Dennis Letham y Raúl Valenziano. Asimismo, se resolvió que el Sr. Raúl Valenziano cesara en su cargo de Presidente y Director Titular, habiendo sido designado Director Suplente. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de asamblea Nº 15 de fecha 30/11/05.
Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 25/04/2006 Nº 43.090 v. 25/04/2006

ANIXTER ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.606.602). Se comunica que por Asamblea del 4/07/03 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Raúl Valenziano; Directores Titulares: Analía Rumbo y John A. Dul; y Director Suplente: Dennis Letham, por el término de 1 ejercicio. Asimismo, por Asamblea del 30/11/04 se resolvió mantener el directorio por el término de un ejercicio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Valenziano; Directores Titulares: Analía Rumbo y John A. Dul; y Director Suplente: Dennis Letham. Todos los directores con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, abogada, Tº 63, Fº 576 CPACF, autorizada en virtud de las asambleas de fecha 4/07/03 y 30/11/04.
Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 25/04/2006 Nº 43.089 v. 25/04/2006

ARCH S.A. DE MARCAS Y PATENTES

Se hace saber por un día que según acta de asamblea del 03 de noviembre de 2005 y acta de directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Aldo Levis; Vicepresidente: Constantino Passaro; Directores: Delia Esther Mata; Sindico: Eugenio Martín De Mayolas; Síndico Suplente: Arnaldo De Mayolas, Todos con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1565 Capital Federal. Presidente electo por acta de asamblea del 03 de noviembre y de directorio del mismo día, 03/11/05.
Presidente – Aldo Levis

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 21/3/06. Nº Acta: 084. Libro Nº: 64.
e. 25/04/2006 Nº 43.061 v. 25/04/2006

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 28/02/06, se resolvió fijar la nueva sede social en la Avenida Leandro N. Alem 712, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública Nº 87 de fecha 3/04/06 de Escribano Alfredo López Zanelli.
Escribano – Alfredo López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/06. Número: 060418149009/2. Matrícula Profesional Nº: 3441.
e. 25/04/2006 Nº 61.227 v. 25/04/2006

"C"

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

Se comunica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2006 aprobó la designación por un período de un ejercicio a los señores Alejandro Estrada y Roberto Gabriel Rivero como directores independientes y a los Sres. Emilio Federico van Peborgh, Jorge Antonio Bennett Urrutia, Juan Luis Poblete Bennett, Manuel María Benites, Philippe Coens, Roberto Calcagni, Luis Ernesto Beneitez, Philippe Rainero, Javier Ignacio Vilariño y Jorge Luis Pérez Alati como directores no independientes. En la reunión de Directorio de fecha 7 de abril de 2006 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: Emilio Federico van Peborgh con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Manuel María Benites con domicilio constituido en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Jorge Antonio Bennett Urrutia, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Juan Luis Poblete Bennett, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Alejandro Manuel Estrada, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Philippe Coens, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; y Roberto Gabriel Rivero, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Roberto Calcagni, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Luis Ernesto Beneitez, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Philippe Rainero, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Javier Ignacio Vilariño, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; y Jorge Luis Pérez Alati, con domicilio constituido en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por acta de asamblea de fecha 7 de abril de 2006. Tomo 32, Folio 772.
Autorizada – María Gabriela Grigioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 32. Folio: 772.

e. 25/04/2006 Nº 61.379 v. 25/04/2006

CERROS DE LA PUNTILLA S.A.

Mediante Asamblea Ordinaria del 26/01/2006 se resolvió: (1) nombrar como Presidente del Directorio a Julián Martín Groissman, DNI 25.929.434, con domicilio real en Boulogne Sur Mer 1061, 8º piso, Ciudad de Mendoza, quien fija domicilio especial en sede social, sito en calle Talcahuano Nº 833, piso 7º, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2) nombrar como Director Suplente a Norberto Rubén Lombardo, DNI 13.184.488. Dra. María Amelia Moyano, C.P.N. Tº 282 Fº 96 del C.P.C.E.C.A.B.A., autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/01/2006.

Contadora – María Amelia Moyano Crespo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/4/06. Número: 369608. Tomo: 0282. Folio: 096.

e. 25/04/2006 Nº 43.077 v. 25/04/2006

CHANCHI - HUE S.A.

Por acta del 9/9/05, se cambió domicilio a Macacha Güemes 150, 1° piso, CABA. Autorizado en acta del 9/9/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/04/2006 N° 61.190 v. 25/04/2006

COMERCIAL PROVIDENCIA S.R.L.

Reunión de Socios Unánime del 5/4/6: Renunció el socio Terencio José Mac Mahon. Dra. Marcela Villada autorizada por Instrumento Privado del 6/4/6.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 25/04/2006 Nº 61.363 v. 25/04/2006

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Comunica la adjudicación con Fondos al 31 de marzo 2006. C.U.I. 30/55364191/4. Inspección General de Justicia Nº 16597.

2100115, 2120419, 2127232, 2152980, 2146117, 2125919, 2151160, 2148665, 2144420, 2144437, 2144443. Miguel Angel Gonella Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27-8-2004.

Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 23.

e. 25/04/2006 Nº 43.091 v. 25/04/2006

COMUNICACION DINAMICA Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 27/04/2005 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Roberto Itzaina, Director Titular Clase “A”: Pablo Vago, Director Titular Clase “B”: Antonio Belardo, Director Titular Clase “B”: Jorge Kamlofsky. Todos los directores con domicilio especial de Cerrito 740, Piso 16º Ciudad Autónoma de Bs. As. Jorge A. Junco Apoderado de COMUNICACION DINAMICA S.A. según Poder General de Administración, Gestiones Administrativas, Escritura Nro. 1395, al Fo. 5388 del 06/12/2002.

Apoderado – Jorge A. Junco

Certificación emitida por: Lidia Beatriz Dopacio. Nº Registro: 126. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 11.

e. 25/04/2006 Nº 15.564 v. 25/04/2006

“D”

DATA MEMORY S.A.

Se hace saber que conforme instrumento privado del 19/4/2006 del cual surge lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 31 del 27/1/2006, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Emilio Horacio Varela. Vicepresidente: Mónica Rosa Fernández Ortiz de Rozas de Varela. Director Titular: Emilio Alejandro Varela. Directora Suplente: Agustina María Varela, los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Pedro Goyena 22, Cap. Fed. No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Se autoriza por instrumento privado del 19/4/2006 a la Dra. Carolina N. López Tomo 87 Folio 462 del CPACF.

Abogada – Carolina N. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/06. Tomo: 87. Folio: 462.

e. 25/04/2006 Nº 61.257 v. 25/04/2006

DUALIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas del 13-12-2004, se designó nuevo directorio: Presidente: Sergio Marcelo Perez. Director Suplente: Oiga Beatriz Brizuela quienes fijaron domicilio especial en Chaco 76, piso 8, Capital Federal. Sergio Marcelo Perez. Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria 81 del 13-12-2004.

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 222. Libro Nº: 8.

e. 25/04/2006 Nº 56.063 v. 25/04/2006

“E”

EL ATAMISQUE S.A.

Por acta del 9/9/05, se cambió domicilio a Macacha Güemes 150 1º piso, CABA. Autorizado en acta del 9/9/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/04/2006 Nº 61.191 v. 25/04/2006

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

Acta de Asamblea de 23/2/06 por mandatos vencidos, se designó Presidente: Osvaldo Mario Nunzi; Vicepresidente: José María Arozena y Directores Suplentes: Guillermo Roberto de la Iglesia y Oscar Carlos Nonzi todos con Domicilio especial: Lavalle 1290 1° piso oficina 109 CABA. Se cambió domicilio a Lavalle 1290 1° piso Oficina 109, CABA Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 23/2/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/04/2006 N° 61.188 v. 25/04/2006

ESTUDIO DE COMUNICACION ARGENTINA S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 09.03.06 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio del 09.03.06 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Benito Cesareo Berceruelo Gonzalez, Directores Titulares: Maria Lia Ghelfi y Raquel Martin Gimenez, Director Suplente Santiago Hanza, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 1821, Piso 5, Capital Federal. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea del 09.03.06.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 25/04/2006 N° 61.237 v. 25/04/2006

“F”

FORTINOX S.A.

Por esc. 120 del 18/04/06, F° 423, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 24/10/05, Designando: Presidente: Pedro Pablo Geisen. Vicepresidente: Helmult Cristian Graf. Directores: Joachim Otto Jacob Limberg y Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos fijando domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, Cap. Fed. Autorizado por esc. 120 del 18/4/06, F° 423, Subrogante del Registro 61 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419150612/F. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 25/04/2006 N° 56.040 v. 25/04/2006

FRANIMAR S.A.

Acta del 27/10/05, se designó Presidente: Mónica Gladys Coden; Vicepresidente: Magdalena Luisa Olmedo y Director Titular Andrea Vanina De Giacomi, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 536/8 piso 6º C.A.B.A. Autorizado en Acta del 28/10/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/04/2006 Nº 61.193 v. 25/04/2006

“G”

GALVOMEC Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13/03/06, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Oscar Manuel Abal, Vicepresidente: Alberto Oscar do Pazo y Director Suplente: Andrés Carlos Saladino, todos con domicilio especial en Viamonte Nº 827, 7º Piso “D”, Capital Federal. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13/03/06.

Presidente – Oscar Manuel Abal

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 4.

e. 25/04/2006 Nº 43.196 v. 25/04/2006

GOODWILL SERVICES S.A.

Por Acta de Directorio número 13 de fecha 19/04/2006, se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, 4 piso, oficina 409 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Laura Verra, autorizada por acta de directorio número 13 de fecha 19 de abril de 2005.

Abogada – María Laura Verra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/06. Tomo: 86. Folio: 327.

e. 25/04/2006 Nº 61.268 v. 25/04/2006

“H”

HAINES & JUREVICIUS COMUNICACION S.R.L.

Por Reunión de Socios del 05/01/04 y del 06/05/04 se designó a María Gabriela Jurevicius como Gerente Titular y a Hernán Haines como Gerente Suplente, fijándose en 1 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el de suplentes. Por Reunión de Socios del 02/05/05 se designó a María Gabriela Jurevicius y a Hernán Haines como Gerentes Titulares y a María José Elías como suplente, fijándose en 2 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el de suplentes, constituyendo todos ellos domicilio especial en O'Higgins 2135, Piso 4º, Oficina 78-82 Ciudad de Buenos Aires. Quien suscribe ha sido autorizado por instrumento privado mediante actas de Reunión de Socios Nº 8, Nº 10 y Nº 12 de fechas antes señaladas respectivamente.

Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 25/04/2006 Nº 61.168 v. 25/04/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ (número correlativo 1.560.579), el 14/08/1992, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, comunica que (1) por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria y Especial de Clases del 16 de marzo de 2001 se resolvió (i) aceptar las renuncias de los Directores Titulares, Sres. Federico Miguel de Achaval; Máximo F. Dominguez Alzaga; Antonio Bullrich, Francisco Muro, Carlos Alberto M. Pechieu, Néstor Camino, Guillermo Ardissone, Gustavo Roberto Bustillo, Julio Rosner, Luis Etchegaray y de los Directores Suplentes, Sres. Alfredo Sastre, Gustavo Ratti, Guillermo Marti, Ernesto Alfonso Orsi, Oscar Santiago Dopazo, Gustavo D'Alessandro y (ii) designar a un nuevo Directorio, que en virtud de la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Miguel de Achaval; Vicepresidente: Máximo F. Dominguez Alzaga; Directores Titulares: Sres. Néstor Camino, Guillermo Ardissone, Gustavo Roberto Bustillo y Julio Rosner; Directores Suplentes: Sra. Florencia Rosner y Sr. Néstor Gustavo Cardozo García. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. Libertador 4101, Ciudad de Buenos Aires; (2) Por reunión de Directorio de fecha 19 de enero de 2004, se aceptó la renuncia del Sr. Máximo F. Dominguez Alzaga a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (3) por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Especial de Clases de fecha 11 de junio de 2004 y reunión del Directorio de la misma fecha se designó a los integrantes del Directorio, por dos ejercicios, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico M. de Achával, Vicepresidente: Guillermo Ardissone; Directores Titulares: Néstor Camino, Gustavo Roberto Bustillo, Julio Rosner y Porfirio Carreras; Directores Suplentes: Florencia Rosner. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. Libertador 4101, Ciudad de Buenos Aires; y (4) Por reunión de Directorio de fecha 25 noviembre de 2005 y Asamblea Especial de Accionistas Clase “D” del 10 de enero de 2006 se aceptó la renuncia del Sr. Gustavo Roberto Bustillo y se designó como Director Titular al Sr. Luis Bolentini, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Libertador 4101. Joaquín Labougle, en carácter de Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 26 de mayo de 2005.

Síndico Titular – Joaquín Labougle

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 117. Libro Nº: 95.

e. 25/04/2006 Nº 3016 v. 25/04/2006

HMSI S.A.

Acta Directorio 23-1-06, modifico sede social de la calle Cerrito 146, piso 9, Cap. Fed. a la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 23-1-06.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 11. Libro Nº: 28.

e. 25/04/2006 Nº 56.050 v. 25/04/2006

HORWATH CONSULTING S.A.

Acta Directorio 23-1-06, modifico sede social de la calle Cerrito 146, piso 9, Cap. Fed. a la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 23-1-06.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 10. Libro Nº: 28.

e. 25/04/2006 Nº 56.046 v. 28/04/2006

HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION

Aviso a publicar por un día en el Boletín Oficial. Se hace saber que en la reunión de fecha 13/09/05 de la Comisión Ejecutiva del Directorio

de HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION, con domicilio en 1105 N. Market Street, Oficina 1, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, se designó a Miguel Angel Estévez como representante legal del Banco en los términos del art. 118 LSC en la República Argentina, constituyendo a éstos efectos domicilio en Juana Manso 205, 7º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Moira Inés Frehner, abogada, autorizada mediante acta de fecha 13/09/2005.

Apoderada – Moira Inés Frehner

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 104. Libro Nº: 62.

e. 25/04/2006 Nº 61.156 v. 25/04/2006

"I"

INARCAB S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/01/06 se decidió la modificación del Directorio. Anterior: Presidente: Julio Emilio Kubiñec. Director Suplente: Carlos Alberto Rifai. Directorio designado: Presidente: Gabriel Domingo Marzano, argentino, comerciante, nacido 22/10/69, casado, DNI 21.140.062, CUIT 20-21140062-6. Director Suplente: Julio Emilio Kubiñec, argentino, casado, empresario, nacido 26/06/38, DNI 5.620.452, CUIT 20-05620452-1. Domicilio especial directores: Pasaje Carabelas 281, piso 6º, oficina "F" CABA. Se modificó asimismo el domicilio legal. Domicilio anterior: Pico 1701, piso 4, oficina "J" CABA Domicilio actual: Pasaje Carabelas 281, piso 6º, oficina "F" CABA. Se ratifican las demás cláusulas del estatuto. La autorización de Gabriel Domingo Marzano, DNI 21.140.062 surge del acta del 15/01/06.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 006. Libro Nº: 14.

e. 25/04/2006 Nº 43.085 v. 25/04/2006

INDUSTRIAS CORMETAL S.A.

Por Acta de Directorio del 13/11/02, se cambio la sede social a la calle Tucumán Nº 1424, Piso 8º, Departamento "E" de la Capital Federal. José Luis Prat, abogado Tº 46, Fº 221 C.P.A.C.F., autorizado por Acta de directorio de 13/11/02, suscripta por los directores.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 25/04/2006 Nº 61.152 v. 25/04/2006

"L"

LAS GUALAS S.R.L.

Por instrumento privado del 06/03/2006, los socios que reúnen el 100% del capital social designan nueva sede social en la calle Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, departamento 410B, Capital Federal. Autorizado: Hernán Augusto Espindola, DNI. 29.950.746, por instrumento privado del 06/03/2006.

Certificación emitida por: Olga B. Vinograderi. Nº Registro: 816. Nº Matrícula: 2999. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 148. Libro Nº: 11.

e. 25/04/2006 Nº 43.028 v. 25/04/2006

LATINCHEM S.A.

En Acta de Directorio Nº 4 del 10 de abril de 2006 se trasladó la Sede Social de la Avda. Crámer 1982 8º piso, Capital Federal, a la calle Conesa 1970 piso 13, Of. "D", Capital Federal. Autorizada en instrumento del 10/04/2006, Dra. Marta Elisa Fuentes.

Contadora - Marta Elisa Fuentes

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 186487. Tomo: 0188. Folio: 223.

e. 25/04/2006 Nº 43.060 v. 25/04/2006

LOALCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/2/06 se aumento el capital a $ 300.000. Se designaron Roberto Celestino, Sergio Orsi y Jose Rosell como directores titulares, todos con domicilio especial en Yerbal 4154, Cap. Fed. Firmado. Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 64 del 7/3/06, ante el registro Fº 1054, sobre reforma y designación de autoridades.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 02.

e. 25/04/2006 Nº 61.172 v. 25/04/2006

LOCATAR S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 21/02/06, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Director Suplente: Carolina María Brons. Ambos constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 21/2/2006.

Autorizado especial - Juan Felipe Arlía Joyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 25/04/2006 Nº 61.367 v. 25/04/2006

LOCKWOOD GREENE S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/04/06 han sido reelegidos en sus cargos por un ejercicio como Directores Titulares los Señores Donald R. Zabilansky, Manuel Aguirre y Enrique Ponzano y como Directores Suplentes los Señores Fred Brune y Roberto Luis Massa. Por Acta de Directorio de fecha 07/04/06, se resolvió designar como Presidente del Directorio a Donald R. Zabilansky y en virtud de la ausencia temporaria del mismo, se resolvió que la presidencia sea ejercida por el Vicepresidente, Señor Manuel Aguirre. Los Directores aceptaron y constituyeron domicilio especial en la calle Azara, número 841, primer piso, Capital Federal. Pablo Ferraro Mila - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de abril de 2006.

Abogado – Pablo Ferraro Mila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 52. Folio: 998.

e. 25/04/2006 Nº 61.181 v. 25/04/2006

LORIENT SACIAF

Se hace saber por un día que según acta de asamblea del 02 de noviembre de 2005 y acta de directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Constantino Passaro; Vicepresidente Aldo Levis; Directores: Olga Nelida Fernandez de Fasani, Director suplente: Delia Esther Mata. Todos con domicilio constituido en Santiago del Estero 217, 2 piso, Capital Federal. Presidente según acta de asamblea del 02 de noviembre de 2005 y acta de directorio del mismo día.

Presidente – Constantino Passaro

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 21/3/06. Nº Acta: 076. Libro Nº: 64.

e. 25/04/2006 Nº 43.059 v. 25/04/2006

LOS CUARENTA SRL

Nº 3622 Lº 115 Tº de SRL. Por escritura 91 del 20/04/2006 la sociedad resolvió el cambio de la sede social sita en Costa Rica 4900 esquina Thames 1795 a la de calle Costa Rica 4933 de esta ciudad. La decisión fue adoptada por reunión de socios unánime número 5 del 18/04/2006. De la escritura 91 del 20/04/2006 pasada ante el escribano de esta ciudad José Luis Alvarez, folio 234 del Registro notarial 1752, surge que María Victoria De Lara, se encuentra autorizada para suscribir el presente. (publicación por un día).

Certificación emitida por: Agueda Maldonado. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4873. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 10. Libro Nº: 001.

e. 25/04/2006 Nº 43.105 v. 25/04/2006

LUNDBECK ARGENTINA S.A.

Aviso a publicar por un día en el Boletín Oficial. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/1/06 se designaron los directores titulares y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ole Chrintz; Vicepresidente: Joao Carlos Nunes Rocha; Directores Titulares: Patrick Cashman, Alberto Miguel Weder, Enrique Alba Valle, Brian Walter Grant y Marcela Ester Rosenfeld. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 3/1/06.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 25/04/2006 Nº 61.240 v. 25/04/2006

"M"

MANABI SA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 31-12-05, se aprobó el balance de liquidación 31-12-05; se designó liquidador y depositario de los libros Martín Fausto Brighenti con domicilio legal Carlos Pellegrini 465, 6º piso oficina 46, Cap. Fed. Se procedió a la cancelación de la sociedad; Firmado Dra. Claudia Singerman, asamblea extraordinaria 31-12-05, sobre disolución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 25/04/2006 Nº 61.173 v. 25/04/2006

MAYERGA S.A.

Por esc. 112 del 6/4/06, Fº 396, Registro 61 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/9/05, que dejó reformado el Artículo 10º del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. Autorizada por esc. 112 del 6/4/06, Fº 396, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/06. Número: 060419150605/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 25/04/2006 Nº 56.032 v. 25/04/2006

MAYERGA S.A.

Por esc. 111 del 6/4/06, Fº 393, Registro 61 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 20/9/05, Designando: Presidente: Manfred Gossen. Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Suplente: Alberto Andueza. Por licencia de Manfred Gossen, queda: Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director a cargo de la Vicepresidencia: Rodolfo Heriberto Dietl. Todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 9501 Piso 10º, Cap. Fed. Autorizada por esc. 111 del 6/4/06, Fº 393, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419150604/B. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 25/04/2006 Nº 56.031 v. 25/04/2006

MOTORCAM S.A.
GRANDES CAMIONES S.A.

Edicto de fusión: Se hace saber que la sociedad MOTORCAM S.A. (Sociedad Incorporante) con sede en Ingeniero Butty 240, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1279, del Libro 16 de Sociedades Anónimas, Nº Correlativo 1703200, aprobó por reunión de Directorio del 10 de marzo de 2006 y Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006 el compromiso previo de fusión con GRANDES CAMIONES S.A. (Sociedad Incorporada) con sede en Avenida Juan B. Justo 4805, Barrio Panamericano, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección de Personas Jurídicas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, bajo el Nº 331 del Folio 1303 Tomo 6, año 1977, que por reunión del Directorio del 10 de marzo de 2006 y por Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión. De acuerdo con los estados contables de las sociedades fusionantes de fecha 31 de diciembre de 2005, para la sociedad incorporante la valuación de Activos es de $ 10.908.633, la valuación de Pasivos es de $ 6.232.025 y el Patrimonio Neto es de $ 4.676.608, en tanto para la sociedad incorporada el Activo es de $ 23.318.677, el Pasivo es de $ 14.413.480 y el Patrimonio Neto es de $ 8.905.197. La sociedad incorporante, que aumenta por la fusión su capital social de $ 12.000 a $ 8.323.972, mantiene su actual razón social y domicilio, o sea MOTORCAM S.A., Ingeniero Butty 240, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en cuya dirección dentro de los quince días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular las oposiciones que por derecho le correspondan, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 último párrafo de la Ley 19.550. Ricardo Vicente Seeber, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOTORCAM S.A. del 31 de marzo de 2006. Al Boletín Oficial por 3 días. A La Prensa por 3 días.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/04/2006 Nº 61.234 v. 27/04/2006

"N"

NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 16 de febrero de 2006, se aprobaron las renuncias de los Sres. Sergio Harrison Zanini y Carlos Antonio Gil Valle a los cargos de Gerente Titular y Gerente Suplente respectivamente; y se designó a los Sres. Paul Anthony Cadena y Stella Ascolese de Novillo como Gerente Titular y Gerente Suplente respectivamente, quienes fijan domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en Bouchard 680, piso 10, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de Asamblea de Socios del 16 de febrero de 2006.

Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 25/04/2006 Nº 2990 v. 25/04/2006

NUEVA CONSTITUCION S.A.

Asamblea Ordinaria 22/2/06; por vencimiento de mandatos señores: Domingo Francisco Funaro, DNI 93.302.671 y Verónica Elizabeth Lucero, DNI 23.350.236; designan Directorio así: Presidente: Mónica Ester Viola, DNI 14.398.780, Director Suplente: Marcelo Fabián Slavutsky, DNI 17.347.911, ambos domicilio especial: Alvarado 2050, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 22/2/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/06. Número: 484267. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 25/04/2006 Nº 61.161 v. 25/04/2006

"O"

OMINT S.A. DE SERVICIOS VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A.

A los fines dispuestos por los arts. 88 inc. 4º y 84 inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber por tres (3) días que OMINT S.A. DE SERVICIOS ("OMINT") y VILLA LARROUDET Y CIA. S.A. ("VLyCía.") mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2006 aprobaron el Compromiso Previo de Escisión-Fusión firmado el 23 de marzo de 2006 que establece la escisión de ciertos activos de OMINT y su posterior incorporación al patrimonio de VLyCía. mediante fusión por absorción. OMINT tiene domicilio en la calle Ayacucho 1781 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 6 de marzo de 1975 bajo el Nº 310, Lº 83, Fº 8, Tomo A de Sociedades Anónimas. Valuación del activo y pasivo de OMINT al 31/12/05: $ 107.493.108,51 y $ 50.654.401,53, respectivamente. Valuación del

activo que componen el patrimonio que se escinde al 31/12/05: $ 39.511.362,16. En virtud de la escisión OMINT reducirá su capital en la suma de pesos seiscientos veintiocho mil ochocientos setenta y seis ($ 628.876). VLyCía. tiene domicilio en la calle Ayacucho 1683 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 15 de mayo de 1987 bajo el Nº 3267, Lº 103, Tomo A de Sociedades Anónimas. Valuación del activo y pasivo de VLyCía. al 31/12/05: $ 107.173.271,38 y $ 389.972,26, respectivamente. En virtud de la absorción de los activos escindidos de OMINT, VLyCía. aumentará su capital en la suma de pesos treinta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro ($ 36.494). Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de VILLA LARROUDET y CIA. S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de fecha 11 de marzo de 2006. Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de OMINT S.A. DE SERVICIOS designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de fecha 11 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 121.

e. 25/04/2006 Nº 15.522 v. 27/04/2006

“P”

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., Gurruchaga 1639 Dto. A, Capital Federal. Conforme lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2006 que aprobó un aumento de capital de $ 9.000.000.-, y habiéndose —previamente— aprobado la adaptación del capital social a la suma de $ 20.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción y la emisión de 8.042.740 acciones —liberadas— ordinarias, nominativas no endosab1es de $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción, acciones de las mismas clases y valores a las existentes, corresponde a este directorio informar la emisión de 9.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto cada una, las que deberán ser integradas a la par, y dentro de los 5 días subsiguientes al vencimiento del plazo para el ejercicio de la opción. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro de los 30 días en el domicilio sito en Av. Corrientes 880 - Piso 9 “C” Capital Federal, en el horario de 11 a 13 horas y de 14 a 17 horas, mediante comunicación fehaciente. El Directorio. El vicepresidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2006 obrante a los folios 54 a 61 de libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo en Nº 65947.

Vicepresidente – Alfredo Manuel Abadie

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 093. Libro Nº: 2.

e. 25/04/2006 Nº 15.508 v. 27/04/2006

PETRI ARGENTINA S.A. (en Liquidación)

Por esc. 104 del 27/3/06, Fº 344, Registro 310 de Cap. Fed., pasada por ante mí, Titular del Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 21/4/05, en donde resolvieron dejar liquidada a “PETRI ARGENTINA S.A.” y solicitar la cancelación de su inscripción registral. Designando a Rodolfo Heriberto Dietl; cas., LE. 4.556.637, arg., nac. 10/3/47, Abogado, dom. en Av. Córdoba 950, Piso 10º de Cap. Fed., como depositario de los libros y demás documentación societaria fijando lugar de deposito en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. Autorizado por esc. 104 del 27/3/06, Fº 344, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/06. Número: 060412143752/0. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 25/04/2006 Nº 56.041 v. 25/04/2006

PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

I.G.J. Nº 1.558.137. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 2005, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de $ 6.600.000 a $ 7.400.000, y emitir 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2005 a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2006. Tomo: 22. Folio: 295.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/4/06.

e. 25/04/2006 Nº 61.138 v. 25/04/2006

PIMEX S.R.L.

Se hace constar que según Acta Nº 17, del 4 de mayo de 2005, se cambia la sede social, a la calle Uruguay 239, 3º piso oficina “B” Capital Federal. Michael Alexander Walter, firma como Socio Gerente, según Escritura Nº 327, del 6 de julio de 1990, ante el Registro 13 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 89.

e. 25/04/2006 Nº 43.068 v. 25/04/2006

PORTFOLIO INVESTMENT S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 26 de setiembre de 2005, aprobó el aumento del capital social de $ 1.200.000 a $ 2.439.700, Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 6 de enero de 2006, se designa Director al Sr. Mario Simón Brodersohn, el cual es designado Presidente por acta de Directorio Nº 112 del 6 de enero del 2006.

Presidente – Mario Simón Brodersohn

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 143. Libro Nº: 20.

e. 25/04/2006 Nº 43.076 v. 25/04/2006

“Q”

Q-ENERGIA S.A.

Por escritura del 21/04/2006, Registro 1290 Capital Federal, protocolizó: 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 19/04/2006 de designación de cargos del Directorio; y 2) acta de Directorio Nº 4 del 19/04/2006 de distribución y aceptación de cargos: Presidente: Alejandro José Taussig, domicilio: O’Higgins 1074, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Director Titular: Santiago Roberto Firpo, domicilio: Las Heras 1750 Piso 5º Dpto. “F”, Cap. Fed.; Director Suplente: Gustavo Ariel Boruchowicz, domicilio: Scalabrini Ortiz 3237, Piso 24º Depto. “B”, Cap. Fed.; todos con domicilio especial en San Martín 579 Piso Primero, Cap. Fed. Escribano Alfredo J. N. Cuerda, Autorizado por escritura 46 del 21/04/2006, Registro 1290 de Capital Federal.

Escribano – Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156262/A. Matrícula Profesional Nº: 3718.

e. 25/04/2006 Nº 56.201 v. 25/04/2006

“R”

RESOLVER AUTOMACION S.R.L.

Por acta del 15 de marzo de 2005 se notifica que el Sr. Sergio N. Imbrosciano, DNI 17.896.730, y la Sra. Gabriela C. Laudani, DNI 16.277.257, ambos con domicilio legal en la Av. Larrazabal 1680 de esta Capital, renuevan su mandato en la firma RESOLVER AUTOMACIÓN S.R.L. cuyo vencimiento ocurrirá el 15/03/2010, resuelto por Acta Nº 13 del 15/03/2005. Firma Gabriela Laudani designada Socio Gerente por Instrumento Privado de fecha 27-3-1995.

Socio Gerente – Grabriela Laudani

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 47.

e. 25/04/2006 Nº 56.045 v. 25/04/2006

RICIAL S.A.

Asamblea Extraordinaria del 29/3/05 aprueba por unanimidad: 1) Balance Final de Liquidación y Plan de Partición al 28/2/05; cancelados los pasivos y realizados los activos, se distribuye el Patrimonio Neto resultante de $ 14.499,45, de la siguiente forma: a Dina María García de Benito, LC 407755, la suma de $ 13.049,51, con dinero efectivo; a Liliana Marcela Benito, DNI 13.305.695, la suma de $1.449,94 con dinero efectivo; 2) aprobar cancelación definitiva de inscripción en Organismo de Contralor; 3) libros y documentos sociales en poder de Liliana Marcela Benito; autorizado por Asamblea del 29/3/06-Rafael Salave.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/06. Número: 484268. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 25/04/2006 Nº 61.162 v. 25/04/2006

“S”

SABAVISA Sociedad Anónima

Por Actas de Asambleas de fecha 29/3/2004, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: María Victoria Barreña, DNI 26.707.385, Vicepresidente: Jose Luis Gualtieri DNI 24.114.559 y Director Titular: Nicolás Gualtieri DNI 23.088.461 y como Directores Suplentes: Angela Gualtieri DNI 3.088.697, Adriana Victoria Gualtieri DNI 25.732.072 y Señora Laura Alicia Aranciaga DNI 10.096.754. Todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 315, sexto piso, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 20/1/2006, al folio 21 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 61.

e. 25/04/2006 Nº 43.082 v. 25/04/2006

SALENTEIN ARGENTINA B.V. SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución de Casa Matriz de fecha 12 de abril de 2006, se resolvió: (i) revocar la designación de los señores Luis Anibal Pistacchi y Fabio Hernán De Tommaso como representantes legales de la sucursal en los términos del art. 118 Ley 19.550, y (ii) designar en su reemplazo a los señores Victor Hugo Sorano y Manuel Grigera, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Capital Federal. Por ello, los representantes legales actuales de Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina conforme el art. 118, Ley 19.550, son los Sres. Juan Quaine, Victor Hugo Sorano y Manuel Grigera. Mariana Morelli Abogada/ Autorizada en Resolución de Casa Matriz de fecha 12 de abril de 2006.

Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/06. Tomo: 65. Folio: 169.

e. 25/04/2006 Nº 2998 v. 25/04/2006

SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD MENTAL PSIQUIS S.R.L.

Comunica que por escritura 32 del 23/01/2006 folio 171 del Registro 324 se protocolizó: el Acta de la reunión de socios, celebrada con fecha 25 de agosto del 2005, en la cual se designa gerentes para los ejercicios 2005/9 a Stella Maris Di Cio, Daniel Cosacow y Mario Holzer con domicilio especial en Avenida Córdoba 838 piso 3º oficina 5 Capital Federal quienes aceptaron los cargos. María Cecilia Costa Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 32 de fecha 23/01/2006 legalizada la firma con fecha 19/04/2006 bajo el número.

Escribana – María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/06. Número: 060419150177/A. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 25/04/2006 Nº 43.055 v. 25/04/2006

SIXIS Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 06/05/2005 y Acta de Directorio del día 21/05/2005, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Roberto Itzaina, Director Suplente: Francisco Jorge. Todos los directores con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1558, piso 5º, Ciudad Autónoma de Bs. As. Jorge A. Junco Apoderado de SIXIS S.A. según Revocatoria de Poder y Otorgamiento de Poder General de Administración, Esc. Nro. 58, al Fo. 158 de Fecha 30/06/2004.

Apoderado – Jorge A. Junco

Certificación emitida por: Lidia Beatriz Dopacio. Nº Registro: 126. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 11.

e. 25/04/2006 Nº 43.208 v. 25/04/2006

SURING SA

Por asamblea del 15/3/06 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y renunciaron Presidente Gustavo José Fernández Sirvent y Director Suplente Eduardo Domingo Montebello. Asumen Presidente Eduardo Domingo Montebello, DNI 7699455. Director Suplente: Gustavo José Fernández Sirvent, DNI 8406643 ambos domicilio especial en Viamonte 1331, piso 5 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 25/04/2006 Nº 61.409 v. 25/04/2006

SYMRISE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por esc. 77 del 8/3/06, Fº 254, Registro 310 de Cap. Fed., a mi cargo, dejo revocado el poder Especial para Operaciones Bancarias conferido a Victor Hugo Pallares por esc. 212 del 23/3/99, Fº 883, Reg. 310 de Cap. Fed., inscripto en IGJ. el 10/5/99, Nº 6441, Lº 5º de Sociedades por Acciones. Autorizado por esc. 77 del 8/3/06, Fº 254, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419150611/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 25/04/2006 Nº 56.039 v. 25/04/2006

“T”

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa la celebración con BROADBANDTECH S.A. del Convenio de Interconexión de Redes. La copia del referido Convenio fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad - Apoderado Escritura 484 – Fº 1443 - Reg 1058- Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 09-10-03.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 025. Libro Nº: 14.

e. 25/04/2006 Nº 15.496 v. 25/04/2006

“V”

VACCARO HNOS. REPRESENTANTES DE EDITORIALES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 7/1/05 se resolvió fijar en 5 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Rafael Angel Natale. Vicepresidente: Carlos Augusto Vaccaro. Directora Titular: Elena Beatriz Natale de Baremboin. María Carmen Vaccaro. Rosa Elvira Vaccaro. Directoras Suplentes: Elena Cristina Cocconi de Natale. Valquiria Souza Carvalho. Domicilio especial de los directores: Avenida Entre Ríos 919 piso 1, Cap.

Fed. Raquel María Luján Sandroli, autorizada por instrumento privado del 6/4/06.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 22.

e. 25/04/2006 Nº 56.061 v. 25/04/2006

VALFINSA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/05/2004, se designó, por un ejercicio, como Presidente al Sr. Federico Miguel de Achával, como Vicepresidente al Sr. Carlos Alberto Mario Pechieu y como Director Titular al Sr. Francisco Muro. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/06/2005 se reeligió, por un ejercicio, como Presidente al Sr. Federico M. de Achával, como Vicepresidente al Sr. Carlos Alberto Mario Pechieu y como Director Titular al Sr. Francisco Muro. Por reunión de Directorio de fecha 01/06/2005 los mencionados Directores aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en la calle Reconquista 144, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Quien suscribe la presente lo hace en su carácter de Apoderado de la Sociedad designado por Escritura Nº 73 de fecha del 28/06/1990 por ante Escribano Mariano A. Montes, Matrícula Nº 4020.

Vice-Presidente/Apoderado - Carlos Alberto Mario Pechieu

Certificación emitida por: Eduardo G. Gouland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 114. Libro Nº: 95.

e. 25/04/2006 Nº 3015 v. 25/04/2006

VEKA LATINA S.A.

Por esc. 72 del 7/3/06, Fº 238, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/3/05, Designando: Director Unico en ejercicio de la Presidencia: Ernesto Manuel Castello. Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. Autorizado por esc. 72 del 21/6/05, Fº 238, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419150609/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 25/04/2006 Nº 56.034 v. 25/04/2006

"Y"

YOLLI BELL S.R.L.

Por instrumento privado del 28/12/05 Juan José Románica, renuncia al cargo de gerente y se designa como Gerente a José Manuel Gagliardi, quien fija domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1315, piso segundo, Cap. Fed., autorizando según instrumento privado del 28/12/05.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 119. Libro Nº: 7.

e. 25/04/2006 Nº 61.228 v. 25/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de mayo de 2006, a las 14.15 hs. con una base de $ 58.293,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 5 de mayo de 2006 a las 14.15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 43.719,75 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Guido Spano Nro. 455, entre Rodriguez Peña y Sargento Gauna, Partido de Florencio Varela, Paraje "Villa Aurora", Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. F. Manz. 21. Parc. 15 a. Matricula: 2147. Superficie: 500,00 mts2. De acuerdo la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa con patio al frente, con rejas, con entrada para autos. Está dividida en dos partes, esto es, dos viviendas, a las que se ingresa por diferentes puertas y una de ella cuenta con un portón de madera. A la primera se ingresa por el frente a la cocina comedor, sus pisos son de cerámicas y tiene una ventana al frente. La cocina, con ventana y puerta al patio del fondo, sin muebles. Tiene un amplio patio trasero con césped. En esta planta hay un baño con ducha y sin ventana. El único dormitorio, esta en la planta baja y tiene ventana al patio trasero. Por una escalera de material se sube al primer piso que está sin terminar. La vivienda de al lado, es similar a la primera, tiene un amplio ambiente con pisos de mosaicos, un baño y una cocina comedor sin terminar. La casa en general está en mal estado y en construcción, faltandole muchos detalles de terminación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Silvina Mariel Gomez, quién se identificó con D.N.I. Nro. 23.446.178, manifestando habitar una de las viviendas conjuntamente con su esposo y sus dos hijas y en la otra su hermano, la señora de este y dos menores. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Dirección Prov. de Rentas al 28-4-03 $ 11.496,93. Municipalidad de Florencio Varela al 31-3-03 $ 521,38. Aguas Bonaerenses al 8-4-03 $ 80,84. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/GOMEZ, SILVINA MARIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" EJECUTIVO", Expediente Nro. 116.012/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 25/04/2006 Nº 43.101 v. 27/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Fernandez Héctor s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 15.361/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, que el martillero Federico de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 3 de mayo de 2006 a las 10:30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Avellaneda 1018/20 piso 5to. UF 16 y la novenava parte indivisa de la UF nro. 1 (cochera) de P.B. de la Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. 45, Manz. 8, Parc. 4.- Matrícula FR 7-5247/1/16. Se trata de un departamento que consta de hall, living comedor con balcón al cta. fte., 2 dormitorios, baño, otro baño completo, cocina y lavadero. Sup. Total 70,27m2.- Porc. 3,451%. OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas ABL $ 211.58 al 31-07-05 O.S.N. e/l: Sin Deuda al 26/5/05. A. Arg.: Sin Deuda al 26/6/05 y Expensas s/deuda al 30-06-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 85.578,26.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SENA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 17 de abril de 2006.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 25/04/2006 Nº 55.767 v. 27/04/2006

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de mayo de 2006, a las 13,45 hs. con una base de $ 46.421,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 5 de mayo de 2006 a las 13,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 34.815,75 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Comodoro Rivadavia 1930 entre Azopardo y Sobral, San Sebastian, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. A. Manz. 50. Parc. 14. Matricula: 674. Superficie 382,20 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa con entrada para autos en un costado con garage sin terminar. Se ingresa a un ambiente grande, que tiene ventanas al frente y sus pisos son de cemento. La cocina comedor es grande, y también está sin terminar y no tiene muebles de bajo mesadas. Desde allí se sale a un patio trasero que tiene una construcción con dos cuartos y un baño, todo ello en construcción. La casa cuenta con dos dormitorios, uno al frente y el otro al jardin descripto, ambos con pisos de cemento. Tiene un solo baño completo. Se trata de un barrio humilde y la casa está en mal estado de conservación y sin terminar. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Cesar Leonel Leiva, D.N.I 30.852.478, manifestando ocupar el mismo y conjuntamente con sus dos padres, y sus cinco hermanos. Asimismo manifiesta que la casa es de su abuela y que el demandado nunca vivió allí, según el entiende, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverria al 9-12-03 $ 575,70. Direc. Prov. de Rentas al 4-05-04 $ 1.712,86. Serv. de Agua al 15-4-04 $ 384,32. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibicion: Los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/SPAGNOLO, JOSE S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 36.353/2003, se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 25/04/2006 Nº 43.099 v. 27/04/2006

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de mayo de 2006, a las 14,45 hs. con una base de $ 51.996,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 5 de mayo de 2006 a las 14,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 38.997,00 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle, Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en Av. Juan B. Alberdi 2858/2860 entre San Pedrito y Lafuente, Unidad Funcional Nro. 1, piso 1ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 48. Manz. 51. Parc. 7. Matricula: 5-14411/1. Superficie: 47,21 Mts2. Porc. 9,47%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al living-comedor, tiene ventana al frente con balcon y pisos de ceramicos. La cocina tiene muebles de madera, siendo el lavadero separado y con pileta de lavado. Cuenta con un dormitorio, con placares, y ventana al aire y luz. El baño es completo con bañadera. El inmueble en el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora Viviana Miriam Lado, D.N.I 24.493.206, quién dijo habitar el inmueble conjuntamente son su cuñada y la hija de la misma, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: G.C.B.A al 8-7-05 $ 2.616,63. Expensas a mayo 2005 $ 8.983,74. Aguas Arg. al 18-4-05 $ 1057,55. O.S.N al 26-4-05 No, registra deuda. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación, y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ESPOSITO, WALTER DANIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 116.857/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 25/04/2006 Nº 43.100 v. 27/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY POR UNANIMIDAD, FALLA: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Ricardo Daniel Toconas, Agustín Francisco Toconas y Sebastián Nicolás Chaira, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, por el que fueran acusados, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N. Ordenando su inmediata libertad. 2º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 3º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Diciembre de 2003 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 4º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Rene Vicente Casas Presidente. — Rodolfo Echazú. — Carlos Rolando Massaccesi. — ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.836 v. 09/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única, cita a MIGUEL JORGE CARROLL a tomar intervención y ejercer sus derechos en los autos "CARROLL MIGUEL JORGE s. AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Exp. Nº 52.091/05). Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 3445 v. 25/04/2006

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de Luis Alberto Gutierrez. Publíquese por dos días. Esta publicación deberá hacerse en forma gratuita conforme las prescripciones de la ley 24.411, sus modificatorias y decretos complementarios.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 25/04/2006 Nº 510.861 v. 26/04/2006

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84 a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco días a MAXIMOV VALERI para que comparezca en autos "MAXIMOV CHANEL KATERINA S/ Guarda", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147,343 y conc. del C.P.C.C.). Asimismo, se lo notifica de la siguiente resolución: "Bs. As., marzo 14 de 2006... del pedido de guarda formulado a fs. 3/4, que tramitará por la via de los incidentes, confierese traslado al demandado por cinco dias. ...Fdo.: María Teresa Berzosa de Naveira. Juez. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, marzo 31 de 2006.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.233 v. 26/04/2006

Nº 102

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 102 A CARGO DE LA DRA. MARTA B. GOMEZ ALSINA, notifica que: "Buenos Aires, noviembre 4 de 2005, VISTOS Y CONSIDERANDO… RESUELVO: Decretar la conversión de la sentencia a fojas 31 declarando disuelto el vinculo matrimonial que unía a STELLA MARIS ISABAL y ALFREDO DOMINGO AVILA, con los efectos previstos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN GACETA DE PAZ, POR EL TERMINO DE DOS DIAS.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2006.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.068 v. 26/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzg. Nac. De 1ra. Inst. en lo comercial nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nro. 4, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 3ros, Cap. Fed., en autos YORESSIA, MARIA JOSEFINA CONCURSO PREVENTIVO (L.C. nro. 2.000.257), expe. Nro. 091.163 comunica que el 14/02/2006 operó la apertura del concurso preventivo, fijándose hasta el 22/05/2006 para solicitar verificación de créditos ante la síndico Ana M. Blugerman, Paraná 774 2do. A, impugnaciones hasta el 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/08/2006. El síndico presentará los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el 02/08/2006 y el 15/09/2006, respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad se fijó el 01/02/2007. La audiencia informativa será el 21/12/2006, a las 10,00 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.011 v. 26/04/2006

El Juzg. Nac. De 1ra. Inst. en lo comercial nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nro. 4, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 3ros, Cap. Fed., en autos MINUTO, MONICA NOEMI S/ CONCURSO PREVENTIVO (D.N.I. nro. 16.774.657), expe. Nro. 091.165 comunica que el 14/02/2006 operó la apertura del concurso preventivo, fijándose hasta el 22/05/2006 para solicitar verificación de créditos ante la síndico Ana M. Blugerman, Paraná 774 2do. A, impugnaciones hasta el 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/08/2006. El síndico presentará los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el 02/08/2006 y el 15/09/2006, respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad se fijó el 01/02/2007. La audiencia informativa será el 21/12/2006, a las 10,00 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.017 v. 26/04/2006

EL JUZ. NAC. DE 1ª Inst. en lo Com. Nº 2, a cargo de Dr. Juan. R. Garibotto Sec. Nº 4 a cargo del Dr. Martín. Terrero (int.), sito en R. S. Peña 1211 P 3, Cap. Fed, en autos Ligabue Cesar R. S/ concurso preventivo, (Nº 091.163) DNI 11.457.605 hace saber que el 14/02/2006 se declaro la apertura del concurso preventivo fijándose hasta 22/05/2006 para solicitar verificación de crédito, ante sindico A. M Blugerman (Paraná 774 2º A) impugnaciones hasta 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/06/2006. El sindico presentara informe Art 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/08/2006 y 15/09/2006 respectivamente. Clausura periodo de exclusividad se fijo el día 01/02/2007, audiencia informativa el día 21/12/2006, 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de marzo 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.016 v. 02/05/2006

El Juzg. Nac. De 1ra. Inst. en lo comercial nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nro. 4, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 3ros, Cap. Fed., en autos FERNANDEZ, RAMONA ROSA S/ CONCURSO PREVENTIVO (D.N.I. nro. 6.354.405), expe. Nro. 091.162 comunica que el 14/02/2006 operó la apertura del concurso preventivo, fijándose hasta el 22/05/2006 para solicitar verificación de créditos ante la síndico Ana M. Blugerman, Paraná 774 2do. A, impugnaciones hasta el 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/08/2006. El síndico presentará los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el 02/08/2006 y el 15/09/2006, respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad se fijó el 01/02/2007. La audiencia informativa será el 21/12/2006, a las 10,00 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.018 v. 26/04/2006

EL JUZ. NAC. DE 1ª Inst. en lo Com. Nº 2 a cargo Dr. Juan R. Garibotto Sec. Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en R. S. Peña 1211 P 3, Cap. Fed., en autos Ligabue Héctor G. S/ concurso preventivo, (Nº 091.164) DNI 13.140.637 hace saber que el 14/02/2006 se declara la apertura del concurso preventivo fijándose hasta 22/05/2006 para solicitar verificación de crédito, ante sindica A. M. Blugerman (Paraná 774 2º A) impugnaciones hasta 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/06/2006. El sindico presentara el informe Art. 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/08/2006 y 15/09/2006 respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad se fijo el día 01/02/2007, audiencia informativa el día 21/12/2006, 10 hs. Publíquese por 3 días,

Buenos Aires, abril de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.015 v. 27/04/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STG SRL (quiebra decretada 12/4/2006) S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo (apertura el 20/02/01) con fecha 12 de abril de 2006. Que el Síndico es Horacio Armando Cejas con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9no. de Capital Federal. Se hace saber que aquellos acreedores que hubieron obtenido verificación de sus créditos durante la tramitación del concurso preventivo, no tendrán necesidad de insinuar sus acreencias nuevamente, debiendo en este caso la sindicatura proceder a recalcular los mismos según lo prescripto por la LC: 202, lo cual deberá ser presentado el 14 de julio de 2006. Por su parte aquellos acreedores posteriores a la presentación pueden requerir la verificación de los mismos por vía incidental, aplicándose en materia de costas lo prescripto por la LC: 202 1º parr. En este caso, encomiéndase a la sindicatura la confección de una planilla de supuestos acreedores postconcursales de la fallida, conforme surjan de los libros contables de la misma, para ser acompañados al tribunal. El síndico presnetará el informe del art. 39 de la ley 24.522, el día 20 de octubre de 2006. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.866 v. 02/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal) Secretaría Nº 16 interinamente a cargo del Dr. Leonardo J. Quintieri, comunica por dos días que en los autos "RODRIGUEZ ELISA S/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a las profesionales intervinientes. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 25/04/2006 Nº 510.940 v. 26/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 6 de abril de 2006, se decretó la quiebra de PESQUERA PUERTO ROSALES S.A., en la cual se designó síndico a Walter A. Calleja, con domicilio en la calle Lambaré 1140, piso 1º A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de julio y 7 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.865 v. 02/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DOS SANTOS SUSANA BEATRIZ S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR G.D.A.) con fecha 10 de abril de 2006. Que el Síndico es HECTOR GARCIA con domicilio en la calle URUGUAY 572 PISO 8 "D" (TE. 4811-4595) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/8/2006 y 4/10/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.867 v. 02/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SAXOTEX S.A. S/ QUIEBRA", comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.863 v. 26/04/2006

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PISO 4º, Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos "EL MUNDO C COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. S/ LIQUIDACION DE SOCIEDAD" Expte. Nº 48.234, que se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de las 248 (Doscientas cuarenta y ocho) acciones nominativas no endosables que la fallida posee y es titular en la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. por la suma de $ 209.864, conforme los autos que anteceden: "Buenos Aires, 4 de Abril de 2006.-… dispónese un nuevo llamado a mejora de oferta respecto del ofrecimiento de

fs. 1583… De acuerdo con lo establecido por el articulo 162 del Reglamento del Fuero, el procedimiento se ajustara a las siguientes condiciones: a) Las ofertas deberán ser presentadas bajo sobre y por duplicado en la sede del tribunal hasta el día 29 de mayo de 2006 a las 10,00 hs, debiendo ser acompañadas con un deposito de garantía equivalente al 10% del ofrecimiento, efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en una cuenta abierta a nombre de la suscripta y como pertenecientes a estos autos. El sobre deberá contener nombre de la persona de existencia ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en el radio del juzgado. Las sociedades adjuntaran copia autentica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente, a salvo el supuesto de que tales recaudos hubiesen sido previamente cumplimentados en el expediente con motivo de la presentación de ofertas de compra directa. Asimismo, el sobre deberá contener una expresa declaración de que el oferente conoce y acepta todos las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora. b) En sustitución del deposito en efectivo, se admitirá la presentación de pólizas de caución o garantía de instituciones bancarias (arg. art. 199 in fine del Código Procesal). c) Será liminar e irrecurriblemente desestimada la oferta no garantizada según lo dispuesto en los puntos a) y b) presentes. d) La audiencia para la apertura de sobre tendrá lugar el día 30 de mayo de 2006 a las 11 hs en la sede del tribunal y en acto publico. Una vez abiertas las ofertas y descartadas aquellas no presentados en debida forma, las partes serán invitadas a mejorarlas. En estas instancia se considerara mejora de oferta el ofrecimiento que implique, respecto del inmediatamente anterior, un aumento en el precio de $ 1000.- e) La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no ingresare el saldo de precio, se procederá a adjudicar las acciones a quien hubiese quedado en segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. f) El saldo de precio deber ser integrado dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declarar postor remiso al adjudicatario (art. 584 Código Procesal), y proceder de acuerdo a lo estipulado en el punto e). g) Queda prohibida la compra en comisión. Firmado Paula M. Hualde JUEZ. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 61.154 v. 26/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaria Nro. 17 cita y emplaza por cinco días a FANNY GLADYS SUAREZ de BENINI para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos caratulados "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F.I. C/ RODRIGUEZ, JOSE LUIS Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes. Publíquese por un día. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 3766 v. 25/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Avenida Callao 635, piso PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SERRANO CARLOS A S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica que con fecha 25 de julio de 2005 se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.864 v. 26/04/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ECOLATINA SA S/ QUIEBRA", expediente Nº 086.627, que con fecha 05/04/2006 se ha declarado en estado de quiebra a ECOLATINA S.A. CUIT 3066143033-4, que el Síndico es el Dr. Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 06/06/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 03/08/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 15/09/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 510.934 v. 02/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º), Secretaría Nº 26 a cargo del Dra. María Julia Moron, comunica por dos días que en los autos: "ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A. S/ QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.938 v. 26/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 29 DE MARZO DE 2006, en los autos caratulados "IRIBARREN CLAUDIO CESAR S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CLAUDIO CESAR IRIBARREN, CUIT Nº 20-22387178-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la cantadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/05/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Julia Marón de Jaján, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.941 v. 02/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días con fecha 6 de abril de 2006, en los autos caratulados "ALVAREZ LILIANA ESTELA S/ Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ALVAREZ LILIANA ESTELA (D.N.I. 11.134.601) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrado s del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/06/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/08/06 y el 03/10/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3 er. Piso Of. "F" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.842 v. 02/05/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por dos días que en los autos: "BERTORELLO FRANCISCO ANDRES MARIA s/ QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.936 v. 26/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de "ASISTENCIA MEDICA SOCIAL S.A." (CUIT: 30-67990621-2) con domicilio en la calle Esmeralda 770 8º Piso Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ASISTENCIA MEDICA SOCIAL S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 46.294) en el cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D" (Tel: 4827-0943) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/08/2006 y 18/09/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos : a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso de corresponder los previstos por los incs. 1, 6, 7 del mismo artículo. Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, y asimismo para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apecibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 Cod. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Julia Villanueva - Juez -.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.849 v. 02/05/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos "GABINETES DE GAS S.R.L. S/QUIEBRA" que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Pablo Caro, secretario int.
e. 25/04/2006 Nº 56.009 v. 26/04/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 10 de abril de 2006 ha sido decretada la quiebra de MEDIGRAND SACEI con CUIT Nº 30-50420913-6. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en la AV. LIMA 287 PISO 4º "C" Capital Federal, hasta el día 15 de junio de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de agosto de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 25 de septiembre de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.848 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

"Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NORBERTO IRAMAIN (L.E. NRO. 5.538.749, nacido con fecha 1 de noviembre de 1948, con último domicilio conocido en Blanco Encalada 3487, piso 7º "E" de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.440 que se le sigue por Infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". FDO: Dr. Walter Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, secretario".

e. 25/04/2006 Nº 511.019 v. 27/04/2006

"Juzgado Nacional en lo Correccional nº. 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ELSA BADANO (con último domicilio conocido en la calle Don Bosco 3428, piso 4º, depto. 14, Cap. Fed., no obrando otros datos filiatorios de la nombrada), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P. P., en la causa nro. 64.087 que se le sigue el delito previsto y reprimido en los arts. 183 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo. Walter José Candela (Juez subrogante) ante mi: Egardo F. Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.

e. 25/04/2006 Nº 511.020 v. 02/05/2006

"Teniendo en cuenta los resultados de las citaciones cursadas oportunamente, emplácese a Carlos Hugo Aguirre para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Estrado, a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades que corresponda. En consecuencia, requiérase al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial se sirva disponer los medios necesarios para que se practique

la publicación de estilo, por el plazo de cinco días hábiles; debiéndose remitir a este Tribunal, las constancias pertinentes". FDO. DR. FERNANDO LUIS PIGNI —Juez— ante mí: DR. JAVIER FELICIANO RIOS."

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

e. 25/04/2006 Nº 510.830 v. 02/05/2006

Nº 14

"… Cítase a Virginia Solis Esquivel ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificado, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario"

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

e. 25/04/2006 Nº 510.835 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Rissetti, cita y emplaza por el término, de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Zegarra Loyza Angelica, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.143/00 caratulada: "Diaz pablo Raúl y otros s/falsif. De doc. públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero, y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de abril de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.875 v. 02/05/2006

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a Cristian Adrián Herrara, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 16.683/05, caratulada: "Bobkov, Eugenio y otro s/ Infracción Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "...cítese a Cristian Adrián Herrera, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN, calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser decretada su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría 29 de marzo de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.873 v. 02/05/2006

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Yang Xiaofeng (de nacionalidad china; con último domicilio en Bulnes 1919, piso 1º, depto, "A" Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.870 v. 02/05/2006

Nº 6

EDICTO. "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Daiming (Chino, pasaporte de la República Popular de China Nº 148727156, nacido el 10 de abril de 1966, República Popular de China, casado, comerciante, con último domicilio en la calle California 2250 de Capital Federal), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de comparecer a estar a derecho en la causa Nº 16.611/05, caratulada "Lin Daiming s/ falsificación de documento público", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.869 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

El Jdo. Nac. del Trabajo Nº: 12 (Doce) de la Dra. Ana María Etcheves, Secretaría de la Dra. Gabriela R. Kral, Secretaría sito en Avda. R. S. Peña Nº: 760, 6º Piso de Bs. As., cita a Marcelo Gustavo Borisoff, conf. art. 68 L.O., debiendo contestar demanda, ofrecer prueba, oponer excepciones y reconocer o desconocer documentación atribuida dentro del plazo de diez días ,dejando constancia que las copias de demanda se encuentran en la Secretaría, en los autos caratulados: "SOTO, Gerardo Javier. c/ BORISOFF, Gustavo Marcelo s/ DESPIDO, ETC" - Exp. Nº: 6356/04, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 71 de la L.O.. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero 2006.

Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.858 v. 25/04/2006

Nº 79

EDICTO. El Juzgado Nacional del Trabajo número 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Adriana Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la codemandada ALEJANDRO CLAUDIO BOC en el marco de la causa "TONIUTTI PAULA VALERIA C/ CINCOESLABONES S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" Nº 13.606/05, para que, en atención a lo dispuesto por el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de diez (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme artículo 60 inc. a) de la ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Beatriz Inés Fontana, juez nacional.

e. 25/04/2006 Nº 510.831 v. 25/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional del Trabajo número 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la codemandada LUIS ANDRES SOSA MENDOZA en el marco de la causa "TONIUTTI PAULA VALERIA C/ CINCOESLABONES S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" Nº 13.606/05, para que, en atención a lo dispuesto por el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de diez (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme artículo 60 inc. a) de la ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Beatriz Inés Fontana, juez nacional.

e. 25/04/2006 Nº 510.833 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Trabajo Nímero 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada D' ANGELO ROBERTO ANTONIO en el marco de la causa 8.705/05 "BAEZ CARLOS PATRICIO C/ D' ANGELO Roberto Antonio y otros s/ despido", para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituído por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de DIEZ (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme el artículo 60 inc. a) de la Ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el B.O."

Beatriz Inés Fontana, juez nacional.

e. 25/04/2006 Nº 510.877 v. 25/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional del Trabajo número 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la codemandada ALONSO CAO PABLO MANUEL en el marco de la causa "TONIUTTI PAULA VALERIA C/ CINCOESLABONES S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" Nº 13.606/05, para que, en atención a lo dispuesto por el art. 68 de la ley 18.345, sustituído por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de diez (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme artículo 60 inc. a) de la ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Beatriz Inés Fontana, juez nacional.

e. 25/04/2006 Nº 510.832 v. 25/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR FABIAN PALACIO D.N.I. Nº: 26.193.617 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.255, caratulados: "C/PALACIO, OSCAR FABIÁN - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 7 de abril del 2006.

Miguel Angel Galvez, juez federal subrogante.

e. 25/04/2006 Nº 510.823 v. 02/05/2006

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.218, caratulada: "CASTILLO JUAN CARLOS - USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano CASTILLO JUAN CARLOS de 22 años de edad, cuyos demás datos se ignoran, con últimos domicilios conocidos en una carpa de gitanos (atrás de la Comisaría de Entre Ríos) en Villa Zorraquín —ciudad de Concordia— provincia de Entre Ríos y; calle Lavalle y Santa Cruz (Chacras 32 y 33) de la ciudad de Posadas —provincia de Misiones—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria judicial ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 6 de Abril de 2006.

Gustavo Román Pimentel, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.838 v. 02/05/2006

JUZGADO DEL TRABAJO JUNIN

El Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Junín (B), Secretaría Unica, cita por el término de doce días a los Sres. ROBERTO MARIO BINETTI y MEJER GIELZYNSKY a que comparezcan en los autos caratulados: "SUAREZ Marcos C/ CHIVILCOY GAS y otros s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO", expte. Nº 22.889, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que los represente.

Junín, (h). 3 de marzo de 2006.

Mario Alfredo Pérez, auxiliar letrado.

e. 25/04/2006 Nº 510.909 v. 26/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/04/2006	ANTONIO MERCORELLI	42987
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	ELPIDIO ERNESTO ZACARIAS	55929
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	HECTOR EDUARDO OVIT	55940
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	Isidoro Alfredo Tritto	55964
6	U	SILVIA CANTARINI	07/04/2006	Ramón José CALDARERI	55970
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/03/2006	Manuel GUILLAMON GARCIA	61038
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/04/2006	Manuel VELOSO	55950
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2006	CRISTINA NARDO, ANTONIO GULLI y MARTA NÉLIDA ZARLENGA	61099
14		HUGO D. ACUÑA	04/04/2006	ANGEL LORETO BOTTI	61051
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/04/2006	ARNALDO VICTORIO CAFERRI y MARIA TERESA CAFERRI	61075
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/04/2006	PEREZ EMMA BASILIA	55912
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Celina GALLOTA	42960
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	JOFESA RAQUEL RODRIGUEZ y CARMEN CASTRO	55926

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Miguel SANSEVERINO	42962
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2006	VAZQUEZ PURIFICACION	61116
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2006	DEKETELE BERTOLINI MARIA EUGENIA	55934
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2006	GONZALEZ DAVID NESTOR	61047
24		MARIA LAURA RAGONI	31/03/2006	PEDRO SEBASTIAN TORIZZANO	55904
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/04/2006	GUALTERIO ANGEL DAZZA	55922
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2006	Edith Carolina SURIN	42978
31		MARCELA A. PENNA	28/03/2006	Alicia Matilde Luisa Villanueva	55917
31		MARCELA A. PENNA	05/04/2006	Claudio FAbian Cappello	42994
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/02/2006	SUSANA BEATRIZ LOFFREDO	61053
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2006	Waichman, Nujem Samuel	42991
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2006	Barrera Hugo Raul	61055
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	23/02/2006	Néstor Edgardo Morilla	55953
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/04/2006	Raquel Alicia BATTESTI	55928
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	18/04/2006	JORGE PEREZ	55961
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	12/04/2006	Alicia Nelida Poma	61065
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2006	MARCOS JORGE SABLICH COLANTONIO	55960
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2006	MARZORATTI Josefina Leonor y GIORDANI Fernando	55954
44		ANALIA V. ROMERO	31/03/2006	PALMA ROSA JUSTA	55932
44		ANALIA V. ROMERO	10/03/2006	MORALES DE RIVERA RENATO ABRAHAM	61067
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2006	PISARRO, FRANCISCO y DE LEO, TERESA NELIDA	61057
47	U	SILVIA R. REY	04/04/2006	Isaac Hertzriken	42980
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2006	Rita Virginia BERARDO	55983
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/04/2006	Bela Rodolfo Andahazi Kasnya	61143
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/04/2006	Miguel RODRIGUEZ	61066
50	U	JUAN C. INSUA	12/04/2006	Dominguez José	55951
50		JUAN C. INSUA	04/04/2006	Rosa María KELLY	55946
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/04/2006	María Celia D'Apice	55952
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/03/2006	GREGORIO JULIS y RAQUEL FRAIMBERG	55977
53	U	ALDO DI VITO	11/04/2006	LUCIA NICOLASA MARILUNGO	55949
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2006	Fernando Osvaldo Lloret	3762
60		JAVIER SANTAMARIA	11/04/2006	Federico LEARDI	55927
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/04/2006	JUAN ANGEL BAUTISTA	61100
63	U	JORGE E. BEADE	11/04/2006	AFONSO ERNESTO	42945
64	94	JAIME MENDEZ	01/03/2006	LAZARO DANIEL DIAZ	55948
64	U	JAIME MENDEZ	22/03/2006	HIPOLITA MATILDE GOMEZ	42952
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/04/2006	DANIEL TOURON	55920
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/03/2006	ROBERTO CESAR CESARETTI y MARIA CRISTINA CESARETTI	61068
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/04/2006	RAMON FAUSTINO FERNANDEZ	42961
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/04/2006	OSVALDO ROBERTO LUCENTINI	55938
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	09/12/2005	PASSARELLI ATILIO Y GONZALEZ FELISA	43019
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/03/2006	Celia Caderno	55968
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2005	ANDRES JOAQUIN FERNANDEZ	61083
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/04/2006	Juan Antonio ZACARIAS y Elena Isidora LOBO de ZACARIAS	61087
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2006	DELIA HAYDEE GOMEZ DE MACRINO	61040
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2006	JUAN CARLOS MACRINO	61041
73		ALBERTO UGARTE	11/04/2006	Maria Ofelia ROMERO	55919
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/03/2006	EBERNIKEL EDMUNDO Y/ O EBERNIKEL EDMUNDO PEDRO	61144
75		MARIA INES LEZAMA	18/04/2006	VICTORIA SANCHEZ	61071
78		GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/04/2006	HAYDEE HELENA ROSENDE	61114
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2006	LUIS HOMERO JOSE LANARI	61063
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	02/03/2006	MIGUEL DELLA FORTUNA	61119
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/04/2006	Kahn Hilde	55910
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/02/2006	OMAR ALBERTO VULCANO	55911
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/04/2006	VICENTE JOSE GIMENO	55908
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/04/2006	PADULA MARTA IRENE	42977
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/04/2006	JOSE LUIS MARINI	55905
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMIREZ	04/04/2006	Rosa Angelica CLAVIJO	55955
98		JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2006	GIORGIO YOLANDA	55943
98		JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2006	NODAR OSCAR RAUL	55944
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/12/2005	BUZZALINO ALBERTO JORGE y PONS FRANCISCA MARGARITA	61072
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2006	JULIO CESAR SAGRAMOSO	42985
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	04/04/2006	SUBOTICH JORGE ANTONIO	61062

e. 25/04/2006 Nº 577 v. 27/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 – Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 5º comunica en autos "REY GARCIA, José María Constantino c/ ACERREV S.A. s/EJECUCION DE ALQUILERES" (Exp. 96.812/99 R) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 5 de Mayo de 2006 a las 9.30 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inm. ubicado en la calle MARTIN GRANDOLI 5769/75 entre Murguiondo y Martiniano Leguizamón, Unidad Funcional Nº 2 planta baja y piso 1º de la Capital Federal.- Matrícula 1-43494/2; Nomenclatura Catastral: Circ.: 1 - Secc.: 78 - Manz.: 128 A - Parc.: 17.- Deudas: GCBA al 5/10/04 $ 5.142,77; Ag. Arg. al 17/9/04 $ 3.791,96 y expensas al existir solo 2 unidades, no habiendo ascensor ni encargado, ni administración, no se liquidan gastos comunes de ninguna especie, la parte actora asume la eventual deuda que pudiera por dicho concepto existir.- Base: $ 20.000.- Ctdo. y mej. postor. Seña 8% - Comis. 3% - Aranc. 0,25%.- El inmueble se encuentra totalmente desocupado y se compone de la siguiente manera: se accede a la unidad por un largo pasillo con sus pisos de granito y paredes con mucha humedad, luego se ingresa a un patio el cual esta techado con un cerramiento rebatible el cual hace de distribución de lo siguiente: 1 dormitorio de 3.35 m. x 3.65 m. con su ventana; a continuación 1 dormitorio de 3.25 m. x 3.35 m. sin luz natural; 1 cocina de 3.30 m. x 3.25 m. sin mesada y ningún tipo de artefacto; y un baño sin sanitarios; la escalera que conduce a la planta alta en la cual se encuentra una pequeña construcción; dejando aclarado que toda la propiedad se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CP.- Vis. 27 y 28 de Abril de 2006 de 13 a 15 hs. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 s/fallo "Plenario Serv. Eficientes c/ Yabra S.A". El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 56.187 v. 26/04/2006

Nº 32

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, Nº 32 DE LA CAPITAL FEDERAL, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 1º, A CARGO DE LA Dra. BEATRIZ ALICIA AREAN, JUEZ, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, COMUNICA POR DOS DIAS QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "GOLDBERGUER MARTA LUISA c/ COBAS JOSE LUIS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 60.074/01, QUE EL MARTILLERO JUAN ADOLFO FIORI, REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, EN PUBLICA SUBASTA EL DIA 10 DE MAYO DE 2006, A LAS 08:45 HORAS EN PUNTO, EN LA CALLE Tte. Gral. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL, EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE LUIS VIALE 3180 ENTRE CUENCA Y HELGUERA, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 67, Mza. 1, Parc. 11, MATRICULA FR 15-29801 DE ESTA CAPITAL FEDERAL, CASA RECICLADA SOBRE TERRENO DE 8,22 mts. DE FRENTE POR 8,76 mts. DE FONDO; CONSTA EN PLANTA BAJA: DOS DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, COCINA, COMEDOR DIARIO, DOS BAÑOS, ALTILLO QUE SE ACCEDE POR DOS ESCALERAS CARACOL: DOS DORMITORIOS, TERRAZA: 8 mts. POR 3 mts., ESTADO FISICO: BUENO. ESTADO DE OCUPACION: SU PROPIETARIOS CON DOS HIJAS. SE EXHIBE LOS DIAS 08 Y 09 DE MAYO DE 2006, EN EL HORARIO DE 15 A 17 HORAS. BASE $ 45.000,-, SEÑA 30%, COMISION 3%, ACORDADA Nº 24/00 DE LA CSJN. 0,25%, A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE LA APROBACION DEL REMATE (ART. 580 DEL C.P.), EN EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA, SUCURSAL TRIBUNALES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 584 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI EL COMPRADOR PODRA SOLICITAR LA INDISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (ART. 598 del CPCC., MODI-

FICADO POR LA LEY 24.441). EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO EN CAPITAL FEDERAL AL FIRMAR EL BOLETO DE COMPRA VENTA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS EN EL ART. 133 DEL C.P.. CONFORME LO DISPUESTO POR EL PLENARIO DE LA Excma. CAMARA DEL FUERO CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 1999 EN AUTOS: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ROBERTO ISACC s/ EJECUCION HIPOTECARIA", NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE POR IMPUESTOS, TASAS, Y CONTRIBUCIONES DEVENGADAS ANTES DE LA TOMA DE POSESION, CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. TAL PRINCIPIO NO RESULTA DE APLICACION RESPECTO DE LAS EXPENSAS COMUNES PARA EL SUPUESTO QUE EL INMUEBLE SE HALLE SUJETO AL REGIMEN DE LA LEY 13.512. DEUDAS: Surge de constancia del expediente.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 25/04/2006 Nº 43.102 v. 26/04/2006

Nº 38

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 38, a cargo de la Dra. Mirta Lidia Ilundain, Sec. a cargo del Dr. Sergio Betchakjian (interino) sito en Talcahuano 490 piso 5to. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos:, MACIA, MARIA LUISA C/ NARDONE, ROGELIO, S/ EJECUCION DE SENTENCIA, EXPTE NRO. 44.913/03, que el martillero Héctor Longa, con domicilio en: Godoy Cruz 2992 piso 5to "B", de Capital Federal, tel. 4796-0044, C.U.I.T. 20-04419815-1 rematará el día: 8 de mayo de 2006 a las 9,15 horas "en punto" en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle: Moliere 1424/28, entre Alcaráz y Alvarez Jonte de la C.A. de Bs. As. Matrícula: 15-9884, nom. Catastral. Cir. 15, secc. 91, mzna 80, parc. 35. Consta de 3 plantas P. Baja: garage de 9 x 14 mts.., quincho irregular de 6 x 5,80 y 3,80 mts. sup. 182,84 m2 Fondo de 13 x 10 mts. con una pileta de natación de 6 x 3 mts. Primer Piso: Liv. Com irregular de 7,40 por un lado, x 6 mts y 4 mts. por los otros, sup. 35 m2, hall distr. de 1,40 x 3,20 mts, sup. 4,50 m2, dormit. En suite de 4 x 4 mts, baño de 3 x 2 mts, sup. 22 m2, otro baño de 2 x 1 y anteb. 1 x 1, sup. 3 m2, dormitorio de 2,40 x 3 mts. sup. 7,20 m2, cocina de: 3,40 x 3 mts., sup. 10,20 m2, Comedor diario de 4,40 x 4 mts. sup. 17,60 m2. otro baño de 2 x 1,50 mts. sup. 3 mts 2. patio de 6 x 7 mts. sup. 42 m2. Segundo piso: Lavadero de 4 x 4 mts. Habit. de 3,70 x 3,20 mts. c. baño con multifaz de 1,40 x 2,20 mts. sup. de la planta 30,92 m2. Sup. Total constr. 350 m2. Sup. Desc. 170 m2. Todo en muy buen estado de conservación. El bien se encuentra ocupado en su planta baja como depósito de mercaderías, por quien dijo ser hijo del principal ocupante y desconocer en que carácter lo hace. En primero y segundo piso por la actora. DEUDAS: Aguas Arg. al: 13-10-2005: No posee, A.B.L. al 15-09-2005 $ 135,44. Al contado y al mejor postor. BASE: $. 150.000. El inmueble tiene un usufructo a favor del Sr. Rogelio Nardone respecto de la otra mitad indivisa. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de la sena, 3% de comisión, el 0,25% sobre el precio (arancel CSJN). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación judicial. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión. (fallo Plenario de la Camara Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra s/ ejec. Hipotecaria). La exibición será el día: miércoles 27 de abril de 11 a 13 y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 43.103 v. 26/04/2006

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALTA 1553/67 c/CORTES, GUSTAVO ANDRES y otro s/ EJECUCION DE EXPENSAS" 16.702/02 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 3 de Mayo de 2006 a las 13hs. en punto en Tte Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un bien ubicado en calle Salta 1553/57/59/63/67, entre Pavon y Garay, unidad funcional 20 del primer piso, Capital Federal. Superficie total 110.12 m2; porcentual 2,79%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 43, Parcela 16a, Matrícula 12-96/20. Según constatación efectuada (fs.175/6) el bien se encuentra ocupado por Ana Maria Elena Miranda, junto con su hija menor de edad, y con su cuñada y dos hijos de esta menores de edad, en calidad de inquilinos, sin exhibir contrato, y desde hace dos meses aproximadamente. El departamento consta de 4 habitaciones, dos cocinas, dos comedores y dos baños. Todo en mal estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de Abril de 15 a 17hs.- Base $ 14.793,73.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133, del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs.143) por $ 22,12 al 6/07/04, mas $ 149,43,78 al 14/09/98; y mas (fs.144) $ 403,46 al 1/01/96; por expensas POR $ 11.130 de capital mas $ 5848,59 de intereses, lo que hace un total de $ 16.978,59 al 10/04/06; habiendo debido abonar por el último mes de marzo de 2006 la suma de $ 260; no tiene deudas en OSN (fs.133) al 17/06/04; ni por Aguas Argentinas (fs. 135) al 15/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de abril de 2006.

Osvaldo H. Perez Selvini, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.240 v. 26/04/2006

Nº 52

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Juez Dr. José Benito Fajre, con Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, de Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "Consorcio de Propietarios Bartolomé Mitre Nº_1.455/59/63 c/ Melfi, Juan Bautista s/ Ejecución de expensas" (Expte Nº 117.304/1999), que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi (4861-8466) rematará en pública subasta el día 3 de mayo de 2006 a las 8,30 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, en Tte Gral Juan D Perón 1233, Cap Fed, el bien sito en Bartolomé Mitre 1455/59/63, entre Paraná y Uruguay, unidad 341, piso 8º, Cap Fed. Conforme informe del martillero (fs 242/3 y 267), se trata de un dpto de 3 ambientes, baño completo, que no posee cocina, se lo identifica con la letra "H", y se encuentra en conexión con el dpto lindero, identificado con la letra "F", a través de un vano con una puerta plegadiza. OCUPADO POR SU PROPIETARIO COMO OFICINAS DE ESTUDIO PROFESIONAL - P.H. Ley 13.512 Sup 63,06 m2, Porc 0,95%, Paga expensas de 02/06 $_183,36 - DEUDAS: GCBA (ABL) fs 366/67 al 09/06/05 $_1.845,10; OSN fs 165/6 al 27/11/00 $_153,85; AArg fs 356/7 al 17/05/05 sin deuda; EL INMUEBLE REGISTRA DEUDAS POR EXPENSAS SEGUN CONSTANCIAS DE AUTOS SUBASTA: "ad corpus", al contado y al mejor postor con BASE de $_30.000; seña 30_%, arancel (Acord 24/00 CSJN) 0,25_% y comisión 3_%, todo en efectivo en el acto de la subasta. NO SE ADMITE LA COMPRA EN COMISION. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 41 y 571 del CPCCN. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el B.N.A. Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta, se saldarán las deudas que existieran con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" el comprador en la subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13.512. Exhibición: días 26 y 27 de abril de 2006 de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 56.244 v. 26/04/2006

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría única, interinamente a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS AVELLANEDA Nº 125/37/43 contra AVELLANEDA 135 S.A. sobre daños y perjuicios", (expte. Nº 9334/98) - "reservado", que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día lunes 8 de mayo de 2006, a las 12 horas en punto, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 28, piso 72, ubicada en la Avda. Avellaneda Nº 135/37/43, esquina Numancia Nº 407/11, de la Capital Federal. Nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 45, manzana 130, parcela 10 A. Superficie total 68,05 m^2. Porcentual 3,65 centésimos. Inscripción dominial matrícula Nº 7-8678/28. Desocupado. Consta de: living, cocina (sin instalaciones de muebles o acabado de cocina) lavadero, dos dormitorios, y baño (con faltante de vanitory) y balcón; todo en buen estado con el faltante de los pisos. La unidad cuenta con baulera. Puede visitarse los días 4 y 5 de mayo de 2006, entre las 15.30 y 17 horas. Deudas: por impuesto municipal, fs. 256, al 2/3/04, años 1999 a 2004, $ 1414,83.- y, fs. 257, al 3/3/04, años 1998, $ 648,87.- Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 324, al 22/6/05, no se encuentra subdividido y no registra deuda. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 248/249, al 24/2/04, no registra deuda. Por Expensas según certificado del fs. 242/243, al 23/2/04, período 11/96 a 2/04, $ 55.820,61.- Las deudas detalladas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Base de venta $ 50.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, de la Capital de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Julián Herrera, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 43.096 v. 26/04/2006

Nº 58

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría Unica a mí cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes No. 1950, 5o. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DE MEROLIS, Rino c/QUIROGA, Juan Carlos y otros s/Ejecución de Alquileres" Exp. 54.596/00, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (C.U.I.T. 20-04522399-0). (T.E. 4657-7878), rematará el día 10 de mayo de 2006 a las 8,30 hs,. en punto, en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble que se exhibirá los días 8 y 9 de mayo de 2006 de 11.00 a 12.00 hs., con frente a la calle Scalabrini Ortiz No. 1652 y 1656 entre las de Los Paraisos y Luis María Drago de la localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro de la Pcia. de Bs. As., edificado en el lote de terreno No. 5 de la manzana 33, superficie 202,24 m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Sec. D; Manz. 261; Parcela 21; Subparcela 3; Polígono 00-03; Matrícula 17.273/3. Según Constatación realizada por el martillero a Fs. 200, al inmueble de referencia se accede por un pasillo (entrada de autos amplia), que dá a un patio con dos ambientes de mampostería y techos de chapas y seguidamente a un taller de mampostería y techos de chapas, todo en estado regular de conservación y ocupado por el sr. Jesús Daniel Quiroga, D.N.I. No. 13.145.786 como propietario, el inmueble se encuentra a los fondos del lote de terreno y en su frente existen dos unidades de viviendas no correspondiendo al inmueble de marras, y registra deudas por Impuestos Municipal al 12/6/03 (Fs. 164) $ 4035,52; Rentas al 12/6/03 (Inmobiliario) Fs, 155 $ 1888,27; Aguas Argentinas al 12/6/03 (Fs. 161) $ 3297,28 y O.S.N. (Fs. 179) Sin deuda, con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. La venta se realizara al contado en efectivo y/o mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE: $ 17.174.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/ YABRA" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL DIARIO LA NACION DE CAPITAL FEDERAL.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 56.014 v. 26/04/2006

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "GARCON FRITZ y OTROS C/GIL DE GONZALEZ VICTORIA EUGENIA S/EJEC. HIPOTECARIA", Expte. Nº 38.162/01, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 9 de Mayo de 2006 a las 10 horas "EN PUNTO" en la calle Tte. Gral. J .D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, DOS DEPARTAMENTOS DESOCUPADO Y EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, sito en la calle Jujuy Nº 2059, entre Rondeau y 15 de Noviembre de 1889, UF 1 y UF 4, Planta Baja, matrículas 2-524/1 y 2-524/4, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. 24, Mzna. 53, Parc. 37. a) Unidad Funcional 1, P.B., Dpto. "A": Superficie cubierta de 48,77 m2., semicubierta 3, 21 m2., descubierta 4,91 m2. TOTAL: 56,97 m2. Se trata de un departamento a la calle que consta de: hall de entrada y de distribución que comunica al living-comedor, un dormitorio con placard, baño completo, cocina sin mueble y sin artefacto de cocina con salida a un patio. Deudas: Aguas Arg. (fs. 163) al 22/8/05 no registra deuda; O.S.N. (fs. 146) al 18/8/05 no registra deuda; A.B.L (fs. 205) al 7/9/05 $ 2192,27; Sin expensas. Base: u$s 30.334. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0.25%. En efectivo y en el acto de la subasta. b) Unidad Funcional 4, P.B. Dpto. "D": Superficie cubierta 43,95 m2., semicubierta 3,21 m2., descubierta 4,16 m2. TOTAL: 51,32 m2. Se trata de un departamento interno que consta de: hall de entrada y de distribución que comunica al living-comedor, un dormitorio con placard, baño completo, cocina sin muble y sin artefacto de cocina, con salida a un patio con lavadero. Deudas: Aguas Arg. (fs. 161) al 22/8/05 $ 41,40; O.S.N. (fs. 146) al 18/8/05 no registra deuda.; A.B.L. (fs. 207) al 7/9/05 $ 1983,40; Sin expensas. Base: u$s 28.667. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0.25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se le tendrán por notificadas en la formas y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.C.C. y, deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; coso contrario, abonarán los intereses calculados a tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subastas judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posición cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de la expensas comunes registre el bien (CNCivil, en pleno "Servicio Eficiente S.A

c/Yabra, Roberto s/ejecución hipoteca", del 18-2-99). Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% de precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. Exhibición: 5 y 8 de Mayo de 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 56.042 v. 26/04/2006

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO AZUL 882 C/ RADICA, MARIA CELICA Y OTRO S/EJEC. DE EXPENSAS" Expte. Nº 66.644/02 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chavez, rematará el día 4 de mayo de 2006 a las 13 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Azul Nº 882 Piso 6º u/f Nº 19 de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. 54, Manz. 187, Parcela 10 B, Matrícula F.R.: 1-27514/19. Porcentual: 4,82 cms. Conforme informó el Oficial de Justicia en la constatación fs. 127 el inmueble consta de: Living, 2 habitaciones, un baño, cocina y balcón a la calle, se encuentra Ocupado por la demandada en calidad de propietaria, el estado de conservación es Bueno. Tiene una superficie de 45,80 m2. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor. BASE; $ 50.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme dispuso S.S. a Fs. 71. Por ser atendible lo expuesto y toda vez que tanto en esta ejecución como en los autos "CONS. DE PROP. AZUL 882 C/RADICA MARIA CELICA S/EJEC. DE EXPENSAS" Expte. 54.875/99, en trámite también por este Juzgado del Fuero Nº 73 se persigue el cobro de las expensas adeudadas por la unidad Funcional Nº 19, hácese saber que la ejecución de ambas sentencias, como así también del convenio arribado en aquellas actuaciones continuará en los presentes autos, debiendo incluirse esta disposición en los edictos que oportunamente se publicarán. Firmado: César H. Cozzi Gainza JUEZ. DEUDAS: G.C. Bs. As.: $ 1322,72 al 22/8/05 Fs. 113, O.S.N.: sin deuda al 7/9/05 Fs. 108/109, Ag. Arg.: $ 92,95 al 22/8/05 Fs. 101/102, Expensas: $ 20.733,24 en concepto de capital e intereses al 2/3/06 Fs. 164. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (en virtud de la doctrina plenaria del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/Ejec. Hip." de aplicación obligatoria hábida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Exhibe: 26 y 27 de Abril de 2006 de 14 a 16 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 43.104 v. 26/04/2006

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Juan Alberto CASAS – Secretaría única a cargo de la Dra. Graciela Susana ROSETTI, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A. c/F.G. RURAL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 63.166/1999) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 10 de MAYO de 2006 PUNTUALMENTE a las 12:45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º).- UNA FRACCION DE CAMPO adherido al suelo sita en el Partido de LOBOS, en la Provincia de Buenos Aires designada en el Plano 62-54-70 como Lote 799-s. El mencionado inmueble forma parte de la Parcela 799-K y mide 200 metros de Frente por 150 metros de Fondo, encerrando UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 3 Has. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX - Parcela: 799-s - Partida Nº 29.696 - MATRICULA: 7254 del Partido de LOBOS. El inmueble a subastar se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional Nº 205 en el Km. 98 enfrentado ruta de por medio con el principal acceso a la Ciudad de LOBOS. En el mismo FUNCIONABA UNA IMPORTANTE PLANTA DE ACOPIO Y ALMACENAJE DE CEREALES, con CUATRO (4) SILOS CILINDRICOS con capacidad para 2.500 Tn. cada uno - UN (1) SILO de 1.000 Tn. - 1 NORIA de 100 Tn/hora - 6 DISTRIBUIDORES SUPERIORES - 9 AIREADORES - 5 EXTRACTORES - 1 TRANSPORTADOR de la Tolva a la noria - 1 TABLERO DE CONTROL - 1 BALANZA Marca "CASILDA" con cabezal metálico. OFICINAS: ADMINISTRACIÓN con Recepción; 2 Oficinas privadas; Cocina; 2 Baños y un Oficina control de Balanza. SUPERFICIE CUBIERTA: 80 mts2 aproximadamente. VIVIENDA DEL CUIDADOR: La misma consta de: Dos Dormitorios; Cocina-Comedor y un Baño. SUPERFICIE TOTAL: 70 mts2 aproximadamente. La Planta de silos se encuentra en general en buen estado de conservación aunque evidencia signos de antiguos actos de vandalismo, sumado a los deterioros producidos por falta de mantenimiento. El inmueble se encuentra LIBRE DE OCUPANTES - BASE: $ 600.000 – 2).- UN INMUEBLE con todo lo edificado, plantado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en el ejido de la Ciudad de NECOCHEA, Partido del mismo nombre, en la Provincia de Buenos Aires con frente a la calle 59 (Avenida Carlos PELLEGRINI) entre las de 14 (La BARRA) y 18 (J.F. URIBURU) cuyo Terreno Que es parte de la Quinta 228 afecta la forma de un cuadrado de 100 metros en cada uno de sus lados encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 1 Hectárea. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: F - Manzana: 188 I - Parcela: 2 - MATRICULA: 14.782 (76). El inmueble a subastar se encuentra ubicado sobre la Avenida 59 Nº 550 también con acceso por la calle 61, resultando el frente de la Avenida 59 el de mayor importancia. En el mismo FUNCIONABA UN MOLINO Y UNA IMPORTANTE PLANTA DE ACOPIO Y ALMACENAJE DE CEREALES, con un acceso amplio sobre la calle Avenida 59; con calles asfaltadas y con su perímetro rodeado de un muro de contención de aproximadamente 3 metros de altura. OBRA CIVIL: Se trata de una edificación de 5 Pisos que se encuentra totalmente destruida a raíz de un incendio de importantes magnitudes y que afectó a las Oficinas; depósitos y a los galpones auxiliares quedando actualmente restos de mampostería, carpintería e instalaciones en el suelo. ANTIGUO MOLINO: compuesto de 4 silos de ladrillo también incendiados y en total abandono. PLANTA DE ACOPIO Y ALMACENAJE DE CEREALES: compuesta de 8 (OCHO) SILOS de 2.000 Toneladas aproximadamente - 1 SILO de 500 Toneladas. ESTADO DE CONSERVACIÓN: el sector del antiguo molino y de la obra civil lindera alcanzada por el incendio así también como sus instalaciones y mampostería se encuentran en mal estado de conservación y totalmente destruidos. Con respecto a los silos de chapa en general los mecanismos se encuentran muy oxidados; los extractores de los silos carecen de los motores, al igual que los distribuidores inferiores, no hay aireadores, el tablero de control está destruido; al tinglado le falta la totalidad de las chapas de Zinc; Con respecto a la Balanza solo queda la estructura, faltán las dos Básculas; A la secadora solo le queda la estructura ya que le faltan los otros elementos como ser: mecheros, aireadores, Etc. Además al sector de descarga le faltan todas las rejillas que cubren la Tolva. El inmueble se encuentra LIBRE DE OCUPANTES - BASE: $ 600.000 - CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus, al contado y al mejor postor - CON LAS BASES MENCIONADAS - SEÑA: 20% - COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. DEUDAS: Inmueble sito en Lobos: Rentas: $ 563,50 al 31/7/05 (Fs 670) - Impuestos Municipales: $ 593,04 al 10/8/05 (Fs 674) - Aguas Argentinas: El inmueble no cuenta con servicios de agua corriente toda vez que se encuentra ubicado en una zona Rural (Fs 584 y 679). - Inmueble sito en Necochea: Rentas: $ 72.492,80 al 31/7/05 (Fs 662) - Impuestos Municipales: $ 15.468,80 al 10/8/05 (Fs 668) - Aguas Argentinas: El inmueble no cuenta con servicios de agua corriente toda vez que se encuentra ubicado en una zona Rural (Fs 584 y 679). - De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta Plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco Emisor de Plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de subastas Judiciales. Quienes resulten adquirentes de los inmuebles deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y cuenta de autos. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION NI LA INDISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS DE LA SUBASTA. DIAS DE EXHIBICIONES: INMUEBLE SITO EN NECOCHEA: 26 y 27 de ABRIL de 2.006 en el horario de 10 a 13 Horas - INMUEBLE SITO EN LOBOS: 2 y 3 de MAYO de 2006 en el horario de 9 a 12 horas. Informes en la oficina del Martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 43.097 v. 26/04/2006

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Ángel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "MENENDEZ DE DECLEVA LAURA LETICIA c/HERNANDEZ ELBA RAQUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 104584/97, que el martillero Dana Alberto Washington DNI: 4.072.922, Matricula 269, subastará el día 4 de mayo de 2006, a las 12:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle 24 bis (San Patricio) 26 de la ciudad y partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, MATRICULA: 33.008/3; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Sec. N, Manz. 55, Parc. 62; SUPEFICIE TOTAL: 111,52 m2. SEGÚN CONSTATACION realizada por escribana que obra a fs. 90/92 y que dice: El inmueble con frente de ladrillo a la vista y madera, está edificado unos metros detrás de la línea municipal y en el centro del mismo hay una escalera que lleva al primer piso, en el frente hay dos guardacoches. Es un departamento tipo duplex; en su plata baja esta instalado el living, una cocina comedor-diario, y un patio descubierto con parrilla. La planta alta, a la que se accede por una escalera de madera, esta formada por tres dormitorios y un baño. Los pisos de la plata baja son de cerámica y madera lustrada y en planta alta de madera lustrada. ESTADO DE CONSERVACION: Todo el inmueble esta en muy buen estado de conservación (fs. 90 vta.). ESTADO DE OCUPACION: por Rodolfo Juan Dicomo y Graciela Inés Jibaja y dos hijos menores (fs. 90 vta.). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 1.103,16, fecha 09/09/05, fs. 158/159. O.S.N.: Sin deuda, fecha 28/03/06, fs. 217. Rentas de la provincia de Bs. As.: $ 2.017,60, fecha 24/01/06, fs. 202/207. Municipal de Quilmes: $ 2.052,05, fecha 09/11/05, fs. 161/168. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 01 0378707/1, fecha 23/03/06, fs. 219/222. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 01 0378720/9, fecha 23/03/06, fs. 223/224. BASE: $ 220.000. SENA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 2 y 3 de mayo, en el hoarrio de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-382-2604.

En Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 43.095 v. 26/04/2006

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 105, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "CONS DE PROP. EDIF. AV. SANTA FE 4431/37/41 c/CASAMAYOU, Delia Haydee s/ Ejecución de Expensas", Exp. Nº 54278/2003, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 04 de Mayo de 2006 a las 11:45 horas en punto en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. Nº 61 del 5º piso letra "H" del inmueble con frente a la Av. Santa Fe 4431/37/41 Capital Federal, Matricula 18-3619/61 Nom. Cat. 18, Secc. 21, Manz 17, Parc 21; cuya superficie total es de 40,37 m2, porcentual 0,71%. Consta de living – comedor, 1 dormitorio con balcón, baño completo y cocina con calefón. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la propietaria demandada. Base $ 75.000. Contado, seña 30%, comisión 3%, Ac. 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Debe expensas a Marzo de 2006 por $ 7117 en concepto de capital y la expensa del mes de Marzo de 2006 es $ 181; A B L sin deuda, excusión Art 171/90 (Fs. 449), Aguas Argentinas sin deuda al 26/05/05 (Fs. 441) y O.S.N sin deuda al 2º Bimestre del 93 (Fs. 426). Será de aplicación el fallo plenario dictado en autos Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipot. Por lo que no corresponde que el adquirente en subasta judicial deba hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 26, 27 y 28 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Santiago Strassera, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.025 v. 26/04/2006

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107 a cargo de la Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria del autorizante sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6º. de ésta Cap. Fed., en los autos caratulados "RIZZUTI Iris Beatriz c/MANTI Juan Jose s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 43.597/00 comunica por dos dias, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2do piso "A", de esta Cap. Fed. - 4393-8755 - rematará el día Lunes 8 de Mayo de 2006 a las 11,30 hs. en punto en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed el inmueble de la calle Río Colorado No. 4472 de la localidad de Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. Nom. Cat. Cir. IV, Secc. H, Man. 7, Par. 12, Par. 086-148.672 que consta de: chalet de una planta, frente de ladrillo con entrada y garage, living-comedor de 4x3.50, 2 dorms. de 4x4 c/u., ,bñ., coco de 4x4 comd. diario, patio semicub. de 10x4m. jardin al fondo de 10x6 m.. Garage de 4x3 m. Sup. terreno 212,83 m2. Deudas: Imp. Mun. $ 9.216,23 al 07-06-04, Rentas $ 8.612,33 al 14-04-04, Serv. Publ. Salud. Aguas $ 1.065,40 al 27-04-04. OCUPADO, por la Sra. Regina Regis Menn, su esposo Carlos Rolon y Francisca Gauna, Base $ 45.000.— Seña 30% Comisión 3%, Acordada S.C.J.N. 0.25% todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador debera constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco dias de aprobada la subasta. El adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble de halle sujeto al regimen de la Ley 13.512 de acuerdo a lo dispuesto en el plenario de la Cam. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Pro. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441. Visitar Miércoles 3 y Jueves 4 de Mayo de 2006 de 15 a 17 hs. Nota: Publíquese con carácter de "Urgente".

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 43.093 v. 26/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Ofi-

cial, 2 días en el diario "El Clarín" y 1 día en "Semana Maipuense" en autos: "CAJA DE CREDITO PAVON s/LIQUIDACION FORZOSA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE – LOTE MAIPU "CHACABUCO" expte. 66.730 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 16/05/06 a las 09:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en el Partido de Maipú (Pcia. de Buenos Aires) consistente en una fracción de campo denominada "Chacabuco". NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VIII, Parcela 33, Partida 1603. Matrícula 342 (66). Según mandamiento de constatación se trata de un campo el que se encuentra sobre la Ruta 2, llendo de Bs. As. a Mar del Plata de la mano derecha haciendo esquina con la calle Alsina (asfaltada) en la que se encuentra un arco que dice Bienvenidos a Maipú del que surge Km 276, dicha calle lleva al centro del pueblo (a 10 cuadras de ruta); en el otro extremo la calle Chacabuco (de tierra donde hay un cartel que indica camino a Lavarden) del que surge km 277, de la mano de enfrente sigue el camino que es el antiguo camino a Gral. Madariaga con cartel indicador (camino a Segurola); y su fondo linda con otros inmuebles (los que surgen de la plancheta catastral acompañada en autos). Todo el predio está alambrado, tiene forma de triángulo y es irregular. Por ruta 2 tiene 921m52, por la calle Chacabuco tiene 132m29 hasta que la calle se curva y desde allí hasta su lindero 413m40, haciendo un total de 545m69 y su fondo con los linderos mide 723m60. Todo ello hace un total de 20h 56a 45c. Se accede a dicho campo por la Ruta Nacional Nº 2, con entrada a un viejo inmueble que de acuerdo a informes recogidos, se trató de una estación de servicio hacia el año 1938, lo que data la antigüedad de la construcción. En la actualidad tiene el destino de vivienda conformada por comedor, cocina, 2 habitaciones y baño, a un costado hay un espacio para guardar coche y 2 habitaciones más, todo en regular estado de conservación; en el medio del campo hay un pequeño molino con estanque en mal estado y en el predio de la casa hay un molino tirado. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Osvaldo Díaz persona autorizada a cuidar y mantener el lugar hasta la entrega de la posesión al comprador. VENTA AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 115.700. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. Se deja constancia que dentro del quinto día del remate, el comprador denunciará el nombre de su comitente, de corresponder en escrito firmado por ambos, y depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPr. 580, párr. 2do. y 584. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc.. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. EXHIBICION: libre. Informes del Martillero por e-mail: natale á xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 55.994 v. 26/04/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal – comunica por cinco días en los autos caratulados "CEREACO S.A. s/Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA" – Expte Nº 062.847 que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día Jueves 11 de Mayo de 2006 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida, todos ellos ubicados en el PARTIDO DE PEHUAJÓ, Pcia. de Buenos Aires: a) DOS INMUEBLES UNIFICADOS, ubicados en la ciudad de Pehuajó, Pcia. De Buenos Aires, que consisten en una fracción de terreno identificada como parcela DOS de la quinta 40 con una superficie de 3.315,50 m2 y una fracción de terreno identificada como parcela TRES de la quinta 40 con una superficie de 383,90 m2, ambas identificadas como parcela DOS "a", matrícula Nº 10.682, existe servidumbre de paso. Se lo identifica como PLANTA AVELLANEDA, sito en Avellaneda 50; posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 400 ton. c/u, tres norias elevadoras, una secadora, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpiador, una rejilla descarga, un galpón cubre rejilla, una balanza para camiones, playa de estacionamiento para camiones; oficina de administración. BASE $ 60.000; b) FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA ESTACIÓN Y LOCALIDAD DE JUAN JOSÉ PASO, con una superficie de 6.000 m2, identificada como parcela CUATRO, matrícula Nº 13.540, existe servidumbre de paso. Se la ubica frente a la Avenida Rivadavia s/nº. Posee ocho silos metálicos con conos de hormigón de 800 ton. c/u, dos norias elevadoras, una secadora, una balanza y ocho equipos aireadores. BASE: $ 165.000; c) FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, identificada como parcela DOS de la QUINTA 51, con una superficie de 3.455,10 m2, matrícula Nº 16.708, con todo lo edificado y adherido al suelo. Se lo ubica con frente a calle sin nombre, entre calle Neuquen y vías del ferrocarril. Posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 1.500 ton. c/u, cinco norias elevadoras, dos rejillas descarga, siete silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, dos galpones cubre rejilla, dos secadoras, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpiador, dos galpones celda parabólicos, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones. BASE $ 225.000; d) FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, con frente a la calle Rawson esquina Gorostiaga, con una superficie de 3.012,45 m2, identificada como parcela DOS, matrícula 18.015, transmitida por donación con cargo. Posee seis silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, tres norias elevadoras, una secadora, una limpiadora de cereales, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones, una rejilla descarga, galpón cubre rejilla. BASE: $ 112.500; e) automotor Renault 21 TXE dominio B2.401.946, BASE $ 1.600; f) automotor VW Saveiro CL D dominio BS.368.732, BASE $ 850. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al contado y mejor postor, SEÑA 30%; COMISIÓN 3% por los inmuebles, 10% por los rodados; SELLADO DE LEY. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%; I.V.A. s/ el 30% del producido por cada bien para los silos y sus instalaciones y el 100% respecto de los rodados con tasa del 10,50%. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 ley 23.905 será a cargo de los compradores y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. Asimismo, corren por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse a cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. EL SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA, RESOLUCIÓN QUE QUEDARÁ NOTIFICADA "MINISTERIO LEGIS" ART. 580 CPCC. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal; para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a resueltas de su planteo nulificatorio. SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE conf. Art. 104 inc. 6 del Reg. Del Fuero, debiendo los interesados requerir los informes sobre el procedimiento a seguir en la secretaría del Tribunal. La venta es "ad-corpus", con las medidas, linderos y demás circunstancias que se expresan en sus títulos y antecedentes dominales agregados en autos. Las plantas de silos, instalaciones y rodados presentan deterioros generales, faltantes, todos ellos producidos por la acción del tiempo y actos de pillaje, vendiéndose en el estado en que se encuentran y sin reclamo de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en ésta Capital, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 133 del CPCC, haciéndole saber que no procede la compra en comisión ni cesión de derechos. EXHIBICION: inmuebles será libremente y rodados de Lunes a Viernes de 14:00 a 15:00 hs. en Chile 626 de la ciudad de Pehuajó, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2006.
Jorge Medici, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.847 v. 02/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en CALLAO 635 Piso 2º, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: *GONZALEZ RODOLFO ADRIEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR DRAW BRIDGE S.A.* Expte. Nº 95.306 (RESERVADO); que el Martillero Público Alberto GUREVICH, CUIT Nº 20-01727694-9, (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 3 de MAYO de 2006 a las 08:45 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. DEL MAR Nº 1034, entre la calle Cruz del Sur y la Avda. del Parque, cuya Nomenclatura Catastral es Circ: II, Secc.: E; Manz: 30, Parc.: 5. Matricula: 30.764. Medidas s/tít. 20 mts. de fte. por 40 mts de fdo. Según mandamiento de constatación realizada por el martillero, se trata de una construcción de aproximadamente de 10 (diez) años de antigüedad, ladrillos a la vista, desarrollada en dos plantas. En planta baja consta de cocina-comedor, living y sala de estar y 1 baño completo, en entrepiso un dormitorio. Posee garaje, patio con parrilla y horno de barro. También dependencia para el casero. Todo en buen estado de conservación. Ocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y en block con los bienes muebles existentes en su interior, inventariados en autos, destacándose entre ellos freezer gafa, heladra Philco, TV JVC, video casetera Grundig, muebles, etc. BASE: $ 184.000, (correspondiéndole al Inmueble $ 180.000 y a los bienes muebles $ 4.000) y en casdo de no existir oferentes pasada media hora saldrá a la venta con la Base de $ 124.000, ($ 120.000 y $ 4.000 respectivamente) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Se aceptan ofertas bajo sobre. EXHIBICIÓN: 28 DE ABRIL DE 2006 de 13,00 hs. a 16,00 hs. Nota: El mismo deberá diligenciarse con carácter de "Urgente".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 25/04/2006 Nº 510.989 v. 26/04/2006

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en calle M.T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados en los autos caratulados "LEBED, VÍCTOR NORBERTO C/FEFER, JORGE ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE. Nº 83.724/97), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 30-99903208-3, rematará el día 22/05/06 a las 11:15 hs. en la Oficina de Subastas ubicada en la calle Pte. Perón 1233 de ésta Ciudad Autónoma de Bs. As., el 100% de un departamento de un ambiente, unidad en Propiedad Horizontal ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 1260/1262 (acceso al edificio) entre Libertad y Talcahuano, U.F. 34, Piso 4º, dpto. "34" Cpo. I. con Matrícula Nº F.R. 20-20/0 de Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.: 20, Secc.: 7, Manz.: 45, Parc.: 7, Sup. Según informe a fs. 463/466 del Banco rematador: Se trata de un departamento de un ambiente interno, poco luminoso y desarrollado por un kichinette sin equipamiento interior, baño equipado con multifaz. Detalle de Superficies: Cubierta y Total: 22.14 m2, Porcentual de dominio U.F. 34: no surge de la documentación. Servicios individuales. Estado de conservación: Bueno en general. Antigüedad: estimada en más de 50 años. Estado de ocupación: libre de ocupantes, según constancias de autos. CONDICIONES DE VENTA: En dinero de contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, con base de $ 41.250,00, donde para el caso de no existir ofertas salga a la venta a la media hora con una retasa del 25% por la suma de $ 30.937,50 —Ver fs. 606— Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con prescindencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión; Arancel Acordada: 0,25% y la alícuota del 1,2% de acuerdo con lo establecido por la Ley 25.413, en caso de corresponder, estarán a cargo del adquirente. (Todos los porcentajes sobre el precio total de venta.) - El Saldo de Precio: dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.)- Asimismo, se saber que las, deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. Los que encuadren en las normas contenidas en el Art. 244 L.C.Q. gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y; c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste último. Además, de acuerdo con el Art. 579 del C.P.C.C. el comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 533 del C.P.C.C.- Exhibición: el día 18/05/06 de 15:30 a 17:00 hs. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6º de Capital Federal de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Germán Paez Castañeda, juez.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.933 v. 27/04/2006

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Paez Castañeda, Secret. 41 de la Dra. Andrea Rey, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por 2 días en autos·"LADY STORK S.A. c/LOPEZ, Héctor Hugo s/ Ejecutivo" Expte. 045938, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el 2 de Mayo de 2006 a las 12,45 hs. En Tte. Gral. J. D. Perón 1233, una cochera Unidad Funcional 17 en planta baja de calle Eduardo Acevedo 85 e/Rivadavia y Yerbal, barrio Caballito de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 7, Sección 45, Manzana 142, Parcela 7a, Matrícula 7-8335/17: Superficie 10 mts2. Desocupado. Deudas: Municipal fs. 161 $ 119,65 al 30-04-04; Expensas fs. 157 $ 57 al 11-05-04 cuota mes mayo/04 $ 57; Aguas fs. 167/68 factura general con edificio; OSN fs. 298 deuda al 10-08-05. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 13.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. CSJN 10/99 0,25%. Saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin otra notificación ni intimación b/apercibo Del Art. 580 Cód. Procesal. El adquirente que planteare la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de la petición. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el bien. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día con requisitos del Art. 162 del Regto. del fuero comercial debiendo consignar carátula del expediente en exterior del sobre, las ofertas por duplicado, con nombre del oferente, constituir domicilio en capital Federal y acompañar deposito por la seña fijada más comisión y sellado —discriminándolo— en Banco Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, sin ne-

cesidad de patrocinio letrado. Se deja constancia la disparidad existente entre el título que consigna como Parcela 8 y la inscripción del dominio que consigna Parcela 7a. Exhibe 27 y 28 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 56.170 v. 26/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "HEREDIA PATRICIA NORA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE LA FALLIDA CALLE MEMBRILLAR 57/61", Expte. Nº 51853 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el dia 19 de Mayo de 2006 a las 12:45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE MEMBRILLAR 57/61, U.F. Nº 49, IDENTIFICADA POR LA ADMINISTRACION COMO UNIDAD Nº 79, SEGÚN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTO EN AUTOS SE TRATA DE UN AMPLIO LOCAL UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA GALERIA "SAN JOSE DE FLORES", DESOCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 67.500. SEÑA: 20% - COMISIÓN 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%. NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 5, SEC. 48 MANZ. 119, PARC. 34A, MATRICULA: FR 5-781/49, SUP. TOTAL DE LA UNIDAD: 128,26 M2, PORCETUAL: 4,24%. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO EL MARTILLERO SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN REALMENTE FORMULE LA OFERTA COMO COMPRADOR, EN BOLCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL COMPRADOR DEBERA INTEGRAR EL SALDO DE PRECIO AUN SI SE HUBIERA PLANTEADO CUALQUIER OBJECION QUE IMPIDA LA APROBACION DE LA SUBASTA, EN EL CASO QUE NO LO HICIERE Y FUERAN RECHAZADAS LAS OBJECIONES DEBERA ADICIONAR AL REMANENTE DEL PRECIO DESDE EL QUINTO DIA DE REALIZADA LA SUBASTA Y HASTA EL EFECTIVO PAGO LOS INTERESES QUE FIJA EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA —TASA ACTIVA— PARA SUS OPERACIONES DE DESCUENTOS A 30 DIAS CAPITALIZABLES, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 570 DEL CPCC Y 162 DEL REGLAMENTO DEL FUERO HASTA LAS 10:00 hs. DEL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, LAS QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR LA ULTIMA NORMA, LOS GASTOS DE ESCRITURACION EN CASO DE DESIGNAR ESCRIBANO SON POR CUENTA Y ORDEN DEL COMPRADOR. EXHIBICION: 15 Y 16 DE MAYO DE 2006 DE 15:00 A 17:00 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.930 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 3 a cargo del Dr. Osvaldo A. RAPPA, Secretaría única a cargo de la Dra. Diana Martinez Bamonde, sito en Diag. Roque Saenz Peña 760 6to piso de la Ciudad de Bs. As., COMUNICA POR UN DÍAS, en los autos caratulados: "BECKER ROBERTO DAVID C/ DI CROSTA NORBERTO ARIEL S/ DESPIDO", Expte. No. 37985/91 que el Sr. Martillero Felipe Jesús Rico Roca, REMATARÁ, el día viernes 28 de abril de 2006 a las 11,15 hs; en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad de Bs. As., las 2/3 partes del 25% (porción indivisa del correspondiente a la demandada) el inmueble sito en Av. Gral. F. De la Cruz Nº 2268/70 de Capital Federal (Villa Lugano) que reesponde a la Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 68, Parcela 14. UBICACIÓN, ESPECIFICACIÓN EDILICIA, DIMENSIONES APROXIMADAS: la misma se compone de una edificación de vivienda en dos plantas y un galpón comercial: la edificación principal con el Nº 2270 de la avenida mensionada tiene un acceso por una puerta chica que da a un corredor paralelo a los ambientes dispuestos a uno tras otro en P.B.; el primero es una cocina de aprox. 4x4; le sigue un comedor de 4x4 y dos dormitorios de 4x4 cada uno; en el fondo un lavadero cubierto y baño completo; el corredor tiene la extención de 10mts. de largo por 1m2 de ancho. A la planat alta; que se accede por escalera desde el balcón; se observan dos dormitorios pequeños, baño y cocina comedor con paso a la terraza, la construcción consta en su frente de ventanas, anexándose en P.A. un balcón en toda la extensión; la superficie cubierta entre las dos platas es de aprox. 150metros cuadrados. Por la dirección 2268 es el acceso al galpón,s por un amplio porton y un corredor de 5mts. de ancho por 10mts. de largo; el galpón posee una superficie de 200 metros cuadrados aprox. Y consta de un baño chico y pequeña oficina; el techo del galpón es de estructura parabólica metálica; bajo el mismo en forma perimetral se extienden vigas de acero guias carril y travesaños amurados que cargan dos (2) motores elevadores de carga por aparejos con sistemas automatizados y eléctricos. La superficie total de predio aprox. Es de 400 metros cuadrados; siendo su frente de 10 a 12mts. lineales. OCUPACIÓN DEL INMUEBLE: ocupado por sus propietarios. DEUDAS DEL 100% DEL INMUEBLE: Aguas Argentinas: $ 148,03 al 15/3/2004 s/ fs. 306, A.B.L.: $ 17.330,41 al 12/5/04 s/ fs. BASE: $ 16.023.30.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%. AC. CSJN 10/99: 0,25%. Todo en efectivo, en el acto del remate y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio legal dentro del radio de la C.A.B.A. En caso de presentarse el adquirente por medio de apoderado, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7mo. Cód. Civ.) y dentro de los cinco dias de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 7 días del mes de abril de 2006.
Diana Martinez Bamonde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/4/06.

e. 25/04/2006 Nº 510.648 v. 25/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Eduardo Pablo Jimenez Juez Federal, Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Mar del Plata Nº 2 Secretaría Nº 1 Autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ARIAS Fernando José s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA. Expediente 50648/1. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, sito en 20 de septiembre 1714 Mar del Plata Tel. 4735125. Rematará el 05 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en el Colegio de Martilleros sito en Bolivar 2958 de Mar del Plata base de venta $ 132.786,23, al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 x 1000. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Visita: 04 de mayo de 2006 de 11 a 12 horas. Un departamento ubicado en planta baja, primero y segundo piso del edificio de esta ciudad de Mar del Plata, partido General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle General Roca nros. 1980/84/92 esquina calle Tucumán nro. 3308, designado P.H. 45-33-98, como Unidad Funcional nro. Dos, con entrada independiente por el nro. 1992 de la calle General Roca, integrado por los polígonos 00-02, 00-03, 01-02, y 02-01. La superficie total de esta unidad funcional integrada por los cuatro polígonos es de ciento diecinueve metros, ochenta y un decímetros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección D, Manzana 303-e, Parcela 1-a. Unidad Funcional 2, Polígonos 00-02, 00-03, 01-02 y 02-01. Cuenta Corriente Catastral 29.130. Matrícula 194.065 del Partido General Pueyrredón. Estado de ocupación: desocupaclo. Deudas: M.G.P. 31/03/2006 $ 5.714.86 Rentas 28/02/2006 $ 432.10 Servicios Sanitarios 02/03/2006 $ 1.714.53. Expensas: no hay. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El bien será entregado al comprador una vez aprobada la venta, previa aprobación del remate en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 586 del CPCCN. Se podrán efectuar ofertas en sobre cerrado, conforme lo dispuesto por el Art. 570 C.P.C.C.N. los que en su caso deberán recépcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate en el Juzgado y/o la Gerencia del Banco de la Nación Argentina, sito en San Martín 2600 de Mar del Plata y/o hasta media hora antes del inicio del remate por el martillero designado. El sobre en su interior deberá contener nota donde exprese el remate que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe de la seña 10% mas la comisión del martillero 3% y el sellado de ley 5x1000. Nombre, domicilio real y especial constituido dentro del radio del juzgado de Mar del Plata, profesión, edad, estado civil del comprador. Para el caso de sociedades acompañar copia autenticada de contrato social y de los instrumentos que acredite la personería del firmante. La apertura de los sobres se efectuará en presencia del público que desee asistir quince minutos antes de la hora prevista para el acto, cuyas ofertas serán suscriptas por el Martillero y un funcionario del B.N.A designado al efecto y la adjudicación en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio mas alto, ya sea que se hubiese efectuado por sobre cerrado, ó en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o las realizadas en viva voz, en el acto de la subasta, el martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Capital Mar del Plata.

Mar del Plata, 19 de abril de 2006.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 43.067 v. 26/04/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ALIANZA FRENTE POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE POPULAR", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de abril de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 25/04/2006 Nº 510.840 v. 27/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de mayo de 2006 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2005.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Designada por Acta Nº 4 de fecha 25 de abril 2003.
Presidente – Andrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 25.
e. 21/04/2006 Nº 55.855 v. 27/04/2006

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/05/2006 a las 10 hs. en la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Garantía de los Directores. Modificación del Art. 9 del Estatuto Social.
7º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 21/04/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 14. Libro Nº: 27.
e. 24/04/2006 Nº 1416 v. 28/04/2006

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" y "B" DE ACCIONES

Nº I.G.J. 1.588.183. Se convoca a los accionistas de ATYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de las Clases «A» y «B» de Acciones para el día 22 de mayo de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos, y respecto de los primeros en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento del mandato conforme al procedimiento prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
7º) Adecuación del estatuto social al régimen de garantía de directores según resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia.
8º) Modificación de la denominación social de la sociedad.

Carlos J. García - Presidente. Designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 19 de mayo de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550). Se informa a los Sres. Accionistas que los Puntos 7 y 8 del orden del día serán considerados en Asamblea Extraordinaria».
Presidente - Carlos J. García

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 23.
e. 24/04/2006 Nº 56.113 v. 28/04/2006

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de mayo de 2006, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas. Aprobación;
5º) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio.
Presidente Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/05, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.
Presidente – Daniel N. Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 11/04/1006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.
e. 21/04/2006 Nº 42.891 v. 27/04/2006

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 11 de mayo de 2006, a las 19.30 horas, a celebrarse en el Club House de Tenis, sito en Ruta 9 Km 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/05.
5º) Ratificación de la absorción de quebrantos con Aportes Irrevocables, y la cuenta Ajuste de Capital resuelta por el directorio. El Directorio.

El presente surge de acta de directorio pasa a fojas 68/69, del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubrica 5423-99 del 14 de julio de 1999.
Director Titular – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 47, a mi cargo.
e. 21/04/2006 Nº 42.886 v. 27/04/2006

BERNASCONI WINES S.A.

CONVOCATORIA

BERNASCONI WINES SA convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 11 de mayo de 2006 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de Capital Federal a las 17 horas y 18 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2005, sus cuadros y anexos;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades y
5º) Aumento de Capital por encima del límite establecido por el artículo 188 de la Ley 19550, artículo 235.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia con la antelación prevista por el artículo 238 de la Ley 19550.
Presidente - Mariano Etcheverry

Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005. Vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47 San Martín. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 16. Folio 141.
e. 24/04/2006 Nº 56.074 v. 28/04/2006

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de mayo de 2006, a las 09:30 horas en primera convocatoria, en Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad, y de su resultado;
3º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 138.598.713 a la suma de $ 58.883.411. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para reflejar la reducción de capital mencionada;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
6º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad, con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 8 de mayo de 2006, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 19/05/2005 y Directorio Nº 507 del 19/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 175. Libro Nº: 121.
e. 24/04/2006 Nº 15.461 v. 28/04/2006

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de mayo de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad, y de su resultado;
3º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 63.153.206 a la suma de $ 9.272.048. Reforma del artículo 5º del Estatuto Social para reflejar la reducción de capital mencionada;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
6º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 8 de mayo de 2006, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 19/05/2005 y Acta de Directorio Nº 1955 del 19/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 121.

e. 24/04/2006 Nº 15.460 v. 28/04/2006

BONTEX S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 3230. Convócase a los Señores Accionistas de BONTEX S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2006, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2005. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 09/05/2005. El Directorio.

Presidente - María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 8.

e. 21/04/2006 Nº 60.994 v. 27/04/2006

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 9 de mayo 2006 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3º piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3º piso oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Romina Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 8 reg. 75201.

e. 24/04/2006 Nº 55.980 v. 28/04/2006

“C”

CABAÑA HOTEL SACIF

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2006 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos para cumplir mandato por tres años según Estatuto Social.

Oscar Sias Rodríguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 176 de fecha 19 de mayo del año 2003.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 48.

e. 24/04/2006 Nº 42.956 v. 28/04/2006

CARRANO HERMANOS PRIMER INSTITUTO DIETETICO AREGNTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas en Avenida Belgrano 863, 10º Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 9 de mayo de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 52 finalizado el 31/12/05.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Absorción de quebrantos acumulados con ajuste del capital y aportes a capitalizar.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 Ley 19.550 sobre depósito acciones o comunicación asistencia.

Osvaldo Aníbal Bernardi, Presidente, DNI 16.292.366, designado por Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2005, Fs. 151 a 154 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, Rúbrica Nº 25992 del 28 de junio de 1954.

Osvaldo Bernardi

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 42.

e. 19/04/2006 Nº 15.358 v. 25/04/2006

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C

Convocatoria Asamblea Especial Clase “C”: Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase “C” a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 19 de mayo de 2006;
2º) Elección de un Director titular y suplente en representación de la Clase “C” y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase “C”.

Presidente – Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Según Acta de Directorio celebrada el 28/07/05.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 019.

e. 24/04/2006 Nº 15.494 v. 28/04/2006

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA, en la sesión realizada el día 23 de marzo ppdo., haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 20 inc. C del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en nuestra Sede Social, Humberto 1º 1462, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta Nº 32;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación, de la cuota social y fijación de la misma para el resto del año.
4º) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: 1 Presidente (por 2 años); 1 Secretario General (por 2 años); 1 Secretario de Actas (por 2 años); 1 Tesorero (por 2 años); 1 Sub contador (por 2 años); 1 Sub bibliotecario (por 2 años); 1 Vocal Titular Nº 4 (por 2 años); 1 Vocal Titular Nº 5 (por 2 años); 1 Vocal Titular Nº 6 (por 2 años); 1 Vocal Suplente Nº 4 (por 2 años); 1 Vocal Suplente Nº 5 (por 2 años); 1 Vocal Suplente Nº 6 (por 2 años); 1 Revisor de Cuentas Titular Nº 1 (por 3 años); 1 Revisor de Cuentas Suplente Nº 1 (por 3 años).
5º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.

Presidente - Cándido J. Vidales

Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2004, por Acta Nº 31.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 021.

e. 21/04/2006 Nº 42.850 v. 25/04/2006

CIERVOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CIERVOS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo del 2006, a las 10:00 hs., a los efectos de aprobar el Balance General cerrado el día 31 de agosto del 2005, concurriendo a la Av. Corrientes 465, Piso 8º, Capital Federal, a las 14:30 hs. Para ello deberán ponerse de acuerdo respecto de:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto del 2005,
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su nuevo nombramiento,
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración, y
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Dr. Ricardo M. Sanclemente, Director designado por Acta de Directorio Nº 110 de fecha 3 de enero del 2005.

Ricardo M. Sanclemente

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 6671. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 19.

e. 24/04/2006 Nº 55.975 v. 28/04/2006

CIRCULO CERRADO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 14.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2004 y 2005.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.

Presidente – Christian Witt

Fdo.: Christian Witt. Presidente, electo por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42 del 27 de mayo del 2005 y el Acta de Directorio Nº 334 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.

e. 19/04/2006 Nº 15.349 v. 25/04/2006

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 23 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005; en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de agosto de 2002.

Presidente - Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Miguel A. Yaya. Nº Registro: 21. Nº Matrícula: 1719. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 42.

e. 24/04/2006 Nº 3002 v. 28/04/2006

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/05/06 a las 19 hs. en Reconquista 151 séptimo piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proclamación de las autoridades electas en los comicios del 09/05/2006 y
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta respectiva.

Presidente: Norberto Curto, designado por Asamblea Extraordinaria del 08/09/2003.

Presidente – Norberto Carlos Curto

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Registro Nº: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 372.

e. 21/04/2006 Nº 42.931 v. 25/04/2006

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados el 09/05/06 para participar en el acto eleccionario de renovación de autoridades para conducir al club durante el período 10/05/06 al 31/03/2009, a llevarse a cabo en Reconquista 151 séptimo piso, Capital Federal en el horario de 10 hs. a 16 hs. La presentación y oficialización de listas se realizará ante la Comisión Escrutadora hasta el día 05/05/2006 a las 16 hs. en Reconquista 151 7º piso de esta Capital Federal.

Presidente Norberto Curto, designado por Asamblea Extraordinaria del 08/09/2003.
Presidente – Norberto Carlos Curto

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Registro Nº: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 372.
e. 21/04/2006 Nº 42.932 v. 25/04/2006

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 10/05/06 a las 17 hs. en Reconquista 151, séptimo piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación del Balance del ejercicio 2005,
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de respectiva.

Presidente Norberto Curto, designado por Asamblea Extraordinaria del 08/09/2003.
Presidente – Norberto Carlos Curto

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Registro Nº: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 372.
e. 21/04/2006 Nº 42.930 v. 25/04/2006

CODIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CODIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2006 a las 15 horas, en la Sede Social, calle San Martín 627, piso 6 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, por el ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
4º) Designación del Directorio, determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Autorizado según Acta de Directorio Nº 310 del 11 de abril de 2006.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006

Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - Ramón Manuel Chozas

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 21.
e. 19/04/2006 Nº 15.360 v. 25/04/2006

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "COLBIMAR S.A." a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 13 horas en el local sito en Avenida Pueyrredón 907, 2º piso, oficina "C", Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas del mismo día en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Asignación de resultados no asignados;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente Juan Antonio Marinoni designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 del 19/05/2005 aceptando el cargo en la misma Acta.
Presidente – Juan Antonio Marinoni

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 9184. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 52.
e. 20/04/2006 Nº 42.812 v. 26/04/2006

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 16.756. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de mayo de 2006 a las 19:00 horas, en Avenida Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, y estados contables consolidados según Art. 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Tratamiento de las acciones en cartera.

El firmante autorizado por Acta de Asamblea Nº 46 del 04/01/2006 y Acta de Directorio del 05/01/2006.
Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 19/4/05. Nº Acta: 081. Libro Nº: 37.
e. 21/04/2006 Nº 2991 v. 27/04/2006

COTE S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Expte. N. 21.545/184.122. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/05/2006 en Reconquista 336, piso 11 - X, C.A.B.A., a las 11 horas y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso en convocar a asamblea;
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 al 30/06/2005 y de la gestión del directorio;
4º) Destino a dar a la pérdida del balance;
5º) Honorarios al directorio, art. 261 de la Ley Nº 19.550;
6º) Fijación del número de directores y su elección. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación.

El que suscribe fue designado director por la Asamblea Ordinaria celebrada el 13/04/2005 a las 11 horas, Vicepresidente por Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha y Vicepresidente en ejercicio de la presidencia por Acta del Directorio del 10 de enero de 2006.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Julio Vergara

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 179.
e. 21/04/2006 Nº 42.903 v. 27/04/2006

"D"

DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conjunta para el día 12 de mayo de 2006 a las 15,30 horas en primera convocatoria, y a las 16,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
6º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A.
7º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de DaimlerChrysler Argentina S.A. y del Balance Consolidado de Fusión de DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A.
8º) Designación de quien suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión en representación de la sociedad. Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Aporszegi Szabolcs Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado como Director por Acta Asamblea Nº 898 del 27 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 899 del 27 de mayo de 2005, designado Vicepresidente por Acta de Directorio Nº 913 del 15 de marzo de 2006, y designado Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 914 del 29 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 15.
e. 24/04/2006 Nº 43.132 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER LEASING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temas de la Asamblea General Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Síndicos actuantes durante el ejercicio, teniendo en cuenta que los montos a asignar en concepto de honorarios al Directorio podrán superar los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, los que responden al ejercicio de tareas técnico-administrativas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Síndicos y su designación.

Temas de la Asamblea General Extraordinaria:

1º) Consideración de la fusión entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y aprobación del Compromiso Previo de Fusión y su documentación complementaria, del Balance Especial de Fusión de DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y del Balance Consolidado de Fusión.
2) Designación del representante que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Temas para ambas Asambleas Generales:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006. Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 15 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 131 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3007 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER LEASING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de las cuentas "Capital social ajuste por inflación" y "Ajuste de capital" en los términos de la Resolución General (IGJ) Nº 25/2004 y en su caso aumento de capital, emisión de las correspondientes acciones liberadas y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Considerar el aumento del capital social en los términos de lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la emisión de acciones, la suscripción e integración de las mismas, incluyendo la utilización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º) En caso de corresponder, reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social adecuándolo a lo establecido por la Resolución General (IGJ) Nº 20/2004 y sus complementarias y modificatorias.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006. Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 15 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 131 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 184. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3009 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas

en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de las cuentas "Capital social ajuste por inflación" y "Ajuste de capital" en los términos de la Resolución General (IGJ) Nº 25/2004 y en su caso aumento de capital, emisión de las correspondientes acciones liberadas y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Considerar el aumento del capital social en los términos de lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la emisión de acciones, la suscripción e integración de las mismas, incluyendo la utilización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º) En caso de corresponder, reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social adecuándolo a lo establecido por la Resolución General (IGJ) Nº 20/2004 y sus complementarias y modificatorias.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 231 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 232 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3008 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temas de la Asamblea General Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Síndicos actuantes durante el ejercicio, teniendo en cuenta que los montos a asignar en concepto de honorarios al Directorio podrán superar los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, los que responden al ejercicio de tareas técnico-administrativas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Síndicos y su designación.

Temas de la Asamblea General Extraordinaria:

1º) Consideración de la fusión entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y aprobación del Compromiso Previo de Fusión y su documentación complementaria, del Balance Especial de Fusión de DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A. y del Balance Consolidado de Fusión.
2º) Designación del representante que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión. Temas para ambas Asambleas Generales
1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 231 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 232 de fecha 12/10/05.
Presidente - Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3010 v. 28/04/2006

DANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de mayo de 2006, a las 11 horas, en la sede social sita en Posadas 1564, piso 2do. Oficina 200 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades,
2do. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 29no. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005,
3ro. Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados,
4to. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración,
5to. Designación de Síndico Titular y Suplente,
6to. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente - s/Acta de Directorio de fecha 06/07/2004 Libro de Actas de Directorio y Asambleas, Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 98.
e. 21/04/2006 Nº 42.914 v. 27/04/2006

DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL.

CONVOCATORIA

La gerencia de DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL cita a los socios a una reunión de socios para el día 9 de mayo del 2006 a las 12.00 hs. en Montevideo N 456 - Piso 9 - de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de diciembre de 2004 - destino del quebranto del ejercicio –
3º) Aprobación de la gestión de la gerencia - tratamiento de su remuneración -
4º) Consideración de los saldos con nuestros cuotapartistas. Análisis de los saldos pendientes de pago.
5º) Consideración del pedido de quiebra que pesa sobre la Cía.
6º) Situación económica financiera de la Cía al 31 de marzo de 2006.
7º) Proyectos presentados por la gerencia para remontar la parte comercial, económica y financiera.
8º) Consideración del Proyecto presentado por los cuotapartistas para liquidar la Cía.
9º) Consideración del Proyecto presentado por la gerencia para liquidar la Cía
10) Consideración del Proyecto compra de la Cía por el gerente general a los efectos de su posterior liquidación.
11) Cursos de acción inmediatos ya implementados por la gerencia ante la coyuntura de la empresa. Su aprobación.
12) Proyectos alternativos de los socios.
13) Elección y fijación de una nueva gerencia.

Poder general otorgado por escritura de fecha 20 de agosto de 2004, al Sr. Gerente Bernardo Hoffer.
Gerente/Apoderado - Bernardo Hoffer

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. Registro Nº: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 17.
e. 24/04/2006 Nº 42.953 v. 28/04/2006

DINCROS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de DINCROS ARGENTINA S.A. a asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a efectuarse el día 15 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 1097 Piso 15º Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria y ordinaria.
2º) Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
3º) Elección del Director Titular y Suplente para un nuevo período.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 4 de agosto de 2005.
Presidente - Jorge Kizman

Certificación emitida por: Jorge Martín Mezzini. Nº Registro: 61 San Isidro. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 64 Fº 64. Libro Nº: 40.
e. 24/04/2006 Nº 43.011 v. 28/04/2006

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 17 de mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de la ganancia del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados.

Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 11 de mayo de 2006, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

Director designado en Asamblea celebrada el 18/5/05. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Director – Carlos José García

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 98. Libro Nº: 62.
e. 24/04/2006 Nº 42.939 v. 28/04/2006

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 13.30 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración modificación art. 9° del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 60 de fecha 11/05/2005.
Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 90.
e. 24/04/2006 N° 42.976 v. 28/04/2006

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 12.00 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicio 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de honorarios del Directorio (Eventual exceso al límite del art. 261 Ley 19.550).
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 60 de fecha 11/05/2005.
Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 15. Libro Nº: 90.
e. 24/04/2006 N° 42.975 v. 28/04/2006

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2006 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimoquinto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5°) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 17 de 2006.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 02/05/2005 en sus folios N° 36 y 37 y Acta de Directorio de fecha 02/05/2005 en sus folio N° 95.
Presidente - Guillermo Arturo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 035. Libro Nº: 47.
e. 24/04/2006 N° 15.478 v. 28/04/2006

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039/17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea

General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2006, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2006.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
7º) Capitalización de Ajuste de Capital por $ 1.038.400; del Aporte Irrevocable para Futura Suscripción de Acciones por $ 119.900 y de Aportes en efectivo por $ 51.700.
8º) Aumento de Capital Social hasta la suma de $ 2.090.000 por la capitalización según punto 7).
9º) Emisión de acciones como consecuencia del aumento capital. El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 24/05/2005.
Presidente – Daniel Fernández.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 139.
e. 24/04/2006 Nº 15.481 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima (TRANPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.), para el día 17 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO. Aprobación y ratificación del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal celebrada entre EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.) y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN);
TERCERO. Instrumentación y cumplimiento de compromisos asumidos en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal mencionada en el punto Segundo y
CUARTO. Extensión de las garantías -otorgadas para el Contrato de Concesión- vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas por Transpa S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal mencionado en el punto Segundo.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/04/05 y Acta de Directorio N° 109 del 25/04/05.
Presidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 N° 43.022 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima (TRANPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.), para el día 17 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO. Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005;
TERCERO. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°;
CUARTO. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y fijación de sus honorarios, teniendo en cuenta en cuenta respecto de los directores lo establecido por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales;
QUINTO. Elección de los Directores; y
SEXTO. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/04/05 y Acta de Directorio N° 109 del 25/04/05.
Presidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 N° 43.021 v. 28/04/2006

ESMARSA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESMARSA S A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 697 Capital Federal el día 13 de mayo de 2006 las 14 Hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 28 cerrado el 31/12/05
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4°) Elección de Síndico Titular y suplente por término de un ejercicio. El Directorio.

José Omar López Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas N° 29 del 3 de mayo de 2003 y acta de directorio 118 del 3 de mayo de 2003 No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Carlos A. Barceló. Nº Registro: 508. Nº Matrícula: 2558. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 58.
e. 24/04/2006 N° 42.950 v. 28/04/2006

ESTABLECIMIENTO TEXTIL COSTA HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 2006, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, a celebrarse en la calle Cerrito 260, 7mo. Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
4°) Designación de Síndico titular y suplente.
5°) Autorización al Presidente del Directorio a efectuar gestiones para vender los inmuebles de Villa Zagala y Pigüé.
6°) Acciones de Marina Costa: su cesión.
Sociedad no contemplada en el art. 299 Ley 19.550.

Firmado: Isabel Regina Magnago - Síndica Titular designada por Asamblea Gral. Ordinaria del 30 de abril de 2005 s/ Acta respectiva.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 75.
e. 24/04/2006 N° 42.938 v. 28/04/2006

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2006 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1 º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. El Directorio.

Carlos Alberto Vinci Presidente según surge del acta de asamblea Nº 36 transcripta a fojas 72/74 del libro de Actas Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 135 de distribución de cargos transcripta a fojas 57 del libro de actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 17, interno 75909.
e. 19/04/2006 Nº 42.721 v. 25/04/2006

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro No. 31.737. Convócase a los Srs. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. en 1ra. Convocatoria y 18 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2005 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio.

Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente Angel Padín. Elegido por Asamblea General Ordinaria No. 34 del 6-5-2004 y por Acta de Directorio No. 202 de la misma fecha de distribución de cargos.
El Presidente

Certificación emitida por: Diego Daniel Mosquera. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 4729. Fecha: 13/04/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 04.
e. 20/04/2006 Nº 60.836 v. 26/04/2006

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES" S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/2006 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34 de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Cambio de jurisdicción.
6º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmo la presente en mi carácter de Presidente designado por Acta de Directorio Nº 278 del 6/05/2005 y Acta de Asamblea Nº 44 del 6/05/2005.
Presidente – Miguel Angel Griolli

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 374. Libro Nº: 44. Folio: 374.
e. 19/04/2006 Nº 42.744 v. 25/04/2006

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos.
3º) Informe sobre el Concurso Preventivo de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
4º) Informe sobre la situación económica y financiera de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2005.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico.
7º) Consideración de la Gestión del Directorio.
8º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Designación que surge de Acta de Asamblea de fecha 23 de febrero de 2005 obrante a fs. 66,

67, 68, 69 y 70 del Libro de actas de Asamblea Nº 1, rúbrica 9474, de fecha 25 noviembre de 1993 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 9 de marzo de 2005 obrante a fs. 48 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rúbrica 2285-03 de fecha 9 de enero de 2003.

Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 22.

e. 19/04/2006 Nº 42.759 v. 25/04/2006

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Con motivo de la decisión del directorio adoptada según acta del 11 de abril de 2005, convócase a los Accionistas de FARPEM S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria a la sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para el ejercicio concluido en fecha 31-12-05.
4º) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-05.

NOTA: La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Designación cargo por acta del 06-06-2005 obrante folio 14 libro 1º de Asamblea Accionistas.

Presidente – José Francisco Farji

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 66 a mi cargo.

e. 21/04/2006 Nº 55.847 v. 27/04/2006

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo 2006, a las 17:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 325 1° piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la Absorción de pérdidas acumuladas con la cuenta Ajuste de Capital y Ajuste de capital de Aportes Irrevocables.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6° Piso, Capital Federal, hasta el 24/05/06, a las 17.30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Reunión del C. de Administración N° 753 del 26/5/2005 en la que se designa al compareciente.

Presidente - Norberto Schor

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 056. Libro Nº: 05.

e. 24/04/2006 N° 15.466 v. 28/04/2006

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Registro Nº 32094 - Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo del 2006 a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-05.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección.

Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

César Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2005.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Nº Registro: 26. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 29. Folio 193.

e. 24/04/2006 Nº 43.052 v. 28/04/2006

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de GENOS SA a celebrarse el día 11/05/2006 a las 15.30 horas en la calle Av. de Mayo 1370 Piso 12° oficinas 321/325 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Fecha de Convocatoria.
3°) Tratamiento documentación prescripta art. 234, ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio N° 17 cerrado el 31/12/2005.
4°) Elección directorio.
5°) Tratamiento aumento de capital según art. 188 ley 19.550.

Los señores accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos legales establecidos. El directorio.

El presidente fue elegido por Acta de Asamblea N° 5 de fecha 12/12/2003.

Presidente - José Maráa Sánchez

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 063.

e. 24/04/2006 N° 2980 v. 28/04/2006

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO SA a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 11 de mayo del año 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 15, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Pablo Marcelo Goldszier.

Vicepresidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 12/05/05 y como Vicepresidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Vice-presidente - Pablo Goldszier

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 068. Libro Nº: 158.

e. 24/04/2006 N° 42.943 v. 28/04/2006

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria en el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2003.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31.12.2003 y el 31.12.2004.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios.
9º) Designación de los señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
10) Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad.
11) Consideración de los Resultados Acumulados al 31.12.04.
12) Consideración y determinación del nuevo Capital Social.
13) Modificación de los artículos cuarto y noveno del estatuto Social.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Raúl J. P. Moneta

En su carácter de Presidente de Grupo República S.A., electo por Asamblea del 14.10.2003 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 14.10.2003.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 26. Libro Nº: 13.

e. 19/04/2006 Nº 15.437 v. 25/04/2006

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006-04-11 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio,
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente,
5º) Distribución de utilidades,
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea 42 del 5/5/2005 y Acta de Directorio 127 del 6/6/2005.

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4572. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 017.

e. 21/04/2006 Nº 55.838 v. 27/04/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de «HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.» a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Garantía de los Directores. Reforma del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Joaquín Labougle, en carácter de Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 26 de Mayo de 2005.

Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Eduardo Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 113. Libro Nº: 95.

e. 24/04/2006 Nº 3012 v. 28/04/2006

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2006, a las 11 y 30 horas en la sede social, Ramón Falcón 1540 7° Piso Departamento "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y el tratamiento del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.

Presidente - Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 05/05/2005 y Acta de Directorio N° 160 del 09/05/2005.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 43.

e. 24/04/2006 N° 15.476 v. 28/04/2006

"I"

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 2006 a las 15 hs. en Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio No. 29 terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.

Presidente electo, según Acta de Asamblea No. 31 y Acta de Directorio No. 182, ambas realizadas el día 4 de mayo de 2005.

Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2806. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 61.

e. 21/04/2006 Nº 15.441 v. 27/04/2006

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2006 a las 12 en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 21 del Estatuto Social.
3º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL celebrada el 27 de junio de 2005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 7 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a celebrarse el 13 de mayo de 2006 a las 12 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que el Punto 3 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionada en el Punto 8, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 04 de mayo de 2006 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Luis Alejandro Pagani, DNI 13.128.346, firma en su carácter de Presidente y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme se establece en el artículo 16 del estatuto de la sociedad. La designación del señor Luis Alejandro Pagani como Presidente de la Sociedad surge del Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de 200 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 86961-00, el 18 de octubre de 2000, y del Acta de Directorio Nº 96 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 85 y 86 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de 300 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 87181-00, el 14 de octubre de 2003.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Presidente - Luis Alejandro Pagani

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 021.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/04 al 19/04/2006.

e. 18/04/2006 Nº 42.694 v. 26/04/2006

INDURA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 8 de mayo del 2006, a las 10:00 hs., en Maipú 1300 Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Dr. Miguel Félix Moavro Síndico designado por Asamblea Nº 19 de fecha 17 de mayo de 2005.

Síndico Titular - Miguel Félix Moavro

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 069. Libro Nº: 158.

e. 19/04/2006 Nº 2971 v. 25/04/2006

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA IMSA. SAC. e I. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 14:00 horas, en la sede social de Viamonte 367, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Consideración de la remuneración al Síndico Titular.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 86, de fecha 6 de mayo de 2005, y Acta de Directorio Número 605, de fecha 6 de mayo de 2005.

Presidente - Eduardo Domingo Espedito Tarditi

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 04.

e. 21/04/2006 Nº 43.045 v. 27/04/2006

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas a celebrarse con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, el día 10 de mayo de 2006, a las 11.00 horas, en la Avenida Callao Nº 25, 3er. piso "F" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
4º) Elección de los miembros del Directorio;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de todo lo actuado desde la creación de la sociedad por sus miembros y por los administradores del complejo inmobiliario ISLA EL DURAZNO;
7º) Ratificación del Estado de Cuentas aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2005.

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la LSC, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán formular la comunicación correspondiente, en el domicilio indicado más arriba, con tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

Designado en el acta de Asamblea número 2 de fecha 25 de abril de 2005.

Eduardo Barone

Certificación emitida por: Marcos Rospide (h.). Nº Registro: 45. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 17. Folio 137.

e. 21/04/2006 Nº 15.435 v. 27/04/2006

"J"

JAKOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de JAKOS S.A., para el día 10 de mayo del 2006, a las 19 Hs., en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescrito por el Art. 14º del Estatuto Social, se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en la sede de Florida 142, Local 2 Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital (Res. I.G.J. 7/05). Monto: $ 14.397,30.
Emisión de acciones liberadas.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
3°) Firma del acta.

La documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas a quienes se les recuerda comunicar su asistencia conforme lo dispuesto L.S. Art. 238.

Suscribe el Presidente señor Marco Martín Jakos cuya designación consta en Acta de Asamblea de fecha 6/05/2005.

Presidente - Marco Jakos

Certificación emitida por: Ilda L. Nostro de Segnetti. Nº Registro: 213. Nº Matrícula: 2829. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 11.

e. 24/04/2006 N° 42.982 v. 28/04/2006

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 16 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2006.

Jorge O. C. Caputo Presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 13 de fecha 29/04/2005.

Presidente - Jorge O. C. Caputo

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 29.

e. 19/04/2006 Nº 42.732 v. 25/04/2006

JOSE ALLONA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de mayo del 2006. Sede Av. Belgrano 615 Piso 6 D Capital Federal, 12.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de documentación exigida por art. 234 de la Ley 19550 y modificaciones; Ejercicio Económico Nro 34 cerrado al 31/12/2004.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Apoderados.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.

JOSE ALLONA S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 mayo de 2006. Sede Av. Belgrano 615 Piso 6 D Capital Federal, 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la Sociedad.
2º) Cambio de Contador.
3º) Cambio de Administrador.
4º) Anulación de poderes de todo tipo hasta ahora otorgados.
5º) Informe sobre desaparición de camión con 11 toneladas de aceitunas año 2005.
6º) Consideración del Aumento de Capital para incorporación del Condominio Santa Teresita a la Sociedad por parte de los condominios que lo deseen o aportes efectivo inmediato.

Presidente Electo por Acta de Asamblea Nº 29, de fecha 30 de junio de 2004.

Alicia Allona de Vinagre

Certificación emitida por: Guillermo Luis Aguirre. Nº Registro: 18. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 18. Folio 105.

e. 24/04/2006 Nº 42.966 v. 28/04/2006

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.576.204. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 2006, a las 17 horas, en San Martín 575, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de las

remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Gratificaciones. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2006.
5º) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los artículos 271, 272 y 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente: Renée Chaher de Chediack, elegida por Asamblea del 5 mayo de 2005.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 2 de agosto de 1993 bajo el Nº 7052 del libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente – Renée Chaher de Chediack

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 907369.
e. 19/04/2006 Nº 15.375 v. 25/04/2006

"L"

LA FEMME HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA FEMME HOTEL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 411 1º C, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 19 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración sobre aumento de capital por ajuste.
3º) Fijación de valor y clases de acciones. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán notificar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. Javier Domingo López, Presidente personería que acredita por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 de fecha 26 de agosto de 2005.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 20.
e. 20/04/2006 Nº 15.388 v. 26/04/2006

LATIGO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase Accionistas de LATIGO S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria el 16-5-06, 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria en sede social Libertad 293, 2 piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa convocatoria fuera de término,
2º) Consideración documentos articulo 234 Inciso 1 ley 19.550 ejercicios vencidos el 31-12-02, 31-12-03, 31-12-04.
3º) Consideración resultados no asignados al 31-12-02, 31-12-03 y 31-12-04.
4º) Modificación artículo 10º estatuto, garantía directores y
5º) Fijación número de directores, designación y dos accionistas para firmar el Acta.

Manuel Alvarez designado Presidente Acta Asamblea y Directorio 30-4-03.
Presidente – Manuel Alvarez

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 27.
e. 20/04/2006 Nº 1371 v. 26/04/2006

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de LÍNEA 71 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de mayo de 2006 a las 19 horas, en San Isidro 4.812, C.AB.A.; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3°) Aumento de Capital, fuera del quíntuplo, con reforma del Estatuto Social.
4°) Canje de acciones.
5°) Tratamiento del nuevo proyecto del contrato de explotación.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.AB.A

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2004 y Acta de Directorio del 23/12/2004
Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 94.
e. 24/04/2006 N° 15.482 v. 28/04/2006

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 32.758. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROÓMNIBUS 47 S.A. para el día 23 de mayo de 2006 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, transcripta a folios 99, 100 y 101 del libro de Actas de Asamblea N° 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.
Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 21. Libro Nº: 71.
e. 24/04/2006 N° 33 v. 28/04/2006

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2006, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao N° 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros, dictamen del auditor e informe del consejo de vigilancia correspondiente al 37° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los directores y miembros del consejo de vigilancia.
4°) Aprobación cuota social y residencial establecida en enero 2006 por el directorio ad referéndum de la presente asamblea.
5°) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2006.
Buenos Aires, abril 15 de 2006.

Julio Néstor Lamela Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 13/04/05 y Directorio de fecha 15/04/05.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550. los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/4/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 32.
e. 24/04/2006 N° 42.944 v. 28/04/2006

"M"

MASERAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 Ap. I, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de Directores.
Presidente - Osvaldo Aurelio Ferrucci

Elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 33.
e. 21/04/2006 Nº 42.875 v. 27/04/2006

MATERPEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de mayo de 2006, 16 horas, en José León Suárez 5527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Mario Eusebio Espósito - Presidente por Acta Nº 22 de 07 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 73660 (int. 26).
e. 21/04/2006 Nº 42.959 v. 27/04/2006

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a las 20 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4067 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio por sobre los límites establecidos por el art. 261. Ley Sociedades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas parara firmar el acta.
2º) Consideración de Aumento de Capital Social.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 103.
e. 20/04/2006 Nº 42.831 v. 26/04/2006

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006, a las 15 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2005, y Presidente por Acta de Directorio del 14 de julio de 2005.
Presidente - Teobaldo Ramón Martinelli

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 60.
e. 20/04/2006 Nº 42.797 v. 26/04/2006

"N"

NEW SAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEW SAN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Perito Moreno 1651 Ushuaia, Tierra del Fuego, en primera convocatoria a las 11 horas del día 8 de mayo de 2006 y en segunda convocatoria, a las 12 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio nro. 15 cerrado al 31/12/2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del destino de los resultados acumuladas al 31/12/05.
4º) Establecer las retribuciones, a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
5º) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Determinación de la retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
7º) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.
8º) Modificación art. 12 del Estatuto Social.

Presidente electo y designado como tal por acta de Asamblea del 30 de abril de 2003.
Presidente – Rubén L. Cherñajovsky

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 30, Nº 75475.
e. 21/04/2006 Nº 55.870 v. 27/04/2006

NEWPROD S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de mayo de 2006 a las 10:30 horas en la sede social sita en Monroe 1378, Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
(ii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iii) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
(iv) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
(v) Elección de directores titulares y suplentes;
(vi) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
(vii) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas de Accionistas realizadas durante el año 2004 y el año 2005.

Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de abril de 2005.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social de NEWPROD S.A.I.C., sita en Monroe 1378, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 18 horas.
Presidente - Claus Zieler

Certificación emitida por: Esteban A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 138. Libro Nº: 171.
e. 19/04/2006 Nº 42.873 v. 25/04/2006

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11.014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Designación de síndico titular y un suplente para el ejercicio económico 2006 y
3º) Autorizaciones. Alejandro Ginevra, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 1 de febrero de 2006.
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4365. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 19.
e. 21/04/2006 Nº 61.174 v. 27/04/2006

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de mayo de 2006 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 38 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Presidente y del Director Titular 1° por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 52 de fecha 13/05/2004 y el Acta de Directorio n° 540 de fecha 14/05/2004, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 124. Libro Nº: 23.
e. 24/04/2006 N° 34 v. 28/04/2006

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4º) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Presidente de la Comisión Liquidadora designado conforme Acta de Asamblea Nº 76 y de Directorio Nº 1034, ambas de fecha 26 de mayo de 2005.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm

Certificación emitida por: Osvaldo César Cortes. Nº Registro: 10. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 337. Libro Nº: 31. Folio 337.
e. 24/04/2006 Nº 15.499 v. 28/04/2006

"P"

PEDRO ALFREDO APPHATIE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PEDRO ALFREDO APPHATIE SCA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006, a las 08.30 horas en primera convocatoria y a las 09.30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Guido 1612, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus correspondientes Notas y Anexos, todos al 30 de abril de 2004 y al 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del destino a dar al resultado de ambos ejercicios (2004 y 2005).
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Administrador y Síndico por su desempeño durante ambos ejercicios y sus respectivas remuneraciones.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

Hilda Alcira Uhalde de Ehul Administradora designada en Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2002 y Asamblea Ordinaria 20/12/2002 transcriptas a los folios 189 y 192 respectivamente, del Libro de actas de Asamblea Nº 1. Hilda Alcira Uhalde de Ehul, Administradora. - La presente firma se Certifica en Foja de Actuación Notarial Nº F002428996, con fecha 12 de abril de 2006, ante la Escribana Ana Caballero, Titular del Registro 1611 de esta Ciudad, Matrícula 4238.
Administradora – Hilda Alcira Uhalde de Ehul

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 026. Libro Nº: 46.
e. 19/04/2006 Nº 42.753 v. 25/04/2006

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

(Nº 2937 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas,) Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 del mes de mayo de 2006, que se celebrará en la calle Tucumán 540, piso 25, oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, en su caso.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por el artículo 75 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005, a cuyo efecto sesionará como Extraordinaria.

El Presidente se encuentra designado por acta de Directorio Nº 62 de fecha 18/06/04 y acta de Asamblea de fecha 15/06/04.
Presidente – Guillermo Roberto Schmid

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 26.
e. 19/04/2006 Nº 42.704 v. 25/04/2006

PROASSIST S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 2006 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en 25 de Mayo 516, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del Ejercicio Económico N° 10 finalizado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.
5°) Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).
6°) Absorción de pérdidas acumuladas.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (Art. 238, 2° párr. Ley 19.550).

Presidente - Guillermo J. Mangini. Designado por Acta de Directorio del 15/03/2004.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 059. Libro Nº: 64.
e. 24/04/2006 N° 15.468 v. 28/04/2006

PROINGEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PROINGEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Mayo de 2006, a las 9 hs, en la sede de San Martín 66 Piso 1 Oficina 119 de la C.A. de Bs. As. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

PROINGEO S.A. Ruggiero Curcio - Presidente designado según Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 16/06/2004.
Presidente - Ruggiero Curcio

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 181. Libro Nº: 32.
e. 24/04/2006 N° 15.455 v. 28/04/2006

PROPyME S.G.R.

CONVOCATORIA

Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, la reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005;

2°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
3°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
4°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2005 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica previsto por el artículo 17 de los estatutos sociales;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionista que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 49.

e. 24/04/2006 N° 15.477 v. 28/04/2006

"R"

RIOPAR S.A. En liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "RIOPAR S.A. en Liquidación" para el día 8 de mayo de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe de la Junta de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 14, cerrado el 31.12.05.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2005, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión de la Junta de Liquidación y de la Junta de Vigilancia. Honorarios
Aviso de recaudas de asistencia.

Firma: Luis Fernández DNI 5.274.125 miembro de la junta de Liquidación. Designado según Asamblea Gral. Extraordinaria del 22.08.2000 obrante a fajas 57 a 65 del libro de actas de asambleas Nº 01 rubricado 29.05.1992 bajo el número B23840

Miembro de la Junta de Liquidación – Luis Fernández

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 1195.

e. 20/04/2006 Nº 42.832 v. 26/04/2006

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. 20414 No. Correlativo 247129. Segunda Convocatoria. Convócase a Accionistas en Segunda Convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio 31-12-2005.
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico,
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2004: "Por unanimidad y con abstención de las partes interesadas para cada caso se resuelve la reelección de los miembros del Directorio, ello es tres Directores titulares, Lic. Víctor Mariano Sonego, Dr. Alberto Valerio Lisdero y Sra. Irene Cragno" Designación por Acta de Directorio del 26 de abril de 2004: "Presidente Lic. Víctor Mariano Sonego". El Directorio.

Buenos Aires, abril, 17 de 2006.

Presidente – Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 041. Libro Nº: 26.

e. 21/04/2006 Nº 42.890 v. 25/04/2006

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, dejándose sin efecto la anterior convocada para el día 26/04/2006, en 1º y 2º convocatoria para el día 9 de mayo de 2006 a las 15:00 y 16:00 hs., respectivamente en Av. Melián 1810 1º A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550).
5º) Situación Actual.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de mayo de 2005.

Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadío. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 36.

e. 21/04/2006 Nº 15.442 v. 27/04/2006

SASPER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 8801 Libro 113 con fecha 15 de Septiembre de 1993. Se convoca a los Señores Accionistas de SASPER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo 2006 a las 19 horas en Avenida San Martín 5029 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y destino de los resultados.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Oreste Tanoni

En cumplimiento de los dispuesto por la Disposición (DNRO) 16/2004, a continuación se detallan datos de certificación de la firma del Sr. Oreste Tanoni en su calidad de Presidente de SASPER SOCIEDAD ANONIMA, surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea celebrada el día 7 de mayo de 2004 y acta de reunión del Directorio de fecha 7 de mayo de 2004 documentos de los cuales se desprenden facultades suficientes para peticionar y firmar la publicación del presente aviso.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Artículo 238 párrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, en Avenida La Plata 213 piso 2 oficina B, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2º) del Orden del Día, en el mismo domicilio y en los días y horas antes indicados.

Presidente – Oreste Tanoni

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 11.

e. 24/04/2006 Nº 15.534 v. 28/04/2006

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de mayo de 2006, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Av. Pte. Julio A. Roca Nº 610, 7º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis y consideración de la necesidad de ampliar el capital social, aumentándolo dentro del quíntuplo, con o sin prima de emisión, y demás condiciones y términos de estilo, en su caso fijación de fecha de próxima convocatoria a asamblea, su aprobación;
6º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/05, del libro Nº 1, Rúbrica B-16657. - Conste.

Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2006 Nº 42.892 v. 27/04/2006

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Registro Nº 870. Convócase a los Accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 16 de mayo de 2006, a las 15:00 hs, en la sede social de la calle Bouchard 557 piso 6º en Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 97 finalizado el 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
9º) Consideración del pago de honorarios del Directorio por la gestión durante el ejercicio 2006.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Reforma del Artículo 10º del Estatuto Social para su adecuación a las Resoluciones Nº 20/04 y 1/05 de la IGJ.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente, según Acta de Asamblea del 12-05-2005, de elección y distribución de autoridades.

Presidente – Julio C. Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/0472006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 237.

e. 21/04/2006 Nº 15.451 v. 27/04/2006

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires el día 9 de mayo de 2006 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
3º) Destino de los resultados. Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Dividendo en acciones, aumento del capital, emisión de acciones, reforma del estatuto social.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios, su designación.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 23 de marzo de 2006.
7º) Consideración del Balance Especial al 31 de diciembre de 2005 y del Balance Consolidado de Fusión a dicha fecha.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea respecto de la fusión.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede sita en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires.

César Alberto Nusenovich - Director Titular designado según Asamblea de fecha 12 de junio de 2003 y Acta de Directorio 186 de igual fecha.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.

e. 21/04/2006 Nº 15.425 v. 27/04/2006

"T"

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima, una sociedad constituida conforme a las leyes de la República Argentina el 3 de noviembre de 1989, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 2151 del libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas informa que: mediante acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2006, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2006 a las 11,00 hrs. en la sede social sita en Encarnación Ezcurra 365 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria, se tratarán los siguientes temas, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005. Consideración del resultado del ejercicio;

3º) Retribución a los miembros del directorio según Art. 261 Ley 19.550;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

(Firma el presente Edicto Ricardo José Altube en su carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea General y Ordinaria Nº 27 de fecha 10 de mayo 2004 y por Acta de Directorio Nº 166 de fecha 13 de mayo 2004).

Presidente - Ricardo José Altube

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 074. Libro Nº: 072.

e. 24/04/2006 Nº 56.138 v. 28/04/2006

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 10:00 Horas, en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 de fecha 5 de mayo del 2004.

Presidente – María Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 32.

e. 20/04/2006 Nº 15.411 v. 26/04/2006

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006, a las 11 horas en Lavalle 1634 piso 10º Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la ley 19.950.
4º) Fijación de número de directores, su elección por dos años y elección de un director suplente por el mismo período.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2004. conforme surge del Acta de Asamblea Nº 16 y Acta de Directorio Nº 89 de fecha 10/05/2004.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 226.

e. 20/04/2006 Nº 3755 v. 26/04/2006

TRANSPORTE URBANO S.A.

CONVOCATORIA

Comunica Asamblea Extraordinaria primera convocatoria 10 de mayo de 2006 hs. 12 en calle Bouchard 468 piso 2º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Segunda convocatoria: una hora después.

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación Económica de la empresa al 31-3-2006.
2º) Situación general de la empresa y cumplimiento de cargas administrativas ante organismos nacionales y provinciales.
3º) Información del Directorio provisorio respecto del contrato suscripto con Coca Cola Femsa S.A.
4º) Causas por las que el directorio provisorio no ha tratado el Balance del ejercicio cerrado al 31-12-2005.
5º) Violación por parte del directorio provisorio de la prescripción del art. 256 in fine de la ley 19.550.
6º) Explicación a los Accionistas por parte de los Directores provisorios de la negativa a entregar la Documentación, Libros, Fondos Chequeras Bancarias de las Cuentas de TRANSPORTE URBANO S.A., al Directorio Legal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta recaudos del art. 238 L. 19550 deberán cumplirse en mismo domicilio en horario de 14 a 17 hs.

Firmado Marcelo Rubis Castillo Salomone Presidente. Designado por acta de Directorio número 77 de fecha 05 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 1.

e. 24/04/2006 Nº 42.988 v. 28/04/2006

TRANSPORTES 27 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 52.225. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de mayo de 2006 a las 18:30 horas, en Avenida Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El firmante autorizado por Acta de Asamblea Nº 38 del 12/05/2005 y Acta de Directorio del 16/05/2005.

Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.

e. 21/04/2006 Nº 2992 v. 27/04/2006

TRANSPORTES DEL TEJAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de TRANSPORTES DEL TEJAR tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. En Mariano Acha 3265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un Presidente, 1 Director gerente y dos Directores titulares, por un período de dos años).
7º) Elección de un Director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el Patrimonio Neto de los aportes de los Accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art. 7 CONTA 22/95.

Comunicación de Asistencia. Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea (art. 238 de la ley 19550). El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 50 del 19/12/2003, asentada en el folio 122 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.

Presidente – Antonio F. Catalano

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 033.

e. 24/04/2006 Nº 15.483 v. 28/04/2006

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 10.706. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A. para el día 23 de mayo de 2006 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, transcripta a folios 51, 52, 53 y 54 del Libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.

Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nelida C. Rosato de Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 20. Libro Nº: 71.

e. 24/04/2006 Nº 35 v. 28/04/2006

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/11/1993 bajo el Nº 11732 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 17 de mayo de 2006 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de Accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO: Otorgamiento de compromisos relacionados con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal suscripta con fecha 06 de abril de 2006 entre la sociedad controlada Transpa S.A. y la Uniren; y
TERCERO: Extensión de las garantías —otorgadas para el Contrato de Concesión— vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas por Transpa S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de fecha 06 de abril de 2006.

NOTA 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 09/12/05 y Acta de Directorio Nº 85 del 21/12/05.

Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 91.

e. 24/04/2006 Nº 43.023 v. 28/04/2006

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2005 y distribución de resultados.
3º) Elección de directores en el número que fije la asamblea con mandato por 3 (tres) años.

Juan Luis Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 51 del 20/03/2003.

Presidente – Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 72.

e. 21/04/2006 Nº 15.445 v. 27/04/2006

VIVENKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de VIVENKA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10/05/2006 a las 14,30 horas en Mendoza 2151 5º, departamento "D", CABA, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio no anual Nº 1, iniciado el 1/05/2004 y finalizado el 31/12/2004.
3º) Motivos por el cual la Asamblea para aprobar los estados contables finalizados el 31/12/04 se realiza fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 2, iniciado el 1/01/2005 y finalizado el 31/12/2005.
6º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
7º) Retribuciones a los Directores por los ejercicios finalizado el 31/12/2004 y 31/12/2005.
8º) Destino de los resultados del ejercicio y resultados no asignados.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
10) Designación de directores titulares y suplentes.

Tomás María Agüero. Presidente. Designado esc. 12 del 16/04/2004 y Acta de Directorio de fecha 2/09/2004.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 43.

e. 20/04/2006 Nº 55.812 v. 26/04/2006

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo del 2006 a las 15 hs. en Lavalle 1473 5º Piso Oficina 503 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2005 y distribución de ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de director suplente por no tener Sindicatura la Sociedad.
6º) Remuneración para el Directorio.
7º) Aclarar y rectificar los Términos del Aumento de Capital de la Asamblea de fecha 28/02/2006, de $ 300 a $ 30.000 en el sentido de que se emiten 30.000 acciones nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 capitalizando $ 29.700 de los Resultados No Asignados.
8) Aclarar y rectificar de que se aprobó un Aumento de Capital de $ 30.000 a $ 300.000 representado por 270.000 acciones, nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 y que la integración del Capital tendrá que efectuarse dentro de los 75 (setenta y cinco) días de finalizada la asamblea Extraordinaria del 28/02/2006. Por lo que en definitiva el Artículo 4 del estatuto queda redactado de la siguiente manera: el capital social es de $ 300.000 representado por 300.000 acciones nominativas, no endosables, de Valor Nominal $ 1 de Un voto por acción.

Felicitas Mato Pose (D.N.I. 92.199.334) Presidenta del Directorio designada en acta Nº 17 de fecha 12/05/2004

Presidenta del Directorio – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 14.

e. 19/04/2006 Nº 60.799 v. 25/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Andrea Liliana Gorga, Escribana Matrícula 4510 con domicilio en Av. Córdoba 838 2º "4" Cap. Fed. comunica que Antonio Galelli con Documento Nacional de Identidad 93.329.733 domiciliado en General Ramón Freire 556, Capital Federal Transfiere el local sito en GRAL. RAMON FREIRE 556/558 de Cap. Fed., que funciona como Hotel (sin servicio de comida) a Javier Alejandro Sabina, Documento Nacional de Identidad 18.058.097 con domicilio en Soler 4125 Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el Local.

e. 20/04/2006 Nº 42.841 v. 26/04/2006

I. Sabaj Repres. por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A. Rectifica edicto del 14/05 al 20/05/99, Recibo Nº 12.606, siendo compradora Ana Gabriela Caminos, dom. Tonelero 7431 C.A.B.A., del hotel SSC., sito en ANDRES FERREYRA 3886 C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal reclamos ley nuestras ofic. en término legal.

e. 21/04/2006 Nº 42.858 v. 27/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Morella s.r.l. representada por su socia gerente Mónica A. Grosz domiciliada, en Santiago del Estero 539 7º B Cap. Fed. vende a Héctor D. Ponce de León y Marcos Raviolo domiciliados en Vidal 1690 2º A Cap. Fed. su negocio del rubro bar cafetería sito en AV BELGRANO Nº 1500 Cap. Fed. reclamos de ley ntras. Of.

e. 19/04/2006 Nº 42.710 v. 25/04/2006

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 CABA. Rectif. edicto del 30/05 al 05/06/03, Recibo 23.376, siendo comprador José Lizzano, dom. Craig 814, CABA, del garage comercial, sito en AV. TRIUNVIRATO 3815 PB C.A.B.A., Recl/Ley N/Of. término legal.

e. 21/04/2006 Nº 42.859 v. 27/04/2006

Contadora Cecilia Del Bianco Tº 235 Fº 223 domiciliada en Moldes 3433 de CABA avisa que Antonio González domiciliado en Real Morón 707 Boulogne, Bs. As., cede a Carolina Giardino domiciliada en Monroe 1263 CABA el fondo de comercio habilitado como Telecentro sito en BALBIN 3341 de CABA libre de deuda y personal. Reclamos de ley en local comercial.

e. 21/04/2006 Nº 42.885 v. 27/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gustavo D. González domiciliado en Zapiola 1834 2º B Cap. Fed. vende a Pablo Urzi domiciliado en Paunero Nº 1125 San Isidro Bs. As. su negocio del rubro Quiosco y varios sito en JUNCAL Nº 1377 Cap. Fed. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 19/04/2006 Nº 42.713 v. 25/04/2006

Se rectifica Edicto publicado el 26.10 al 1.11.2005 Factura Nº 47123. La dirección correcta del Local Transferido es AV. CORRIENTES 1246, PISO PB, DPTO. L2, UF3 de Capital Federal. Reclamo de ley en el local transferido.

e. 19/04/2006 Nº 55.669 v. 25/04/2006

Se rectifica edicto Nº 24.750 del 3/6 al 9/6/93 siendo el Comprador José Pérez dom. Ramón Falcón 1533 Cap. del negocio de Hotel (S.S.C.) sito en BELGRANO 1719 Pl. 3 - LOC. F - PA Cap. Reclamos de Ley en Ramón Falcón 1533 Cap.

e. 21/04/2006 Nº 42.849 v. 27/04/2006

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A. Avisa: María Fernández de Carballeira y herederas de Aniceto Carballeira; María Fernández Santos, María Elena Carballeira y María Gabriela Carballeira, dom. Lavalle 1527 C.A.B.A., venden a Ana Isabel Competiello, dom. Gregorio de La Ferrere 1131, CABA. El hotel, sito en SOLIS 306 P. 3º DTO. "E", CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 21/04/2006 Nº 42.856 v. 27/04/2006

Pablo Emilio Sierra con domicilio en Arenales 2918 2° piso vende sede y transfiere a Fallow Land SRL representada por Pablo Emilio Sierra con domicilio en Arenales 2918 2° piso el fondo de comercio del rubro Escuela Infantil sito en la calle ARENALES 2918 1° piso. Reclamos de ley Arenales 2918 1° piso.

e. 24/04/2006 N° 55.931 v. 28/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Daniel Armando Filippi domiciliado en calle Av. Directorio Nº 2243 Piso 9º Dpto. "C" Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco, locutorio y varios, sito en calle AV. BELGRANO 936 Cap. Fed. a el Sr. Daniel Solís, con domicilio en calle Bombero Sánchez 515 Quilmes Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/04/2006 Nº 55.790 v. 26/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Iturrieta Adriana Silvia domiciliado en calle Superi Nº 2771 Dpto. "4" Capital Federal. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios, sito en calle Av. Cabildo 3077 Cap. Fed a la Sra. Mariel Vanina Zujew, con domicilio en calle Av. CABILDO 3812 PISO 2 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/04/2006 Nº 55.792 v. 26/04/2006

El martillero Adrián Fabio Marino, con oficinas en la calle Moliere nro. 2936 C.A.B.A., avisa que "Marmolería Ravalli y Muñiz Sociedad de Hecho", representada por Daniel Guillermo Muñíz con domicilio constituido en la Avda. Triunvirato nro. 2802, C.A.B.A., transfiere con todo el activo y pasivo y con todo el personal según libro de Sueldos y Jornales, su negocio de taller de reconstrucción, aserrado, pulido y labrado de marmoles, granitos otras piedras ubicado en AVDA. TRIUNVIRATO Nº 2802 C.A.B.A. a "Marmolería Muníz S.R.L.", con domicilio en Avda. Triunvirato nro. 2802, C.A.B.A. Reclamo de ley en su oficina en término legal.

e. 19/04/2006 Nº 55.695 v. 25/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el CR Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Daniela Celia Beatriz Luna domiciliado en calle Lacarra Nº 516 Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro kiosco y Varios sito en calle LACARRA 516 Cap. Fed a la Sra Beatriz Mirta Meza, con domicilio en calle Circ. 4º Secc. 4º Manzana. Nº 2 Ciudad Evita Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/04/2006 Nº 55.791 v. 26/04/2006

Joaquín Devis, D.N.I. Nº 4.270.441, con domicilio Piedras, 1532, 5º "23", Capital Federal, avisa ha transferido 100% fondo de comercio a Srta. Sandra Elizabeth Dieguez, D.N.I. Nº 29.382.351, con domicilio en Concordia 2194, Capital Federal, de rubro: locutorio e internet, sito en AV. CRAMER 1855, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por plazo de Ley, en Concordia 2194, Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, de abril del año 2004.

e. 21/04/2006 Nº 42.851 v. 27/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Rafael Antonio Cataldo, con domicilio en Av. Gral. Eugenio Garzón 5809 - C.A.B.A. transfiere a Chiaraluz S.R.L. con domicilio en Cnel. Ramón L. Falcón 2396, 8° "A" Cap. su local de AV. GRAL. EUGENIO GARZON 5809 Cap. habilitado bajo el rubro de fabricación de planchas, ventiladores, aspiradoras, lustradoras, afeitadoras, secadoras, exprimidores y procesadoras (502.483). Reclamos de ley en su oficina.

e. 24/04/2006 N° 43.017 v. 28/04/2006

Chen Guode Pasaporte Nº 148756717 domiciliado en Av. Independencia 1523 de Cap. Fed. vende y transfiere fondo de comercio supermercado minorista IDEA sito en AV. INDEPENDENCIA 1523/27/31 de Cap. Fed. A la Sra. Chen Qin DNI Nº 94.039.021 domiciliada en Moreno 2340 Cap. Fed. Reclamos de Ley. En Moreno 2340 Capital Federal. Ambos Representados por Pedro Aberastegui domicilio Moreno 2340 Cap. Fed.

e. 20/04/2006 Nº 42.830 v. 26/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Dippolito Octavio y Mouzo Manuel S.H. con domicilio en Av. Pueyrredón 899 - C.A.B.A. transfirió a Mouzo Manuel y Mouzo María Haydee S.H. con domicilio en Av. Pueyrredón 899, C.AB.A su local sito en Av. Pueyrredón 899, Cap. habilitado bajo el rubro de elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500.185). Reclamos de ley en su oficina.

e. 24/04/2006 N° 43.018 v. 28/04/2006

Organización Paladino, Maríncola, Alberto D. Maríncola, Corr. Público, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que Paola Gisela Micucci, domiciliada en Av. Directorio 171, CABA, vende a Nicolás Conrado Manuli, domiciliado en La Rioja 462, CABA, su negocio de elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos simil, elabor. de churros y facturas fritas con vta. al público. com. min. despacho de pan y prod. afines. com. min. de masas, bombones, sandw. (s/elabor.), sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 171, CABA. Reclamos de ley, mis oficinas.

e. 20/04/2006 Nº 42.822 v. 26/04/2006

Raúl A. Fernández y Rodríguez Jorge J. S.H. con domicilio en Nogoya 3234, C.A.B.A., transfieren a Luciano G. Digrazia, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom., sito en NOGOYA 3234, C.A.B.A. libre de toda deuda gravamen y empleados. Dcilio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Nogoya 3234, C.A.B.A.

e. 20/04/2006 Nº 15.395 v. 26/04/2006

Eduardo Marra, contador, domiciliado en Ampere 831 CABA, avisa: Héctor Alfredo Palermo vende a Multimediosnet S.A., negocio de imprenta, papelería y librería, sito en TTE. G. J. D. PERON 1591 CABA, domicilio partes y reclamos ley en Tte. G. J. D. Perón 1591 CABA.

e. 19/04/2006 Nº 42.735 v. 25/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú. Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Belzer D. Adolfo domiciliado en Valentín Gómez 2750 8º 17 Cap. Fed. vende a Francisco Cabrera y Enrique Cabrera domiciliados en Juan B. Justo 2308 Olivos Bs. As. su negocio del rubro kiosco varios sito en AV CORRIENTES Nº 810 Cap. Fed. reclamos de ley Ntars. Of.

e. 19/04/2006 Nº 42.711 v. 25/04/2006

AREVALO 2977 S.A., CUIT 30-70732505-0, con domicilio en Correa 2332 Piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a favor de Multitalent Agency S.A. CUIT 30-70812550-0, con domicilio en Paraguay 755 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a la explotación gastronómica ubicado en AREVALO 2977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de pasivos. Dirigir las oposiciones (Ley 11.867) a: Escribano Emilio Merovich, Registro 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con domicilio en Maipú 535 Piso 5º (C1006ACE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya sea por medio fehaciente o bien personalmente de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

e. 19/04/2006 Nº 42.757 v. 25/04/2006

Edicto Ley 11867 - ODIN - 5 días en Boletín Oficial. Edicto Ley 11.867 Transferencia de Fondo de Comercio - Restaurant ODIN Rodolfo Alejandro Tarraubella, Corredor Público - Mat. 11, Fº 496, Lº 77, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 1º Of 103, CABA. avisa: Diego Alejandro Nicolás, DNI 18.205.224, Directorio 986 Piso 1° Dto. "A", CABA, transfiere a María Cecilia García Blanco, DNI 28.507.022 y Franco Rizzuti, DNI 26756752, ambos domiciliados en Neuquén 730, Piso 2º, Dto. "D", CABA, el fondo de comercio del rubro gastronómico, denominado ODIN, 25 DE MAYO 743, PB, CABA, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/04/2006 Nº 42.701 v. 25/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa Antonio Lamónica, domicilio Pola 2855 depto 1, Cap. Federal vende a Jorge Antonio Buck y Federico Buck, domicilio Av. Belgrano 1974, 1° piso "G", Cap. Federal, el fondo de comercio del rubro como min. de helados (sin elaboración), restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en la calle SARMIENTO 802 ESQUINA ESMERALDA 292 PLANTA BAJA Y SOTANO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados I) Juan Angel Coronel, CUIL 20-16298554-0, ingreso 16-06-2003; II) Juan Víctor Martínez, CUIL 20-28860451-8, ingreso 16-06-2003; III) Marcelo Walter Serafini, CUIL 23-13263865-9, ingreso 14-10-2004 y IV) Enrique José Aguirre, CUIL 20-27794650-6, ingreso 01-10-2004 que toma a su cargo la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 24/04/2006 N° 61.084 v. 28/04/2006

Matilde Roldán, con domicilio en Av. Córdoba 2773, 12º "D", Capital Federal, transfiere el hotel (sin servicio de comida) ubicado en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, Capital Federal a Lucía Soledad Pita, con domicilio en 25 de Mayo 560, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Reclamos de ley en Fray Justo Santa María de Oro 2085, Capital Federal.

e. 21/04/2006 Nº 42.862 v. 27/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACEROS BOEHLER S.A. Y UDDEHOLM S.A.

EDICTO DE FUSION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre ACEROS BOEHLER S.A. y UDDEHOLM S.A.: (a) Sociedad absorbente: ACEROS BOEHLER S.A. con sede social en Paraguay 1345, piso 7º, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio 10 de diciembre de 1943, bajo el número 626, folio 410, del Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales. (b) Sociedad absorbida: UDDEHOLM S.A. con sede social en Paraguay 1345, piso 7º, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de abril de 1947, bajo el número 171, folio 385 del Libro 547, Tomo A de Estatutos Nacionales. (c) Fusión: ACEROS BOEHLER S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y UDDEHOLM S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 1 de enero de 2006, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 23/03/06 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas unánimes de fecha 23/03/06. La fusión se efectúa en base a los estados contables al 31/12/05, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: ACEROS BOEHLER S.A. activo: $ 26.394.133,81; pasivo $ 8.512.739,24; UDDEHOLM S.A.: activo: $ 9.618.979,84; pasivo: $ 1.538.725,25. (d) Aumento de capital: Como consecuencia de la fusión, ACEROS BOEHLER S.A. aumenta su capital de $ 13.512.529 a $ 16.372.529, e inmediatamente después de dicho aumento, lo eleva de $ 16.372.529 a $ 20.032.267. (e) Reformas estatutarias: La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de ACEROS BOEHLER S.A. resolvió modificar: (i) la denominación social de dicha sociedad, reemplazándola por ACEROS BOEHLER UDDEHOLM S.A. y (ii) el capital social, conforme se informa en el punto (d) precedente y, en consecuencia, reformar los artículos 1º y 4º del estatuto social. (f) Oposiciones de ley: Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en el término de 15 días desde la última publicación del presente. La firmante del texto se encuentra autorizada en las actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Acciones Unánime de las sociedades absorbente y absorbida celebradas el 23/03/06.

Abogada – Grabriela F. Colombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2006. Tomo: 73. Folio: 665.

e. 24/04/2006 Nº 61.088 v. 26/04/2006

ADT SECURITY SERVICES S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la suma de $ 18.481.770 al accionista TYCO GROUP S.a.r.l. b) aumentar el capital social de $ 50.000,00 a $ 111.050,00.- Se informa: Denominación: ADT SECURITY SERVICES S.A. sede Social: Cerrito 740, piso 16º de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/12/00, bajo el Nº 18710 del libro 13 de Sociedades por Acciones. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05.

Abogado – Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 21/04/2006 Nº 60.916 v. 25/04/2006

"B"

B.L.ELECTRIC S.A.

Suscripción de acciones ordinarias. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 22 de Marzo de 2006, se resolvió el aumento de capital al quíntuplo, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de V.N. $ 100 cada una, por el total de la emisión de $ 48.000. De este total $ 2.189,97 corresponden a la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y $ 45.810,03 con aportes en efectivo. El derecho de preferencia para la suscripción podrá ser ejercido en Av. Independencia 1924, PB "A", Capital, de 15.30 a 19.00 horas de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550. El precio de suscripción es a la par y la integración al contado por la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido. Designada por acta de asamblea Nº 5 del 24 de noviembre de 2004.

Presidente – Olga Samsin

Certificación emitida por: Jorge J. Giménez. Nº Registro: 15. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 90. Libro Nº: 47.

e. 24/04/2006 N° 42.992 v. 26/04/2006

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: Nº 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Comunica que por Asamblea de fecha 5/8/2005 se resolvió aumentar el capital social en $ 5.087.871, fijando para ese aumento una prima de emisión de $ 1,516062 por acción. Se invita a los accionistas a suscribir en proporción a sus tenencias en el plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550. Se deja sin efecto la publicación realizada en el Boletín Oficial del 17/10/2005 al 19/10/2005. Juan Pablo Chevallier Boutell, director titular designado por Asamblea de fecha 11/11/2005. Al Boletín Oficial y a La Prensa por tres días.

Abogado – Juan Pablo Chavallier Boutell

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 17/04/06. Acta N°: 291.

e. 21/04/2006 Nº 61.026 v. 25/04/2006

"C"

CKPRINT S.A.

I.G.J. Nº 1.684.694 Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2006, los accionistas de CKPRINT S.A. con sede social en Pichincha 356 inscripta en la IGJ bajo el número 1.684.694 aprobaron transferir al pasivo los aportes irrevocables históricos existentes en el Patrimonio Neto por $ 135.000,00. Siendo al último balance cerrado al 31/07/2005 el Activo de $ 745.652,51 y el Pasivo de $ 495.272,81. Autorizado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/01/06 Contador Público Guillermo Domenici.

Contador – Guillermo Domenici

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/3/06. Número: 360463. Tomo N°: 0186. Folio N°: 230.

e. 21/04/2006 Nº 31 v. 25/04/2006

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Abril de 2006 de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. con domicilio legal en Suipacha 1111 Piso 15º, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/03/1956 bajo el Nº 226 Fº 98 Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, se resolvió: Reducir el Capital Societario de $ 15.000.000 a $ 14.000.000 (6,66666667%), en base a los Estados Contables Trimestrales, finalizados el 31 de julio de 2005, mediante la cancelación de 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v$n 0,01 cada una. Reembolso en efectivo a los señores Accionistas a razón de $ 0,0010711067 por cada acción de v$n 0,01. El nuevo Capital quedará integrado por 1.400.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v$n 0,01 cada una. Adaptación de los montos correspondientes al resto de las cuentas del Patrimonio Neto, que como consecuencia de la mencionada reducción también disminuirán en el 6,66666667%. Implementación de los recaudos que sean menester, para que luego de la reducción aprobada, ningún accionista pierda su condición de tal. Reclamo de ley en el domicilio indicado. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 774 de fecha 30/08/2005 y Asamblea de Accionistas Nº 57 de fecha 30/08/2005.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 124. Libro Nº: 27.

e. 21/04/2006 Nº 15.450 v. 25/04/2006

"L"

LABORATORIOS FERRING SA

FERRING SA

LABORATORIOS FERRING SA, CUIT 30-50374623-5, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 13 de Julio de 1959 bajo el Número 1774, Folio 576, Libro 51 Tomo A, de Estatutos Nacionales, con domicilio en la Avenida Juan B. Justo 4840 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y FERRING S.A., CUIT 30-67777824-1, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de Noviembre de 1993 bajo el Número 11051, Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Avenida Juan B. Justo 4840 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacen saber por tres días que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 3 de abril de 2006 respectivamente, las Sociedades resolvieron por unanimidad aprobar el compromiso previo de fusión por absorción suscripto el 17 de marzo de 2006 por los representantes de ambas sociedades y aprobado por Actas de Directorios de misma fecha, en los términos del artículo 77 y siguientes de la ley de impuestos a las ganancias. LABORATORIOS FERRING S.A. y FERRING S.A. acordaron en fusionarse mediante la incorporación de FERRING S.A. en LABORATORIOS FERRING S.A. El capital social de LABORATORIOS FERRING SA antes de la fusión es de $ 3.830.000, y luego de la fusión será de $ 15.177.592, resultando el aumento de capital en la suma de $ 11.347.592. La valuación del activo y del pasivo de LABORATORIOS FERRING S.A. antes de la fusión, según balance especial de fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2005, es de $ 19.705.187, mientras que el pasivo es de $ 22.919.289, y la valuación del activo y del pasivo de FERRING SA antes de la fusión, según balance especial de fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2005, es de $ 31.184.980, mientras que el pasivo es de $ 20.922.223. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de las sociedades fusionantes LABORATORIOS FERRING SA y FERRING SA, ambas con domicilio en la Avenida Juan B. Justo 4840 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente publicación Javier Canosa, abogado, inscripto al Tomo 69, Folio 657 del Colegio Público de Abogados, en su carácter de autorizado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 3 de abril de 2006.

Abogado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/06. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 24/04/2006 Nº 3013 v. 26/04/2006

LENORD SA

Domiciliada en Florida 378, piso 8, oficina 2, Cap. Fed. inscripta en IGJ el 24/10/94, Nº 10859, Lº 115, Tº A de SA, informa que de los aportes efectuados por los accionistas con fecha 25/11/94 por $ 8.000.000 y 03/02/95 por $ 270.000, registrados en el Libro Diario General Nº 1, rubricado el 11-11-94, bajo el Nº A42596, en el folio 4º y 14º, respectivamente, cuyo saldo al 30-09-2004 era de $ 7.540.251,91, la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 03/02/05 decidió desafectar de Aportes para Futura Suscripción de Acciones y acreditar a accionistas la suma de $ 780.583,84, y capitalizar $ 6.759.668,07 a lo que se adicionan $ 240.331,93 en concepto de Ajuste de Capital, siendo el aumento de Capital total de $ 7.000.000, quedando el Patrimonio Neto resultante de la certificación del 04-03-2005 como sigue: Capital Social: $ 7.200.000. Reserva Legal: $ 23.833,63 y Resultados No Asignados: $ 1.475.152,80, totalizando $ 8.698.986,43. Oposiciones de ley en Florida 378, piso 7, oficina 2 Cap. Fed. Autorizada por Escritura 472 del 01/09/05 ante la Escribana Silvia Peralta, Registro 862.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 007.

e. 21/04/2006 Nº 60.976 v. 25/04/2006

"M"

MAXINTA Sociedad Anónima Cambio, Turismo y Bolsa

Inscripción Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial de Registro el 11/12/1972, Nº 4481, Fº 27, Lº 78, Tº A de S.A. Domicilio social Sarmiento 372/78, piso 6, Capital Federal. Restitución de aporte irrevocable: Fecha realización de los aportes: 27/6/2005. Monto $ 220.000. Por asamblea de fecha 27/10/2005, se capitalizaron $ 192.763. y se restituyeron $ 27.237. Valuación Activos y Pasivos a la fecha aceptación de los aportes: $ 2.989.996,18. y $ 52.973,74 respectivamente. Patrimonio neto a la fecha aceptación aportes: $ 3.157.022,44, Máximo Intaglietta, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2004, y Acta de Directorio Nº 436, de igual fecha. En mi carácter de Escribano Titular del Registro 523 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 162, Foja R912132, sus cripta por Máximo Intaglietta como presidente de "MAXINTA SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO, TURISMO Y BOLSA", con facultades suficientes. Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 436.

e. 24/04/2006 Nº 43.004 v. 26/04/2006

"S"

SALENTEIN FRUIT S.A.

(Inscripta bajo el número 8537, Libro 107, Tomo de Sociedades Anónimas / Número correlativo en Inspección General de Justicia 1.518.221) Por Asamblea General Extraordinaria del 6 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad ratificar las devoluciones en efectivo de aportes irrevocables al Accionista Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, efectuados durante el período comprendido entre el 30 de septiembre de 1998 al 31 de diciembre del 2004 por un monto total de $ 6.969.993. A los efectos que pudieran corresponder, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 era de $ 94.846.549. Oposiciones: A todos los efectos legales se fija domicilio en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Capital Federal. Mariana Morelli Abogada/Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de marzo de 2006.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 21/04/2006 N° 2976 v. 25/04/2006

"T"

TYCO SERVICES S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la

suma de $ 3.685.925 al accionista TYCO GROUP S.a.r.l. b) aumentar el capital social de $ 560.000 a $ 1.371.778.- Se informa: Denominación: TYCO SERVICES S.A. sede Social: Cerrito 740, piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/02/56, bajo el N° 346 del folio 130 del libro 30 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05.

Abogado - Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/069. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 21/04/2006 N° 60.917 v. 25/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Chavez Horacio Ernesto s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 46.952/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, sec. única, sito Uruguay 714 4º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 28 de abril de 2006 a las 13,45 hs, en Tte. Gral Peron 1233, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Domingo Millán 31 (Torre Millán), 6to. Piso UF: 43, dpto. "D", Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. III, Secc. G, Quinta 17, Parc. 4 b, Subparc. 43. Matrícula 103.738/43. Se trata de un departamento que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón, en buen estado de conservación. Sup. dpto. total 51,80m2. Porc 0,01028341 - Ocupado por el Sr. Horacio Chavez y su madre Angela del Rosario Chavez, según constatación. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de abril de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 1.790,49 al 06-03-06, Rentas $ 1.003,70 al 22-03-06.- y Aguas $ 24 al 06-03-06, Expensas: $ 110 al 28-02-06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios· Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 20.000.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia de Gestión de Cobranza.

e. 21/04/2006 Nº 55.853 v. 25/04/2006

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 73, Secretaria Unica, sito en ésta Cap. Fed. en autos "First Trust of New York N.A. c. Gonzalez Griselda B. s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 52242-03, en los terminos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el término de 3 días que rematare públicamente el 2 de mayo de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Públ., el inmueble sito en Tte. Grl. L. Dellepiane 6370 de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat.: C. 1 - S. 80 - M. 47 - P. 6B Superf T.: 142,89 m2 Matric. 1-58904 La casa consta de P.B. c/2 dormitorios, baño, living-comedor y garage. P. Alta c/3 dormitorios, liv. comedor, baño y cocina. Regular estado. Ocupada p/demandada c/intimación a la desocupación s/constatación notarial Exhibición: 27 y 28 de abril de 15 a 17 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 64.181. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta del postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 1.930,81 a 13-10-05, c/ Ag. Arg. $ 36,54 a 29-03-06 y sin deuda c/ex OSN.

Buenos Aires, 05 de abril de 2006.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 24/04/2006 Nº 55.495 v. 26/04/2006

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 18, Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º P, Cap Fed en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/FIUMANA, HUGO M. Y OT s/EJ ESP LEY 24.441", Expte Nº 30586/04 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 28 de Abril de 2006 a las 11;30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la José Hernandez 5535/37, PB, Dep "1", UF 1, Munro, Pcia de Bs As. Nom Cat: Circ V, Secc D, Manz 78, Parc 11, Sub-Parc. 1, Porc. 0,402%. Mat 8200/1. Sup. S/tot 97,03m2 aprox. OCUPADO, por el deudor, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de: Living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, posee patio trasero y en su frente rejas azules. En buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de abril de 2006 de 12:30 a 14:30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 9.870.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun $ 4274,68 al 10/04/06, Rentas $ 1337,30 al 31/03/06.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Alberto M. del Carril, martillero.

e. 21/04/2006 Nº 15.431 v. 25/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Oliver, Federico s/ Ej Hip", Expte Nº 9855/98 los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 3, de Quilmes, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 28 de Abril de 2006 a las 11:00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle 312 Nro 2033, Ranelagh, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. IV, Secc. T, Manz. 27, Parc. 6, Mat. 46201, S/tot. 368,50mts2. El inmueble consta de Cocina comedor, tres dormitorios, baño y garage. Al fondo hay un quincho con; Living comedor, dos dormitorios, baño y parrilla. En regular estado de conservación. Ocupado el deudor de acuerdo a constancias de autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1.606,84 al 13/03/06, Rentas $ 2.653,30 al 13/03/06, Serv. Sanitarios $ 626,61 al 13/03/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 32.263. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranzas.

e. 21/04/2006 Nº 15.428 v. 25/04/2006

El martillero publico JOSE GOMEZ comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441. El día 28 de abril de 2006, a las 12,00 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital, subastará al contado y al mejor postor, el inmueble que a continuación se detalla: CALLE CAMARONES Nº 1576, ENTRE DONATO ALVAREZ y SEGUI, CAPITAL, NOMENCLATURA CATASTRAL; Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 91, Parcela 8, Matricula 15-22181, cuyas medidas según titulo son ocho (8) metros de frente por 58 (cincuenta y ocho) metros de fondo. Se tata de un lote de terreno que actualmente se utiliza como playa de estacionamiento, cuenta con una precaria edificación de dos habitaciones de 3 por 4, dos mas de 2 por 2, desocupadas, y un tinglado de techo de chapa de 8 por 10 metros aproximadamente. BASE: $ 286.328,64, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas, a la Dirección de Rentas $ 3.403,40 al 23/3/03, a Aguas Argentinas no existen deudas al 23/03/06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días corridos de la subasta, en el domicilio del acreedor hipotecario Avda. Corrientes Nº 2422, piso 2º, "A", Capital, en el horario de 12,30 a 14,30 horas, (4952-0565), sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Son a cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizara por ante el escribano designado por el acreedor. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas, se subastara nuevamente el día 5 de mayo de 2006, a las 12,00 horas, en Talcahuano Nº 479, con la base retasada de $ 214.746,48, y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media horas, sin base, (art. 61 ley 24.441). La propiedad se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2006, en el horario de 12,00 a 14,00 horas. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital. Caratula: "ALVAREZ HECTOR MIGUEL c/ F.A.C.Y.A. SA. S/ Ejecución hipotecaria ley 24441", Exp. Nº 44330/01.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
José Gómez, martillero.

e. 21/04/2006 Nº 55.504 v. 25/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 216 vtra., de la causa Nº 666/01, caratulado "FURIATI LUIS ALBERTO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Luis Alberto Furiati, argentino, D.N.I. Nº 12.552.081, nacido el 28 de Diciembre de 1.954, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación electricista, domiciliado en San Ramón N° 2844, Moreno, Provincia de Buenos Aires, hijo de Domingo Roberto Cayetano Furiati y de Ramona Nely González; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 5 de Abril de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Luis Alberto Furiati...- Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.678 v. 27/04/2006

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 140 vta., de la causa Nº 1047/03 caratulado: "TALLONE GASTÓN A. - USO DOC. AUTOM. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gastón Alfredo Tallone, argentino, D.N.I. Nº 23.102.201, nacido el 28 de Diciembre de 1.972, en la ciudad de Buenos Aires, de instrucción secundaria completa, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en Paso 2517, de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, hijo de Carlos Alfredo Tallone y Ana María Edward; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 29 de Marzo de 2.006.- Y VISTOS:… CONSIDERANDO:… RESUELVE: 1.- 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (art. 336 C.P.P.N.) a Gastón Alfredo Tallone… (art. 76 ter del Código Penal)…- Fdo… Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.669 v. 27/04/2006

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 101 vta., de la causa Nº 1055/03 caratulado: "FRANCO ESQUIVEL, ARSENIO - USO D.N.I. ADULTERADO", que se tramitaran ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Arsenio Franco Esquivel, sin apodo, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad paraguaya Nº 2.971.960, nacido el 16 de Junio de 1.978 en la ciudad de Juan Manuel de Frutos, República del Paraguay, de estado civil soltero, con instrucción secundaria completa, de ocupación empleado en la construcción, hijo de Simón Franco y de Sara Esquivel, domiciliado en calle Armonía Nº 3004, González Catán, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: «//-raná, 31 de Marzo de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (art. 336 C.P.P.N.) a Arsenio Franco Esquivel... (art. 76 ter del Código Penal)...- Fdo… David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui —Secretaria—.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.469 v. 26/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YOEL REQUE URIVE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por en-

contrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Julio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yoel Reque Urive para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Yoel Reque Urive al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí Efrain Ase, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.774 v. 26/04/2006

FALLA: Primero: CONDENANDO a VALOIS CHOQUE FLORES, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Septiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Valois Choque Flores para su notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Valois Choque Flores, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.292 v. 02/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 57, sito en la AV. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a ALBERTO MARCELO ARIAS o ALBERTO MARCELO ARIAS TULA por el término de sesenta días a fin que se presente a hacer valer sus derechos en los autos "ARIAS ALBERTO MARCELO S/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. La publicación será gratuita (art. 5to. Ley 24.321).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

Carlos R. Garibaldi, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.723 v. 26/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 6 sito en Avda. Callao 635 - 6º. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Marzo de 2006, se ha decretado la quiebra de ALTOS SERVICIOS S.R.L., CUIT - 30-70852539-8 inscripta en la Inspección General de Justicia el día 25 de setiembre de 2003, bajo el No. 8549 del Libro No. 118 de S.R.L., con domicilio en la calle Paraguay 3842 - 1º. A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 13 de Junio de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de Agosto de 2006 y el 19 de Septiembre de 2006 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de la tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se dispone la interdicción de la salida del país de a Marcelo Eduardo Feldstein, DNI - 11.286.228, Argentino, soltero, y Gustavo Claudio Molina - DNI 12.009.690, Argentino, soltero, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.656 v. 27/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 DE ABRIL DE 2006 fue decretada la quiebra de "INTERNATIONAL CENTER FOOD SA", en los autos caratulados "INTERNATIONAL CENTER FOOD SA S/QUIEBRA (ex-concurso), Expte. Nº 074722",habiéndose designado síndico al Contador NESTOR AGUSTIN IRIBE, con domicilio en la calle CORRIENTES 1250, 6TO PISO, OF. "F" y T.E.: 4382-6260/4312-5393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.815 v. 28/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 del suscripto, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "HUACO IMPORTACIONES S.A. S/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 59683/05 que con fecha 29 de marzo de 2.006, se ha dictado el auto de apertura del concurso de HUACO IMPORTACIONES S.A., CUIT: 30-70768339-9, presentado el 22/12/05, fijándose hasta el día 16/06/06, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. PREVE, JOSE EDUARDO, con domicilio en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 651, Piso 4to., Oficina "67" de la Ciudad de Buenos Aires, TEL. 4327-2206/07. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 01/08/06 y 14/09/06 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 09/03/07 a las 10,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 55.901 v. 28/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEVE SA S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR BANCO DEL SUQUIA SA)", expte. N° 047088, con fecha 16 marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de MEVE S.A. , siendo el síndico actuante el Contador REINALDO PIRENI, con domicilio en CALLAO 930 8° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.398 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BUGALLO SUSANA SILVIA PEDIDO S/ QUIEBRA (ex pedido por GDA SA)", expte. N° 054642, con fecha 20 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de SUSANA SILVIA BUGALLO (DNI: 6.209.980), siendo el síndico actuante el Contador FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio en URUGUAY 618 10º K, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.400 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6; a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 ° de ésta Capital Federal, hace saber y comunica, por el plazo de cinco días, que con fecha 3 DE ABRIL DE 2006 se dejó sin efecto el decreto de quiebra de fs. 18/21 y se decretó la apertura del Concurso preventivo de ROSA KARINA VIDARTE (D.N.I. N° 22.501.972/ C.U.I.T. N° 27-22501972-25). En el presente concurso continúa actuando el síndico ya designado en la quiebra, Contador Don Kuklis Luis Juan, con domicilio constituido en Lavalle 1619 4º "E" de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el día 10 de mayo del 2006, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los Acreedores y el Deudor (art. 34 párraf. 1º) podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 2 de junio del 2006. El funcionario concursal deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas (art. 34 párraf. 2º) el día 6 de junio del 2006. Se establece plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 para el día 5 de julio del 2006. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles dentro de los 10 días posteriores al dictado de la resolución prevista por el art. 36 LCQ. Se establece el plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39 para el día 16 de agosto del 2006. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42), a más tardar el día 13 de septiembre del 2006. Publíquense edictos por cinco días. Se fija la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 para el día 6 de marzo del 2007 a las 10,00 horas. Fórmese el legajo que prevé el art. 279 del cuerpo legal citado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VIDARTE ROSA KARINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 50218), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Cristina Davila, secretaria.

e. 19/04/2006 N° 55.693 v. 25/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "D ELIA, ITALO JOSE S/QUIEBRA". El síndico designado es ADRIAN MARTIN PONCE con domicilio en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 330, PISO 2º, "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 DE JUNIO DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y lo entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 21/04/2006 Nº 510.671 v. 27/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 2 de esta Ciudad, comunica por dos días, en los autos "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE SA. S/QUIEBRA", que se ha presentado informe y proyecto de distribución final —el cual será aprobado de no mediar impugnación articulada dentro de los díez días—, habiéndose regulado honorarios (LCQ. 218).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 42.963 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría 13 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 2° C.A.B.A. hace saber por dos días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL INTERIOR S.A. s/LIQUIDACION FORZOSA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN" Expte. 67.089 se ha presentado segundo proyecto de distribución para acreedores con privilegio general y quirografario, el cual una vez vencido el plazo de diez días sin que se hubieran formulado observaciones, será aprobado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 55.962 v. 25/04/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.M. TRADING SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra TRAVERSA ELBA AIDA) con fecha 4 de abril de 2006. Que el Síndico es MARTA LUCENA con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 3 D (TEL. 4812-3028) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/8/2006 y 25/9/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de

la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inificaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int).
e. 20/04/2006 Nº 510.537 v. 26/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "HEROMETAL S.A. S/ (4.4.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de abril del 2006 se decretó la quiebra de HEROMETAL S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE, con domicilio constituido en TUCUMAN 1424, 8° "E" T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 26 de junio del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 21 de agosto del 2006 y 10 de octubre del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24 de agosto del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.345 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "BLUETRADE S.A. (B.N.L.)s S/QUIEBRA (decretada 4/04/06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de abril del 2006 se decretó la quiebra de BLUETRADE S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador MARIO DANIEL KRASÑANSKY, con domicilio constituido en JUAN REMIREZ DE VELASCO 813, 6º "B" T.E. 4772-2118 / 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 22 de mayo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 4 de julio del 2006 y 29 de agosto del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de julio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 510.518 v. 26/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.03.06 se ha decretado la quiebra de FERMAX SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351, piso 8 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 30.05.06 (L.C: 32) de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70737324-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25.07.06, y el general el día 06.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.738 v. 28/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ASMAN MARCELO EDUARDO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 20-10777886-2, decretada con fecha 22/3/06. El síndico actuante es el contador Ricardo José Lisio con domicilio constituido en VIAMONTE 1592, 6º H de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/06. Se deja constancia que el 2/8/06 y el 14/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/04/2006 Nº 510.735 v. 28/04/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROJAS RAMIRO WILMER S/ Quiebra (decretada a pedido de CHOQUE VUILMA LOURDES)" con fecha 30 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a ROJAS RAMIRO WILMER D.N.I. N° 92.463.763, que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16 Depto. "G", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 11 de agosto de 2006. Fijanse hasta los días 25 de septiembre de 2006 y 7 de noviembre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.316 v. 25/04/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "RESINPOL S.A.I.C. S/ Quiebra (DECRETADA A PEDIDO DE DURAN ESTHER ANGELICA)" con fecha 30 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a RESIMPOL S.A.I.C., (inscripto bajo el Nro. 3329, Lº 84, Tº A, el día 1l3/10/76), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Lisarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1509, 2do. "F" de esta ciudad ., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de junio de 2006. Fijanse hasta los días 25 de agosto de 2006 y 6 de octubre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto J. Pérez, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.314 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B., Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, comunica por cinco días en los autos "EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que por resolución de fecha 16 de marzo de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Emprendimientos Veterinarios Sociedad Anónima (CUIT: 30-59249315-9). Ha sido designado síndico el Cdor. Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Vidal 1670, Piso 7°, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 2006 (art. 32 L.C).- Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 30 de junio de 2006 (art. 34 L.C.).- El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) hasta el día 11 de agosto de 2006 y el informe general (art. 39 L.C.) dentro de los treinta días de presentado el informe individual, fecha que en principio se establece el día 22 de septiembre de 2006. Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de marzo de 2007 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C y el vencimiento del período de exclusividad opera el 30 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 19/04/2006 N° 42.755 v. 25/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PANAFARMA S.A. decretada con fecha 6.4.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, RUBEN NESTOR ACOSTA, con domicilio en TUCUMAN 1545 5º "A", hasta el día 8.6.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 33-70787920-9.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.659 v. 27/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "MAMBA S.A. s/quiebra" (Exp. Nº 047675) hace saber el proyecto de distribución de fondos y publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.816 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, con asiento en Av. Callao 635, PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LILLIAM IVONNE MARTÍNEZ, D.N.I. 92.216.356, decretada el 30/03/2006, habiéndose designado Síndico al Contador José Luis Sebastián Ciccociopo, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/2006. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 30/08/2006 y 11/10/2006 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de este, a que los pongan a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.772 v. 28/04/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Tercer Milenio Editores S.A. (CUIT 30-70083718-8) con fecha 16 de marzo de 2006. El síndico interviniente es el contador Rubén Angel Scaletta con domicilio en la calle Piedras 1077 piso 6° depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4300-4364; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de mayo de 2006. Fíjanse los días 30 de junio y 25 de agosto de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. - Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2006.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.341 v. 25/04/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 063649 que se ha dispuesto abrir una nueva instancia verificatoria en los términos del art. 202 LCQ. El síndico interviniente es el contador Nestor del Potro con domicilio en la calle Corrientes 1291, piso 9, dto. 4, Cap. Fed., Tel. 4381-4725, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de Mayo de 2006.- Fíjanse los días 31 de Mayo y 26 de Julio de 2006, para que el síndico presente los informes complementarios previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.778 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D´Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, CABA,

hace saber que con fecha 29/6/05 en los autos caratulados "CORINGRATO HÉCTOR OSVALDO S/ SU PROPIA QUIEBRA S/ PEDIDO DE QUIEBRA" (Expte. 048291), se ha decretado la quiebra de CORINGRATO HECTOR OSVALDO (LE 4.535.991) con domicilio real en la calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2731 de Capital Federal, fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado, Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 DE MAYO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 3 DE JULIO Y 14 DE AGOSTO DE 2006, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.379 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma Azyder S.A. (CUIT 30-50257999-8) con fecha 05 de abril de 2006. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio sito en la Av. Córdoba 744, piso 2° oficina "O", de Capital Federal, los acreedores, por las deudas posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de mayo de 2006.- Fíjanse los días 25 de julio de 2006 y 05 de septiembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2006.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.338 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TELENOR S.A., con domicilio en Av. Córdoba 875, Piso 9º "A" de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Jujuy el día 26 de Diciembre de 1984 bajo el número 4639 Folio 1225/1234, Tomo II, Legajo XLIX del Registro de Escritura Mercantiles de Jujuy y su modificatoria de fecha 25 de noviembre de 2002 registrada bajo el número 14128 del libro 19 de sociedades por acciones de la Inspección General de Justicia, CUIT 30-61102765-2, Síndico designado Ctdor. Marcelo Francisco, domiciliado en Uruguay 328, Piso 2º "3", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 5 de junio de 2006, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 18 de julio de 2006, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 13 de septiembre de 2006. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2007 a las 10 horas.
Buenos Aires, 11 abril de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 15.475 v. 28/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 27/02/2006, se decretó la quiebra de PSIAR S.A. - CUIT Nro: 30-66319469-7, con domicilio en la Av. de Mayo 651 4º Piso Of. 22 Cap. Fed. Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 9 de agosto y 22 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco dias.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.521 v. 26/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 3 de abril de 2006 se decretó la quiebra de GRUPO PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS S.A., CUIT: 30-69767623-2, con domicilio en RICARDO GUTIERREZ 3529, Capital Federal en los autos caratulados GRUPO PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR KOVALENKO SERGIY, Expte. Nº 48034. Fdo: Julia Villanueva. Juez.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.543 v. 26/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 10 de marzo de 2006 la quiebra de GERVASONI Virgilio Daniel, DNI 12.498.670, con domicilio en Caracas 3644, de Capital Federal. Síndico: Zulma Ghigliano, domiciliado en Pasaje Cipoletti 554, ante quienes los acreedores verificarán sus créditos hasta el día 10/5/06. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24522 serán presentados los días 23/6/06 y 21/8/06 respectivamente. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.519 v. 26/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por 5 dias que el 23 de marzo de 2006 se resolvió la conversión de la quiebra, en concurso preventivo de Fernando Felman, DNI 8.315.720, con domicilio en Cerviño 3725, 8º Piso "A" de Capital Federal, CUIT 20-08315720-9, continuando en sus funciones el Síndico ya designado, Ana Maria Pazos, con domicilio en Montiel 1147 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 23/5/2006. El plazo para impugnar vence el 7/6/2006. El plazo para contestar las impugnaciones vence el 22/6/2006. Los informes de los art 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los dias 6/7/2006 y 1/09/2006, respectivamente. El día 12 de marzo de 2007 a las 10.00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. El día 19 de marzo de 2007 finaliza el período de exclusividad. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "INFOBAE".
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 3760 v. 27/04/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º) Secretaría Nº 41 a cargo del Dra. Andrea Rey, comunica, por cinco días que en los autos "CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 049602 que con fecha 17 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de la fallida CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-66164052-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9902, Lº 99 de SRL, con fecha 22/11/93, con domicilio social en la calle La Pampa 3257 Piso 6º "21" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar su títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 2006 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle Blanco Encalada 4580 piso 9º "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LC. dentro de los plazos que vencen el 14 de agosto y 26 de septiembre de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado....Intímase a la fallida, sus representantes y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces....Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falante.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.058 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "CARVING COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA S/QUIEBRA", (expte. Nº 046160) que, en fecha 22/3/2006, ha sido decretada la quiebra de CARVING COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA (CUIT Nº 20-18098686-4) con domicilio en la calle Reconquista 341, 4º piso, of. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/8/2006 y 9/10/2006 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Germán Paez Castañeda. Juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.779 v. 28/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2006 se ha decretado la quiebra de CARPI PAULA MARINA, DNI. Nº 17.726.939. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARPI PAULA MARINA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.741 v. 28/04/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4/04/06 se ha decretado la quiebra de MILLENIUM SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico SERGIO LUCIANO MAZZITELLI con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º "63" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 5 DE JUNIO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 DE AGOSTO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/04/2006 Nº 510.496 v. 26/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 cuyo titular es el Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la Libertad 731, piso 4º de Capital Federal, notifica al Sr. María Carlos FORTE que en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/FORTE, MARÍA CARLOS ALBERTO S/RESOLUCIÓN DE CONTRATO" (Expte. Nro. 17.019/03), se ha resuelto: "Buenos Aires, 19 de Agosto de 2005. Atento lo solicitado, no habiendo el demandado contestado en término la demanda pese a estar debidamente notificado (ver cédula de fs. 343) declárase rebelde y dásele por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo (art. 59 del CPCC). Hágase saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art. 133 del Código citado. Notifíquese. Fdo. Roberto Raúl Torti, Juez". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires. 29 de Diciembre de 20005… dispónese publicación de edictos por dos diás en el Boletín Oficial y en el diario PAGINA 12 a fin de que el demandado Sr. María Carlos Alberto Forte se notifique del auto de declaración de rebeldía de fecha 19 de agosto de 2005. F do. Roberto Raúl Torti, Juez Federal". El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 24/04/2006 Nº 510.697 v. 25/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre, Juez Subrogante, Secretaria N° 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, EDUARDO ROCA (h) (D.N.I. N° 8.209.729), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ROCA EDUARDO (h) s/EJECUCION FISCAL", Expte. 23.253/03, el auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de marzo de 2006. Atento el estado de la causa y monto de la misma, lo dispues-

to por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Dra. Cecilia G. M. de Negre. Juez Federal - Subrogante". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.694 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre, Juez Subrogante, Secretaria N° 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, JOSE LUIS LUPARIA (L.E. N° 4.631.021), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ LUPARIA JOSE LUIS s/EJECUCION FISCAL", Expte. 1.656/03, el auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2006. Atento el estado de la causa y monto de la misma, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del citado Código). Fdo.: Dr. Fernando Sanz de Urquiza. Juez Federal - Subrogante". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.692 v. 25/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaria Nº 65 cita a SANDRA DANIELA ENRIQUEZ, titular del D.N.I. Nº 23.662.503, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por tres (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria
e. 20/04/2006 Nº 510.508 v. 26/04/2006

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GONZALO JUAN CUMPLIDO AROS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.955 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad hoc.
e. 19/04/2006 N° 510.315 v. 25/04/2006

N° 12

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Carlos Roberto Purita, quién se domiciliaría en la calle Machain 3121 de esta ciudad, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27440 caratulada: Purita, Carlos Roberto, (infracción ley 13.944), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 4 de abril de 2006, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Carlos Roberto Purita, que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.- Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de abril de dos mil seis.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.729 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal", interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, en la causa nro A-6381/2002, caratulada "Torre Felipe, Del Gener Raúl S/ Defraudación" del Registro de ésta Secretaría nro 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a José Antonio González —DNI nro 16.901.355— con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) PRS/ Ariel O Lijo. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 19/04/2006 N° 510.393 v. 25/04/2006

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de abril del año dos mil seis, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Emilio Pérez, quien se dedicaría a la gestoría automotor, con último domicilio conocido en la calle Santa María Nº 80, de la localidad de San Martín, Provincia de Mendoza, de quien no se poseen otros datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de confianza, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nº 1, 12 de abril de 2006. QUEDA USTED LEGALMENTE NOTIFICADO.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 21/04/2006 N° 510.765 v. 27/04/2006

"EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 3.318/2005 (A-8405/05) caratulada: "DUARTE, Oscar Aníbal s/ falsificación de documentos públicos" cita y emplaza a OSCAR ANÍBAL DUARTE (Documento Nacional de Identidad Nº 11.479.191), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo; en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 10 de abril de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 21/04/2006 Nº 510.777 v. 27/04/2006

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis BALLESTERO, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Fernando Alejo Nazareno ZAMPONI (DNI 93.512.239, nacido el 14 de julio de 1940 en Tolentino, pcia. de Maccerata, Italia, hijo de Luciano y Santa BRUNONI, con último domicilio conocido en Lavalle 2852, piso 8, depto. "A" de esta ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 15.459/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de abril de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 20/04/2006 Nº 510.520 v. 26/04/2006

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JORGE ANTONIO CASTILLO "///nos Aires, 7 de abril de 2006....publíquense edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a JORGE ANTONIO CASTILLO, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Torres Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mi: Cristian Barritta, Secretario Federal a cargo.

Secretaría Nro. 24, 7 de abril de 2006.
Cristian Barritta, secretario federal.
e. 24/04/2006 N° 510.773 v. 28/04/2006

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a CELIA TORRICO, GISELA PACHECO RENJIFO y ORLANDO RODRÍGUEZ de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 10 de abril de 2006... publíquese edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Celia Torrico, Gisela Pacheco Renjifo y Orlando Rodríguez, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada…". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.
e. 21/04/2006 Nº 510.655 v. 27/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber al Sr. Héctor Walter Cisneros que deberá comparecer por ante este Tribunal a fín de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 2 de mayo de 2006 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.). A su vez, le solicito tenga a bien remitir a la brevedad las constancias de publicación del edicto anteriormente ordenado.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/04/2006 Nº 510.652 v. 25/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a los Sres. Rubén Darío TORRES y María Angela POZZOLI que se ha dictado el día 6 de marzo de 2006 el siguiente pronunciamiento a su respecto: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del delito previsto por el art. 302 del C.P. instada contra los titulares de la cuenta corriente nro. 199374-7 130-2, Rubén Darío Torres y María Angel Pozzoli y, en consecuencia, SOBRESEER en las presentes actuaciones y respecto de los nombrados... Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
e. 21/04/2006 Nº 510.676 v. 27/04/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, dispuso en causa Nº 1563, caratulada: "GRANDE DE GAZZINELLI, DELIA s/ CONTRABANDO", notificar a Alejandro Adolfo Loubes, María Amalia Ogando, Eduardo Mauricio Loubes, Zulma Graciela Loubes y Ogando, "Buenos Aires, 6 de abril de 2006". ...practíquese la notificación de lo dispuesto a fs. 5 y ... por edictos....- FDO: GUILLERMO JUAN TISCORNIA - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 13 de agosto de 1998. Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: REGULAR los honorarios del Dr. RAUL CESAR RENAULT, en la suma de pesos quince mil ($ 15.000), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 47 y 60 de la Ley 21.839, por su actuación como letrado defensor de MARCELO CELESTINO LOUBES, en su carácter de presidente de S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A.. - FDO: GUILLERMO JUAN TISCORNIA - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. – "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005. A fin de notificar en forma personal a Alejandro Adolfo Loubes, María Amalia Ogando, Eduardo Mauricio Loubes, Zulma Graciela Loubes y Ogando, líbrense télex a las seccionales policiales que correspondan. Asimismo, se deberá intimar a los nombrados a designar abogado, y constituir domicilio en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tener por designado al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.728 v. 28/04/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, Cítese por edicto a FERNANDO GONZALEZ (DNI Nro. 11.513.861), quien deberá comparecer a este Tribunal el día 28 de abril de 2006, a las 9.30 hs. a efectos de practicar la pertinente audiencia en los términos del art. 41 "in fine" del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.-. FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA, JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.312 v. 25/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Carlos René GARCÍA (argentino, nacido el 09/05/1966, hijo de Román y de Rosa Salomé Dominguez, DNI 17.792.994) la resolución de fecha 21 de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Carlos René GARCIA (argentino, nacido el 09/05/1966, hijo de Román y de Rosa Salomé Dominguez, DNI 17.792.994) en orden al hecho consistente al libramiento y posterior rechazo de los cheques Nros. 42613377, 42613378, 42613379, 42613380, 42613381, 42613382, 42613383, 42613384, 42613385, 42613391, 42613395, 42613396, 42613399, 42613400, 42613401, 42613402, 42613403, 42613404, 0911234, 40911260, 40911270 y 40911274 del HSBC Banco Roberts —Sucursal Devoto—, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 3193-20469-9 de titularidad de Ernesto Santiago Outeda, Alejandro Gustavo Ammirante, Isabel Emilia Conde y Carlos René García. (Art. 302 C.P., 59 inc, 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 4.624/99 y respecto de Carlos René GARCÍA en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (C.P.P.N.: 530). Fdo. Bernardo Vidal Durand P.A.T.. Juez Nacional, Mónica M. Iguiñiz. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 5 de abril de 2006. "...No contando con el domicilio del Sr. Carlos René García, notifíqueselo por edictos, de lo resuelto por este Tribunal con fecha 21 de marzo del corriente año. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial...".- Fdo. Jorge A. Brugo - Juez Nacional.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Monica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.668 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaria Penal Nº 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a CRISTIAN SEBASTIÁN GOMEZ,

para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsedad ideológica, hecho previsto y reprimido por el art 293 segundo párrafo del Código Penal bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata 11 de abril de 2006. Atento el resultado negativo de las constancias efectuadas a fs. 78 y 84 respecto del ciudadano Cristian Sebastián Gomez, citeselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsedad ideológica, hecho previsto y reprimido por el art 293 segundo párrafo del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo. Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaría Penal Nº 2, 11 de abril de 2006.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 21/04/2006 Nº 510.665 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Santa Rosa, prov. de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "BERGUES, Héctor Osvaldo S/Inf. Art. 282 C.P.", expte. Nº 146/05, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del mismo se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— Héctor Osvaldo Bergues, DNI Nº 4.908.176, con último domicilio conocido en calle Pedro Mena Nº 740 de Moreno, prov. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria por inf. al art. 282 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y su inmediato traslado a este Tribunal. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 11 de abril de 2006.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 21/04/2006 Nº 510.670 v. 27/04/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, Santiago del Estero, autos "MAMMANA, ARIEL RICARDO c/ DAHER DE LAGAR, ELSA ESTELA y OTROS s/ DECLARACION DE FALSEDAD E INVALIDACION P/ INEXISTENCIA E INEFICACIA DEL INST. PUBLICO" (Expte. Nº 240.647, año 2003), que se tramitan en el Juzgado premencionado, cita y emplaza a VICTOR MARIO JENKO y a JOSE MANUEL DIAZ GOMEZ Y/O SUS SUCESORES Y/O QUIENES SE CONSIDERAREN CON DERECHO, para que dentro del plazo de veintisiete días, comparezcan a estar a derecho en el juicio citado, constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y contesten la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41, 331, 348 del Código procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santiago del Estero. PUBLICAR POR CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA.

Santiago del Estero, 28 de marzo de 2006.
Stella Maris Llebara, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 42.805 v. 26/04/2006

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO Iª NOMINACION TUCUMAN

POR TRES DIAS: Se hace saber que en los autos: "CHAVANNE DE SPAMER MAGDALENA VS. ACQUA PUMPS SRL. S/COBROS. CPA. 4. (EXPTE. 47/01-A4)", que tramita por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite del Trabajo Ia. Nominación, V.S. ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 de marzo de 2006. ACEPTESE la prueba ofrecida. A la EXHIBICION intímese al accionado de autos ACQUA PUMPS S.R.L. a fin que dentro del tercer día de notificada de la presente exhiba por ante este Juzgado de conciliación y trámite del Trabajo de la la. Nominación la documentación de la parte actora conforme consta en copia que se adjunta. TODO bajo apercibimiento de lo normado por el art. 91 del CPL. PERSONAL". Fdo. Dr. Carlos Frascarolo. Juez. La documentación a exhibir es la siguiente: a) EL LIBRO ESPECIAL DE REMUNERACIONES previsto por el artículo 52 de la Ley de Contrato de Trabajo. LA DEMANDADA ACQUA PUMPS S.R.L., podrá optar por exhibir fotocopias debidamente autenticadas del LIBRO ESPECIAL DE REMUNERACIONES, en cuyo caso la exhibición que se realice deberá contener la foja en la que conste LA HABILITACION NUMERO DE HABILITACION y AUTORIDAD HABILITANTE, y LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES A LA ACTORA MARIA MAGDALENA CHAVANNE. b) EL LIBRO ESPECIAL DE VIAJANTES DE COMERCIO previsto por el artículo diez de la Ley 14.546. c) LA TOTALIDAD DE LOS DETALLES DE LIQUIDACIÓN DE COMISIONES DE LA ACTORA MES A MES DESDE SU FECHA DE INGRESO HASTA EL EGRESO. d) LA TOTALIDAD DE LOS RECIBOS DE PAGO DE COMISIONES POR VENTAS y COMISIONES POR COBRANZAS desde el ingreso y hasta el egreso de la actora MARIA MAGDALENA CHAVANNE. e) LA TOTALIDAD DE LAS NOTAS DE PEDIDOS, FACTURAS Y RECIBOS DE COBRANZAS de cada una de las operaciones de ventas y cobranzas que refiere LA PLANILLA DEMOSTRATIVA acompañada con la demanda antes del traslado, NO OBSERVADA NI IMPUGNADA POR LA EMPLEADORA. f) LAS CONSTANCIAS DE HABER DADO CUMPLIMIENTO con el inciso "e" del artículo 12 de la ley 24.241 mes a mes y por todo el tiempo de la vinculación con la actora MARIA MAGDALENA CHAVANNE. g) LAS CONSTANCIAS DE LOS DEPOSITOS REALIZADOS EN SU CARÁCTER DE AGENTE DE RETENCION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 19 DE LA LEY 23.660 MES A MES Y POR TODO EL TIEMPO DE LA VINCULACION con la actora MARIA MAGDALENA CHAVANNE.

Silvia Elena Nofal, secretaria judicial Cat. B

e. 24/04/2006 Nº 510.751 v. 26/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	29/03/2006	BEATRIZ GONZÁLEZ	5	Nº 59.594/2004 - COACCIÓN
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	29/03/2006	CRISTIAN DAMIÁN GONZÁLEZ o GUSTAVO EZEQUIEL MEDINA o CRISTIAN DANIEL GONZÁLEZ, titular del D.N.I. Nº 34.229.976, de nacionalidad argentina, nacido el día 27 de abril de 1985 en la Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y de Irma Victoria Soto	3	.
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/03/2006	PEDRO RUBEN CACERES (D.N.I. Nº 24.574.507)	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	04/04/2006	MARÍA DELIA LUQUE	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	19/08/2005	PABLO ROGER MAMANI COPA y a SANTOS CALISAYA COLQUE	5	Nº 10.979/2005 - ROBO CON ARMAS EN POBLADO Y EN BANDA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	05/04/2006	RAMÓN DI CIANCIA	5	Nº 11.312/2005 - ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	27/03/2006	JOSÉ LUIS GASTÓN APRILIANO	5	Nº 795/2004 - ROBO
17	153	ALBERTO GEGUNDED	06/04/2006	Maria Regina Souza	3	Nº 6345/04 - DEFRAUDACION
21	165	FERNANDO A. PONS	12/04/2006	Osvaldo Diego Zacarías (titular del D.N.I. Nº 10.525.386, con último domicilio conocido en la Avda. Alvear 1918, piso 2, depto. «B», de esta Ciudad	5	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	JOSE GUSTAVO SILVA -D.N.I. Nº 16.983.396-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	SERGIO PACHECO -D.N.I. Nº 24.549.157-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	MARCELO FABIAN CONSTANTINO -D.N.I. Nº 18.285.176-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	05/04/2006	Manuel Fernando MERCADO REGUERIN, titular del D.N.I. Nº 92.929.431	5	Nº 64.630/04 - TENTATIVA DE HOMICIDIO
30	164	MARIANA TURNER	29/03/2006	MIRTA GALARZA, D.N.I. Nº 21.804.459, de quien se desconocen otros datos.	3	Nº 13.248/06 - HOMICIDIO
30	164	MARIANA TURNER	27/03/2006	BLANCA SUSANA AREAL	5	Nº 32.211/2002
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	20/03/2006	Marcelo Daniel Fernandez (D.N.I. Nº 23.549.929)	3	.
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	17/04/2006	Antonio Alexander Silva Luengo	3	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	05/04/2006	Ricardo Robles	5	Nº 33.843/03 - DEFRAUDACION
47	136	JORGE A. de SANTO	31/03/2006	JORGE ROMEO	3	Nº 36.439/04 - LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. de SANTO	30/03/2006	Christian Norberto Kordik, D.N.I. Nº 23.703.562	3	Nº 39.908/05 - ESTAFA
47	136	JORGE A. de SANTO	03/04/2006	ANGEL CUSTODIO BLANCO	3	Nº 52.401/05 - LESIONES GRAVES
48	145	NESTOR A. PANTANO	05/04/2006	Cesar Alvarez Gonzalez -titular del D.N.I. Nº 93.924.727-	3	.
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/04/2006	Analía Rosa Martinez, (Titular del D.N.I. Nº 21.920.295)	3	.

e. 20/04/2006 Nº 431 v. 26/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/03/2006	SABINO JOSEFA	55777
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/03/2006	Florinda GARCIA	60807
6	U	SILVIA CANTARINI	07/04/2006	ERNESTO MIGUEL ARRANZ	55760

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	11/04/2006	MARTHA NELLY MARINO	42781
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/04/2006	MOIA, LILIA EDA	55735
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/03/2006	SUSSMANN, RUTH BEATRIZ	3756
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/03/2006	JOSE ANTONIO BARREIRO	55737
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/04/2006	Conrado Antonio ALEMAÑY RUIZ	55758
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/04/2006	Elena Delia SAN JOSÉ	55771
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/12/2005	Oscar RODRÍGUEZ y Amelia Herminia GERMAIN	55786
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/04/2006	MARIA LUISA SABATIER	3754
27		SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2006	Nidia Zulema Camelione	55741
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/02/2006	FERRER JOAQUIN	60859
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/04/2006	YOLANDA ELENA VILLAMOR RODAS	60810
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/03/2006	RICARDO DULIO FORMICA	42817
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/04/2006	CHUNG SANG LEE	60868
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/04/2006	Gabino SUAREZ	55778
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/04/2006	ROBERTO MENCHINI	55738
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLON	04/04/2006	Nelida Rosa SCHETTINO	55816
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLON	11/04/2006	JULIA EMILIA VACCARI y ANGELA MARIA JULIA VACCARI	55755
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/04/2006	JOSE MENTE	55752
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	17/02/2006	KAHANOFF ESFIRA	55751
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/04/2006	GRAZIA RISOLUTO y GRACIA FORMOSA	60835
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2006	Mercedes Lucila VILLARRUEL	60805
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/04/2006	Nelly Susana Travers	60840
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/04/2006	MAURICIO JOSE CITTADINI	55761
44		ANALIA V. ROMERO	22/03/2006	FANNY AVADENCO y MARCOS ENSIEDLER ORWASCHEL	55779
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/04/2006	Suarez Juana Lurdes	55788
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/04/2006	BENJAMINA SOSA y ANSELMA GABRIS	55807
50	U	JUAN C. INSUA	11/04/2006	María Elisa MUENTE	60902
50		JUAN C. INSUA	10/04/2006	María COBIAN o Maria MARTINEZ COBIAN o María COBIAN MARTINEZ	55813
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/02/2006	ANTONIO GARCIA DIAZ	55744
53	U	ALDO DI VITO	27/03/2006	CAYETANO JUAN ANGELI	55745
54		JULIAN HERRERA	17/04/2006	ROBERTO MANUZZA y LUCIA VIRGINIA ALVAREZ	60886
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/04/2006	YOLANDA VAINSTEIN	55800
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/04/2006	Maria Carmen TROMBETTA	55772
63	U	JORGE E. BEADE	17/04/2006	Juan Carlos Cortés y Juana Elisa Galván	42799
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	06/04/2006	RAMARI, Zulema Teresa DNI 476.518	55811
66		CARMEN OLGA PEREZ	15/02/2006	ERNESTO RIVERA	55810
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/04/2006	HUMBERTO HÉCTOR PENA	55818
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/03/2006	Saul Orlando Arrillaga y Nelly Angélica Garegnani	55753
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/03/2006	HILEL LUIS CARTELLI	60885
71		CHRISTIAN R. PETTIS	05/04/2006	AGUSTINA ROSA GALLARDO	55798
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/04/2006	MARTÍN ARÉVALO MARIA DEL CARMEN	55747
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/03/2006	ALONSO BEATRIZ HAYDEE	60818
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2006	Roman FERNANDEZ SUAREZ	60863
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2006	JOSE IGNACIO ZUCCARI	55754
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2006	Juan Julio Argentino Battiata	55739
89		JUAN PABLO IRIBARNE	09/03/2006	Abel Ricardo MAURENTE	55799
91	U	DOLORES MIGUENS	15/03/2006	María Luisa DE VINCENZO	55797
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/04/2006	GRAZIELA MARIA DOMECQ	55776
94		MARIA ELISA ARIAS	03/04/2006	LANDEN BERNARDO Y IGELMAN TERESA	55764
95		JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2006	Juan Carlos Ferradans	60857
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	31/03/2006	SUAREZ MAXIMINO y TABOADA LOPEZ MANUELA	60861
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/04/2006	CONCEPCION MARIA GUIDO	55795
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2006	Roberto Cosla y Margarita Cosla	60828
104		PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	12/04/2006	Rogelia Haydee Aleksandrowicz	55782
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	LEVIN de FERNANDEZ SOFIA	55733
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/04/2006	Luis María POLO DEVOTO	55774
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/04/2006	SANTO PRATO	55734
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2006	JAIME ITLMAN	55763
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2006	Moisés SARUE	55769

e. 21/04/2006 Nº 575 v. 25/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	MARIA FRANCISCA LA RUINA	60944
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	NORMA JOSEFA SOSA	61001
14		HUGO D. ACUÑA	22/03/2006	MAIDANA Juan Carlos y MORENO Hilda Alicia	3759
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/03/2006	MIGUEL FALINO	60918
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/03/2006	PEDRO ADOLFO RICARDI	55822
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/04/2006	ROSA COHEN	55869
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/04/2006	Dora Azucena del Valle GUZMAN	55845
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/04/2006	JUSTA MARIA DEL CARMEN MOLINAS	55858
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/08/2005	PULVERENTI ANUNCIACION BENITA	55851
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	23/03/2006	FERNANDEZ AUDELINA	55834
24		MARIA LAURA RAGONI	22/03/2006	JULIA AMALIA USOZ	60988
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/03/2006	Jose Manuel Arosa y Pilar Muñiz	55873
27		SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2006	MAYOR, Sergio Danilo	55839
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/04/2006	Maria del Carmen Calvo	55877
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/04/2006	MANGHI, Maria Cristina	60929
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/04/2006	Beatriz Nieves Di Giacomo	55828
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2006	Carlos Fernando MARTINEZ FRERS	42898
31		MARCELA A. PENNA	30/03/2006	Concepcion Bonforte	55883
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/2006	María Aurelia Cattaneo	55881
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/04/2006	AMALIA MANACORDA	55846
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/04/2006	Gobelli Hector Domingo	55850
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/04/2006	REMIGIO OSCAR SERASSIO	55840

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/10/2005	Moreno Ada	55868
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2006	GRASSI CARLOS ALBERTO	55852
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/04/2006	RICARDO JUAN HEINSIUS y AMELIA GUARRO	55859
47	U	SILVIA R. REY	10/04/2006	ROMERO RUBÉN ELISEO	55857
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2006	HORACIO DANIEL HERRERA	1373
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	10/02/2006	COSIC LJERKA	42848
50	U	JUAN C. INSUA	02/03/2006	VALDEZ MARÍA ANGELITA	55825
50	U	JUAN C. INSUA	02/03/2006	AMADEO PASCUAL	55826
53	U	ALDO DI VITO	10/04/2006	EMMA VINOGRAD	60996
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/03/2006	SAMALEA NICOLÁS y FAYA ANA JULIA	55892
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	07/04/2006	Matías Andreo	42853
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/03/2006	SANCHEZ JUAN ANTONIO	42929
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/04/2006	LAGO, Severa	3757
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/03/2006	Palmira BECCACECE	3758
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/04/2006	JORGE GRICELDO SANTACRUZ	55843
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	17/03/2006	BONSIGNORE, EMILIO	61012
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/04/2006	ANA MARIA KROMMEL	55879
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/11/2005	Roca María Etelvina	42860
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/04/2006	RAMON ENRIQUE FRANCISCO BOLLA	55871
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/03/2006	Antonio Noya	55831
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/03/2006	Esther Mary Benzimbra	60960
71		CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2006	MANUEL LUENGO	55849
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/03/2006	LAUREANO GIL OTERO y JUANA ROMERO DE GIL	60913
72		DANIEL H. RUSSO	05/04/2006	Ana Margarita LOBATO y Santiago CASTELLANO	60966
73	U	ALBERTO UGARTE	17/04/2006	Ronchi Hida Catalina	55824
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/04/2006	DZIKOVSKI ALBERTO JORGE	61033
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/03/2006	MARTA BEATRIZ TORTAROLO	55893
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/03/2006	JUAN CARLOS HUEQUI	55894
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/03/2006	GUIDO MESSI	60922
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/04/2006	LUISA FIORUCCI	42899
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/04/2006	ELBA EMILIA LOS	55856
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/04/2006	Perla Elmas YERNAZIAN	61017
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/03/2006	Virgilio Martíni	55874
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/04/2006	BEATRIZ ANGELICA DENARO	55885
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/03/2006	BELLEGARDE ANA	60931
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/04/2006	Eduardo Alejandro JAUREGUI y Ghezira RIQUÉ	55821
94	U	MARIA ELENA ARIAS	14/03/2006	ORTELLI AMIRA YOLANDA	54667
94	U	MARIA ELISA ARIAS	27/03/2006	MARÍA MAGDALENA MAGNASCO	60983
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/03/2006	FRANCISCO CONTRERAS FERNANDEZ	55872
97	U	MARÍA VERONICA RAMIREZ	06/04/2006	MASSOLO HERMINIA RITA Y RUIZ FRANCISCO	55897
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/06/2005	Isaura Gonzalez	55829
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	01/03/2006	José Schirmo	61013
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/04/2006	PISETTA BLANCA ROSA	60967
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/02/2006	RAUL ANTONIO D'ALIA	55841
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/12/2005	MARTÍN, Eliazar Catalino	55866
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/04/2006	Edmundo José Brethes	61016
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	Martínez María Olga	55827
105	U	SANTIAGO STRASSERA	07/04/2006	SÁNCHEZ MIREYA IMELDA	55882
107		JUAN F. GALMARINI	17/04/2006	AMALIA ERMINDA SIRI	55832
107	U	JUAN F. GALMARINI	17/04/2006	ARMANDO ASSISA	60908
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/04/2006	NICOLÁS ASTURI	55875
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	12/04/2006	JOSE RAYMUNDO GONZALEZ	55876
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/04/2006	JOSE TORRES	55819

e. 24/04/2006 Nº 576 v. 26/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CONSORCIO RINCON 750 c/ ALBERTONI JUANA s/ EJECUCION de EXPENSAS" Exp. Nº 50213/01, el Martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 28 de Abril de 2006 a las 10,45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Rincón 750, UF Nº 13, Piso 1º, Dto. "4" de esta Ciudad. Según constatación: se trata de un inmueble interno, ubicado en el 1º Piso e identificado con el número "4". Constando de dos habitaciones, cocina y baño deteriorado. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado sin acreditar carácter. Sup. Tot. 59 m2 53 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Sec. 20; Mz. 51; Parc. 23 A. Matrícula: FR 10-1895/13. DEUDAS: GCBA (fs. 124) al 18/11/02 $ 3.353,22.- Ag. Arg. (fs. 132) al 14/11/02 $ 3.333,80. Expensas comunes a abril de 2006 $ 17.787,37.- abonando mensualmente $ 103,14.- Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la Ley 13512, conf. CNCiv. en pleno del 18-2-99 en los autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ISAAC Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA". La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo , en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Las ofertas en el acto de la subasta no podrán ser inferiores a $ 300.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 26 y 27 de Abril en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 21 de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 56.155 v. 25/04/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BERGSTROM ADRIANA CARMEN c/ FERNANDEZ PAULO y otro s/ EJECUCION DE ALQUILERES" expte. 15.660/00, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 28 de abril de 2006 a las 11.00 hs EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, inmueble sito en el partido de Tigre, localidad de Don Torcuato, prov. de Buenos Aires, designado como Parcela 23 de la Manzana 107a N.C.: Circ. II, Secc. G, Quinta 127, Manz. 307-a, Parc. 23 e inscripto en la matrícula 40094. De acuerdo con el informe de constatación obrante a fs. 264 está ubicado en calle Posadas 1835 e/ Corrientes y Burgos de Don Torcuato y lo componen 2 viviendas que ocupan el 80% de la parcela; al fte. en P.B. 2 habitaciones, liv-com., baño y en P.A. 2 dorm., en regulares condiciones de habitabilidad; al cfte., en mejores condiciones físicas, coc-cdor., 2 dorm., baño completo y dividida por un patio, una 3ª vivienda tipo monoambiente en P.B. sin baño y el otro amb. en P.A. Superficie de terreno 323,40 m2 (fs. 275). Ocupado por Paulo Fernández y miembros de su familia (fs. 234/5) "Ad corpus". Al contado y mejor postor. BASE: $ 41.000.- Seña 30%; comisión 3% (más I.V.A.) Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipalidad Tigre $ 3.715,80 al 23/6/05 (fs. 327); Rentas Bs. As. $ 12.332,30 al 31/5/05 (fs. 333) Aguas Argentinas S.A. y O.S.N. fuera de radio conforme lo manifestado por la actora a fs. 340. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.; si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/ Yabra Roberto I. s/ ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Los asistentes a la subasta deberán identificarse antes de iniciado el acto. EXHIBICION los días 26 y 27 de abril de 2006 de 16.00 a 17.00 hs. Mayores datos de interés consultar el expte. o por teléfono al martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Juan A. Pasini, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 56.154 v. 25/04/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 24, a cargo interinamente del Dr. Jorge Cebeiro, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) c/RECALDE Roberto Vicente s/ejecución hipotecaria" (Expte. 28.169/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de mayo, de 2.006 a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Manuel Arias n° 6.217, González Catan, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As, edificado sobre el lote de terreno designado con el n° 2 de la manzana 14 F, Nom. Cat.: Circ. V, Secc. H, Chacra 14, Manz. 14 f, Parc. 2, Matrícula 12.727 (70). Superficie 300 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de una casa de mampostería de ladrillos con losa en la parte superior con dos viviendas con entradas independientes y otra entrada para autos, en cuyo fondo hay un garaje semicubierto con una fosa y patio jardín. Por la

entrada por el n° 6.217 existe un porch, luego se accede a una amplia cocina comedor, pasillo de distribución, tres habitaciones, baño y lavadero cubierto, todo con pisos cerámicos. Por la restante entrada hay un amplio ambiente con cocina dentro del mismo y un baño. Existen dos construcciones inconclusas sobre la losa en estado de abandono, todo en buen estado general de conservación faltándole detalles de terminación de obra. La vivienda principal es ocupada por la Sra. María Graciela Lezcano Román, quién manifestó ser propietaria, y tres hijos menores, la restante es ocupada por la Sra. Teodosia Jofré sin acreditar título alguno. Base U$S 39.110 o su equivalente en pesos que resultará de la conversión pertinente según cotización del dólar estadounidense al tipo vendedor en el mercado libre al valor del cierre del día anterior al remate. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate! Deudas: a Aguas Arg. S.A. fuera del radio servido al 7/7/05 (fs. 206); a la Munic. de La Matanza la suma de $ 737,77 al 12/5/05 (fs. 212); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.829,10 al 30/6/05 (fs. 218). Será de aplicación el plenario del fuero in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. Hip.". No se admitirá la adquisición en comisión ni en condominio ni la cesión del boleto. (conf. art. 598 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579) y dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de abril de 2006 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

María Laura Ragoni, secretaria.

e. 24/04/2006 N° 43.006 v. 25/04/2006

Nº 41

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Única, con asiento en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR S.A. C/ NAS SRL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. 109909/02, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 9 de mayo de 2006 a las 11.30 hs. en punto, en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en Rio Tercero, Pedania El Salto, Departamento de Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, manzana 7, lote 27 matrícula 570.409 y lote 28 matrícula 570.410. Nomenclatura Catastral: Circ. 04, Sección 01, Manzana 042, Parcelas 053 y 055. Superficie: lote 27: 315 m2 y lote 28 315 m2. Según informe de autos, el inmueble se encuentra ubicado en Camino Provincial Nº 6, general Savio sin número, a 30 mts. de calle Alejo Guzmán y lote por medio con estación de servicio abandonada hacia calle Gregorio Gravier de Pedania El Salto, Departamento de Tercero Arriba de la Pcia. de Córdoba (a 5 km. de Rio Tercero) y sobre los lotes se levanta una pared lateral, sin techo y a continuación una pequeña habitación solamente. En buen estado de conservación y ocupado por cuidadores. BASE $40.000,- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). En el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quién deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta ni se admite la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Deudas: Municipalidad de Rio Tercero lote 27 $ 425,67 y lote 28 $ 425,67 al 25/4/05 fs. 163; Impuesto Inmobiliario lote 27 $ 1175 fs. 150/151 y lote 28 $ 4675,8 fs. 152/153 al 02/03/05 y Cooperativa Obras y Servicios Públicos Ltda. de Rio Tercero $ 3.458,50 al 4/01/05 fs. 168; y $ 3.599,95 más $ 229,15 al 14/04/05 fs. 169. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 10 hs. a 11 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Voz del Interior.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Jorge Enrique Crespo, juez nacional.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/04/2006.

e. 21/04/2006 Nº 55.889 v. 25/04/2006

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, ciudad de Buenos Aires comunica por dos días en autos "Consorcio de Copropietarios Malabia 290 c/ Palmieri Carlos Oscar s/ Ejecución de Expensas" Expte. 1016/04 que el Martillero Oscar Carlos Arzeno, rematara el día 9 de Mayo a las 10.45 hs en punto, en Tte. Gral Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en Malabia 286/88/90 la Unidad Funcional Nº 15 piso 4º, matricula Nº 15-5174/15 Capital Federal, Superficie Total 40 mts 98 dcm, porcentual 5.75%. Se trata de un departamento de dos ambientes que consta de living comedor de 3.50 X 3.60 mts, dormitorio con placard de 3.5 X 3.3 mts., pasillo de distribución de 1.10 X 1.10 mts., cocina, pequeño lavadero y baño completo, en regular estado de conservación y se halla ocupado por la Srta. Viviana Haydee Pereyra en calidad de ocupante, el departamento se encuentra en un edificio de una antigüedad de 35/40 años. Esta venta se realiza al contado en dinero efectivo, base: $ 10.000, Seña: 30% Arancel 0.25% (Acordada 10/99 CSJN). El saldo de precio se abonara dentro del 5º día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que serán a su cargo las deudas por expensas. Deudas: ABL: $ 632.43 (fs. 126) al 30/6/05, Expensas $ 2660.24 (fs. 59) y ampliación de $ 660.24 (fs. 131) Total: $ 3320.48 a Julio/05, Aguas Argentinas: $ 892.57 (fs 112) al 16/6/05. Se exhibe los días 5 y 6 de mayo de 2006 en el horario de 10 a 12 hs. Consultas Martillero Arzeno 4932-4110.

Buenos Aires 21 de abril de 2006.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 24/04/2006 Nº 56.159 v. 25/04/2006

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Única, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° Capital, comunica por 2 días en autos: "NANI CAYETANO Y OTROS c/IGLESIA FERNANDO MARCELO O IGLESIA Y MASSOLO Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. N° 38.805/2000, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 28 de Abril de 2006 a las 9 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en Av. Segurola 2313/2315/2317 entre Río Colorado y Santo Tomé de la Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 4A, Parc. 24, Matr. 15-66987, mide 8,66 mts. de fte. al SO. sobre Av. Segurola por 8,68 mts. al fte. NE linda parte lote 20, 16,34 mts. al fondo al NO, linda en parte lote 23, 15,69 mts. al SE que linda por el lote 21. Según informe del Oficial de Justicia obrante en autos y del martillero: Se trata de un inmueble con 3 entradas independientes: Por Av. Segurola 2313 se accede por escalera a Planta Alta a una vivienda que se compone de living, 2 dormitorios, baño completo, cocina comedor, balcón corrido al frente y patio con escalera a terraza libre, en buen estado general, ocupada por Gladys Isabel Romero, su esposo Ricardo Agurto y dos hijos menores en carácter de inquilinos sin acreditar documentación alguna. Por Av. Seguoral 2315 se encuentra un local al frente que consta de un ambiente con baño y antebaño y depósito bajo escalera, libre de ocupantes, por Av. Segurola 2317 se accede por pasillo a una vivienda que consta de, amplio patio cubierto, 2 habitaciones con pisos de madera que se comunican entre sí, cocina, baño completo, una escalera por la que se accede a una habitación y más arriba a una pequeña terraza, libre de ocupantes. Todo se encuentra en regular estado de conservación s/mandamiento obrante a fs. 423 y vta. Adeuda: Gob. Cdad. Bs. As. $ 6.358,38 al 17-06-05 fs. 408/9; Aguas Arg. $ 119,74 al 21-03-05 fs. 374 bis y O.S.N. sin deuda al 16-03-05 fs. 373. Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quién deberá depositar el importe en autos dentro de 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble se encuentra afecatdo como bien de familia y que corresponderá ordenar su desafectación una vez que sea realizada la subasta. Al contado y al mejor postor. Base: $ 90.000. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. y 0,25% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. Exhibición: 26 y 27 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Andrea Alejandra Imatz, secreatria interina.

e. 24/04/2006 N° 42.997 v. 25/04/2006

Nº 47

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. MADERNA ETCHEGARAY, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "GOISCHAIN Fabio Ariel c/ RIZZO Marta y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (RESERVADO) Expte. Nº 20.250/98; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 28 de ABRIL de 2006 a las 10:45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 26 y 27 de abril de 2006 de 15 a 17 hs; el bien sito en Haedo, Partido de Morón, calle Santa María entre Guaraní y Chanas, designado según título como lote 28 de la manzana 9, Nomenclatura Catastral: Circ: III; Secc: L; Mza: 73; Parcela: 28. Matrícula 87853. Superficie del terreno según título: 300m^2. Según acta de constatación realizada por el Martillero obrante a fs. 315/317 el inmueble se encuentra ubicado en la calle Marinos de Fournier 1538/40 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble consta de: entrada por el Nº 1540 jardín y patio al frente y garage cubierto para 1 automovil, ingresando luego del jardín-patio hall pequeño al que converge cocina instalada con ventanas una al garage y otra a un pasillo, a la derecha amplio living comedor con ventanas al frente de la vivienda, volviendo al pasillo pequeño patio cubierto con un baño completo instalado, a continuación 2 dormitorios, 1 con ventana al patio cubierto y otra a un lavadero pequeño descubierto. Entre los 2 dormitorios baño instalado completo. Volviendo al pequeño patio cubierto mediante escalera se accede a la planta alta donde se encuentra otro dormitorio (el 3º) con ventana al frente de la vivienda y a continuación pequeño lugar de estudio y puerta por medio pequeña terraza. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y teléfono funcionando. Los pisos son de mosaico granítico, cerámica y pisos de madera tipo parquet. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Italia FANTINO en calidad de propietaria conjuntamente con su hijo Roque Javier DRAGONETTI y su nieta Bárbara Giselle DRAGONETTI. Con entrada por el Nº 1538 (pasillo al fondo) consta de: por pasillo y a la derecha mediante reja se accede a un patio con pileta de lavar y desde el mismo se accede mediante escalera de material a la terraza, la cual tiene parrilla y lavadero cubierto. Volviendo al pasillo mediante puerta de madera se accede al living comedor con ventanales al patio antes mencionado, cocina comedor con ventana al pasillo, 2 dormitorios uno con pequeña ventana al living y otro con 1 ojo de buey a patio vecino y un 3º dormitorio con ventana al patio mencionado. Los pisos son de mosaico granítico, cerámica y de madera tipo parquet. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando y agua corriente. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Mónica Beatriz GONIS en calidad de hija del propietario (Sr. Carlos Ramón GONIS) conjuntamente con su Sr. esposo Juan Ramón GARCIA y 3 hijos menores de ambos Erica Sabrina GARCIA (16 años), Andrés Federico GARCIA (de 9 años) y Oriana Milagros GARCIA (3 meses y medio). También con entrada por el Nº 1538 de Marinos de Fournier por el pasillo se accede mediante puerta de chapa y escalera de material y luego puerta de madera consta de living comedor, pequeña cocina con ventana al lavadero, baño instalado con ducha, sin bañera, amplio dormitorio con ventana a la terraza y mediante puerta de chapa y vidrio se accede a un lavadero descubierto en pequeña terraza. Los pisos son de mosaico granítico, tipo flexiplast y de madera tipo parquet. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y teléfono funcionando. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Yamila Sonia BELFIORE, (24 años) en calidad de hija del propietario Sr. Jorge Omar BELFIORE. También ocupa el mismo la pareja de Yamila Sonia BELFIORE, Javier Gustavo ROMAN y un hijo menor de ambos Fidel Ezequiel ROMAN (2 años). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 98.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para el caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución Hipotecaria - 19/2/99). No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, tratándose de un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, como condición de venta, deberá el adquirente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. ADEUDA a Rentas: s/fs. 239 $ 473,20 al 30/9/04; a Municipalidad: s/fs. 255/257/259 $ 980,05 al 28/10/04; a A.A.S.A.: s/fs. 287/288/289 $ 21,88 al 20/5/05; a O.S.N.: s/fs. 282 no registra deuda al 16/5/05.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.

e. 24/04/2006 Nº 61.281 v. 25/04/2006

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 61, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/MUGICA ARCE Horacio Enrique s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 36.957/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de mayo de 2.006 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente a la calle Máximo Paz 1039 entre Bogado y Pasteur, Unidad Funcional n° 3, Planta Baja, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circo II, Secc. B, Qta. 17, Parc. 7 c, Subparc. 3, Polig. 00-03; Matricula 31.009/3. Superficie 163,44 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 179, el inmueble se encuentra en la calle Máximo Paz n° 1.039, U.F. n° 3, Planta Baja, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda en P.H. de mampostería de ladrillos, ubicada al fondo con entrada común para automóviles por la calle Máximo Paz 1039/1041, con patio jardín al frente con parrilla, con puertas de rejas y espacio para autos, consta de living comedor; cocina, pasillo de distribución, 2 dormitorios, baño, patio cubierto con pisos cerámicas, y techos de machimbre y tejas francesas sobre el mismo, con dos espacios, uno con pileta de lavar y otro con estantes tipo deposito, en regular estado de conservación por falta de mantenimiento, con humedad en techos y paredes, persianas de madera rotas y mesada de cocina semidestruida, totalmente desocupado y deshabitado. Base $ 22.500. Seña 30%, comisión 3%, Arancel

0,25 (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3.018,90 al 31/03/05 (fs. 277), a la Munic. de Morón la suma de $ 4.718,16 al 16/12/05 (fs. 328), a Aguas Arg. S.A. $ 2.063,55 al 05/09/05 (fs. 305); a O.S.N. sin deuda al 18/04/05 (fs. 276).” El inmueble no consta con administrador del Consorcio, ni se abonan expensas comunes, conforme manifestación de la actora de fs. 123 y 125 e informe de fs. 142. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.-ejec.”. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de realizada la subasta. Para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate deberá aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de abril de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 24/04/2006 N° 43.008 v. 25/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados “BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/CESAR, LUIS ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 117228/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 11 de Mayo de 2006, a las 10:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Francisco Beiro 2479/81/83, entre Gral. Jose Gervasio de Artigas y Zamudio, planta baja y piso 1ro., inscripto en la matricula 15-4152/3. Superficie total 69,48 m2; porcentual 19,220%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 71, Manzana 103, Parcela 12A. Según constatación efectuada (fs. 128), el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos Cesar Luis, su esposa y dos hijos menores de edad, en calidad de dueños.- Consta de un estar de entrada, un baño, un dormitorio, living y cocina comedor.- En el primer piso hay una habitación, un lavadero y terraza.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8 y 9 de Mayo próximos de 14 a 16 hs.- Base: $ 32.000.- Seña 30%; saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate, caso contrario se aplicara la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal).- Comisión 3% mas IVA- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no; alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Aguas Argentinas (fs. 180) por $ 2633,34 al 21/11/05; por ABL (fs. 175) por $ 1206,08 al 16/11/05; sin deudas en OSN fs. 258); y sin deudas por expensas (fs. 100) atento a no existir consorcio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 24/04/2006 N° 43.009 v. 25/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/DA COSTA VIEIRA, DOMINGO s/EJECUTIVO”, Expte. 93.730/1999 (Reservado), (Da Costa Vieira, Domingo DNI 92.296.760), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 09 de Mayo de 2006 a las 12.00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la calle CARLOS CASARES N° 1294/96/300 esquina calle DEL COLEGIO de la localidad de Rafael Castillo, Ptdo. De La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, -Mat. 58.580- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. L; Manz. 85; Parco 13 “d” - s/tit. Lote 13 “d” - Manz. 85.- Superficie: 222.42 m2.- Fotos fs. 179/81.- Planch. Cat. Fs. 178.- Del informe del martillero de fs. 182/83, pto. I, surge de que se trata de un INMUEBLE COMERCIAL, con tres locales de distintas dimensiones y entrada con escalera a la terraza de la finca; también entrada vehicular por calle Del Colegio.- Dos de los tres locales hacia Carlos Casares y el restante en ochava.- El más chico cerrado con leyenda “alquilo”.- El contiguo con taller de chapa y pintura, ventiluz hacia el fondo, pequeño baño y cortina de enrollar en su frente.- El Sr. Federico Jara manifestó abonar un canon locativo de aproximadamente $ 200.- más luz eléctrica, y ocuparlo desde hace aprox. un año, sin contrato alguno, de palabra.- El local mayor hace esquina, también con cortina de enrollar en su frente, baño, fosa y ventiluz hacia el contrafrente; funcionando allí un comercio de electricidad del automotor.- El Sr. Hilario Normando Duarte Vieira, manifestó ocuparlo en calidad de inquilino desde hace aprox. 15 años; sin contrato alguno, dada la amistad con el propietario del bien, abonando $ 350.- por mes, más luz eléctrica y otros servicios, sin exhibir documentación alguna de lo referido.- Tanque de agua en altos.- Estructura de loza.- En buen estado, con obra inconclusa. CONDICIONES: “ad - corpus”, al contado y mejor postor.- BASE: $ 20.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA sobre la misma.- Sellado 1% y Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- En caso que la subasta fracasare podrá disponerse a la media hora una nueva venda reduciendo, para ello, la base referida en un 25% y en el caso de no haber oferentes, con la reducción del 25% señalada, dispónese a la media hora, una nueva venta sin base.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 CPCC). Las deudas que registrase el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. Deudas: OSN (fs. 78) al 4/1/02, sin deuda.- Ag. Arg. (fs. 91) al 11/3/02, fuera de radio de cañería habilitadas.- Rentas (fs. 95/96) al 04/04/02 $ 397.91.- si realiza acogimiento a la Ley 12.837 $ 286.61.- Munic. ABL (fs. 101/04), al 28/2/02 $ 4.312.81.- El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. EXHIBICION: libremente.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 24/04/2006 N° 43.010 v. 25/04/2006

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Pena 1211, P. 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos “ROJKIN, ENRIQUE S/QUIEBRA”, Expte. 35.083 (LE. Fallido: 4.500.265), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 9 de MAYO de 2006 a las 11,00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, LOS SIGUIENTES BIENES: A) 100% (50% perteneciente al fallido y 50% a su conyuge) - INMUEBLE ubicado en calle WILLIAM C. MORRIS Nro. 1267, planta baja - Unidad 3, Punta Mogotes, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires - Mat. 65,726 - Part. 58.692 - Nom. Cat: Circ. VI, Secc. G, Manz. 17, Parc. 10-b, Subparc. 0003.- Superficie Total 34,72 m2. Conforme surge del informe del martillero de fs. 566/67, pto. I, el DEPARTAMENTO posee living comedor con salida a patio c/pileta de lavar, pasillo de distribución al que dan un dormitorio, baño y cocina, la que se encuentra desmantelada. Está Desocupado y en normal estado de conservación. Fotos fs. 562/65.- BASE $ 16.000.- y B) 1/3 PARTE INDIVISA - INMUEBLE ubicado en AVDA. JUAN B. ALBERDI Nros. 2632/34/36/38 — ent. Culpina y Varela— piso 1° letra “F” - Unidad Funcional 49, de Capital Federal - Mat. 5-17956/49 - Nom. Cat: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 81, Parc. 4-A.- Superficie Total 74,95 m2 – Porc. 1,49%.- Conforme surge de fs. 566/67, pto. II, el DEPARTAMENTO posee livinq comedor con salida a patio, dos dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y arte cocina. En normal estado de conservación.- El Sr. Oscar Alfredo Calzoni manifestó ocupar el inmueble, con su esposa e hijo, en calidad de inquilino con contrato vigente y abonar $ 780.- por mes, sin exhibir documentación alguna de lo referido.- Fotos fs. 542.- BASE $ 9.000.- CONDICIONES: “ad-corpus”, al contado y mejor postor.- CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO.- Seña 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado 1% (Depto. Mar del Plata) - Arancel 0,25% Acordada 10/99, CSJN, en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio será integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión del inmueble, no siendo a su cargo las devengadas antes de dicha posesión. Deudas: Av. J. B. Alberdi – GCBA – ABL (fs. 250/51) al 5/6/98, $ 61,95.- Calle W. C. Morris - Municip. Gral. Pueyrredón (fs. 208) al 3/3/98, $ 1.290,04.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, art. 104.5 del Reg. del Fuero, y se procederá a su apertura en audiencia pública para la hora 12,00 del citado día.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Av. J. B. Alberdi – (Cap. Fed.), días 3 y 4 de Mayo de 10,00 a 12,00 horas y Calle W. C. Morris (MDP), días 5 y 6 de Mayo de 10,00 a 13,00 horas.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.814 v. 28/04/2006

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Doctora Paula M. Hualde —Secretaría Nº 17 a mi cargo— Sede. Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º— Capital Federal comunica por cinco días en autos “MAS ENVASES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes s/ Incidente” (Expte. Nº 87.475) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti —CUIT 20-04185638/7— Responsable Inscripto rematará el día Viernes 5 de Mayo del 2006 a las 11,15 horas. EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle ALMAFUERTE Nº 63 (sin chapa municipal) entre los linderos Nº 53 Restaurante “Los Antiguos Corrales” y propiedad sin chapa municipal lindero a Almafuerte Nº 89 y entre las calles Gregorio Pomar y Avenida Caseros de esta Capital Federal. Según constatación agregada en autos se trata de Un amplio Local Totalmente Desocupado con dos entradas con cortina de hierro, dos persianas superiores, con pisos de material, parte de techo parabólico de chapa y un entrepiso, al cual se accede —únicamente— por escalera interior, compuesto por Tres Oficinas separadas por tabiques, Un Baño y pequeño vestuario. Medidas y Superficies: mide 11,10 metros de frente Este línea FG sobre Avenida Almafuerte por 38,39 metros en su costado al Sud línea GH lindando con la parcela diecisiete, 13,57 metros en contra frente al Oeste línea HE lindando con parcela quince a del plano especial y su costado Norte, ésta formado por dos segmentos de 42,72 centímetros línea EF y 53,72 metros línea DF lindando con la parcela dieciocho a lo que forma una superficie total de: 477 metros 58 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 - Secc. 32 - Manz. 25 - Parcela 15 B - Partida: 911.273 - Matricula: 2-9893 -Título: fs 16/26 Certificado de Dominio y Gravámenes fs. 42/45. Impuestos atrasados: Aguas Argentinas: al 9/3/06 $ 14.248,84- Obras Sanitarias: fs 214 al 3/1/06 sin deuda. Municipal ABL: fs 229/230 al 16/12/05 $ 33.091,40. Gestión Judicial Municipal: fs 231 al 16/12/05 $ 74.437,48. Rentas: al 6/2/06 $ 29.503,39. Se deja constancia que conforme lo disponen los Arts. 200, 223 y 240 L.C. las deudas anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación. Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso y las posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros “ad - corpus”. Al contado y el mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma - Arancel CSJ 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el Escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituído del martillero de 15 a 18 horas. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de Exhibición: 3 y 4 de Mayo de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 510.560 v. 26/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial, por tres días en el diario Infobae, y por dos días en el diario La Nación en autos caratulados “INDUPLAS TECNICA S.A. s/quiebra s/incidente de subasta” expte. reservado 93916 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarealla, rematará el día 10 de mayo de 2006 a las 11,15 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal: AD-CORPUS: La planta industrial de la fallida sita en calle HOY (fs. 46) MOCORETA (ex Colonia) Nº 3531 —ubicada en el Km. 21 de la Ruta 3, de la localidad de San Justo— Partido de la Matanza— Provincia de Buenos Aires comprensivo de los lotes 4 y 5 de la Manzana “C. Se trata de un edificio industrial construido sobre: a) Lote de terreno con frente a la ruta Nacional Nº 3 esq. a la calle Colonia Fs. 46 (hoy Mocoreta) designado en el plano de subdivisión que cita sus antecedentes con el Nº 4 de la Manzana letra “C” con una Sup. total de 2.369 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección G - Quinta 7 - Parcela Uno - Nº de Partida 34.063. b) Lote de terreno contiguo al anterior con frente a la calle Colonia (hoy fs. 46 Mocoretá) entre la Ruta Nacional Nº 3 y la calle El Ceibo designado en el plano a que se refiere sus antecedentes con el Nº cinco de la misma manzana letra “C” con una superficie total de 2.511 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección G - Quinta 7 - Parcela 2 con Nº de Partida 34.069. Mayores datos y material fotográfico en constatación obrante en autos realizada por la martillero. BASE: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado fiscal. En dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión, no la cesión de boleto de compra-venta. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o ex-

pensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En el acto de la subasta el martillero y el comprador deberán concertar la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Ocupado por la Sra. Alejandra Lorena Duarte conjuntamente con 2 hijos menores de edad, su esposo José Alejandro Barreto; su hermana: Patricia Elizabeth Cubilla, mayor de edad, su cuñada Victoria Magdalena Barreto, mayor de edad, el esposo de esta de nombre Mario Antonio Leguizamon y 2 hijos de ambos menores de edad, quienes lo hacen en carácter de cuidadores del Establecimiento Industrial puestos por el Sr. Carlos Polimeni. Exhibición: días 3 y 4 de mayo de 2006 de 14,30 a 15,30 horas. El bien será entregado en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 510.458 v. 25/04/2006

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly – Subrogante, Secretaría N° 22 Interinamente a mi cargo (Dra. Paula Marino), sito en Av. Callao 635, P° 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de Publicaciones Legales de la Pcia. de Bs. As., tres días en la "La Razón" y dos días en "La Nación" en autos "DI GUARDIA DOMINGA c/MORALES CHASQUIF s/CONCURSO ESPECIAL", Expte. N° 82.011, (Morales Chasquif L.E. 4.612.377) (Di Guardia Dominga DNI 11.848.267) que la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 10 de Mayo de 2006 a las 10:30 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad corpus", el 100% del inmueble ubicado en la calle Julio A. Roca 1375, entre Maza y Lavallol de Acosta, del Ptdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. V; Mza. 2; Parc. 10. Ptda. 106.255 (072) Inscp. de dominio FOR.M N° 6597/93. Chalet con garage, living-comedor, toilette, cocina-comedor; pasillo de distribución; baño completo; tres dormitorios; jardín c/piscina; quincho c/parrilla; su estado de uso y conservación es regular y está ocupada por el fallido y su familia. Superf. Total aprox. del lote s/t 300 m2 10 dm2. BASE: $ 60.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador se hará cargo del pago de las tasas, impuestos o contribuciones de la propiedad, solo a partir de la toma de posesión de la misma. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Oferats bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cám. Nac. de Apelac. en lo Comercial (Acordada 13-10-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 horas en presencia del enajenador y la sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. EXHIBICION: días 8 y 9 de Mayo de 2006 de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/04/2006 N° 510.810 v. 28/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, Av. Callao 635 Piso 5°, comunica por dos días en autos: "SCAMINACI RUSSO BEATRIZ c/ANGILELLO NORBERTO JUAN s/EJECUTIVO" Exp. N° 83.801, que el martillero Alejandro Sánchez Kalbermatten rematará el 28 de Abril de 2006 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Lote 1 manzana 98, con frente a la calle Florentino Ameghino 91, sito en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, propiedad de Angilello Norberto Juan, Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Secc. A, Manz. 98, Parc. 1E, Matr. 13.756, Sup. Total: 202 mts. 60 dm2.- Ocupada por Fabiana Aldave DNI 22249138 y su esposo Gómez Mauro e hijo menor, en calidad de inquilinos, exhibiendo contrato de alquiler precario.- Consta de living-comedor, cocina, pasillo distribuidor, 2 dormitorios, patio trasero y al fondo habitación depósito, cochera cubierta, en buen estado de conservación, s/mandamiento de fs. 221/22.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo.- Base: $ 53.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N.- Adeuda: Rentas Pcia. Bs. As. $ 3.684,18 al 08-05-03 fs. 150; Munic. de Escobar $ 797,23 al 30-03-03 fs. 155/57 y Obras Sanitarias $ 1.819,86 al 31-03-04 fs. 182/84.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cód. proa. Art. 580.- El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el cód. proc. art. 571.- La totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador, individualizándose las sumas según los informes recabados en la causa y fecha de emisión de éstos, Exhibición: 25 y 26 de Abril de 2006 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 24/04/2006 N° 55.925 v. 25/04/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° de la Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa", en los autos caratulados "TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ISIDRO S.R.L. S/QUIEBRA" exp. 033519, que el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, rematará el 16 de mayo de 2006 a las 10.00 Hs. "en punto" en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal, los siguientes bienes, con las bases que se detallan a continuación: LOTE 1: Un (1) Tomógrafo General Electric CT MAX 640 con consola de mando.- Una (1) Computadora del Tomógrafo General Electric CT MAX 640.- Un (1) Teclado de impresión 3M Láser Imager.- Dos (2) Sillas del Tomógrafo General Electric CT MAX 640.- Un (1) Calibrador del Tomógrafo General Electric CT MAX 640.- Un (1) Transformador de Tomógrafo General Electric CT MAX 640 y Una (1) Cámara láser de tomografía computada 3M 831.- BASE: $ 22.500,00.- LOTE 2: Un (1) equipo de resonador con camilla marca Picker Asset y Una (1) Computadora de resonador marca Picker Asset.- BASE: U$S 42.500,00.- En ambos casos en el supuesto de no haber postores, a la media hora se subastarán SIN BASE.- CONDICIONES DE VENTA: Al mejor postor, al contado, en dinero en efectivo, en la moneda fijada en las bases y en su totalidad en el acto de la subasta.- COMISION: 10%. Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada N° 10/99 e I.V.A. del 21% a cargo del comprador.- EXHIBICION: los días 10 y 11 de mayo de 2006 de 11.00 a 13.00 Hs. en el inmueble sito en la calle Alsina N° 452 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- INFORMES: Los días de exhibición; en el expediente; a los teléfonos 4951-1485 - (15) 6007-9081 o en el acto del remate.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 15 de mayo de 2006 a las 12.00 Hs., las que se abrirán a las 12.30 Hs. del mismo día si las hubiere.- Dejase constancia que los bienes se subastan en el estado en que se encuentran.- Los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos correspondientes al retiro y traslado de los bienes subastados, como así también de la reparación de los eventuales daños que en consecuencia se generen.- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del C.P.C.C.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 7 días del mes de abril de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/04/2006 N° 510.776 v. 25/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3° CAPITAL, AVISA por 5 DIAS en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 32913, que los Martilleros Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO y MARIO GUILLERMO RAWSON rematarán el día 15 de MAYO de 2.006, a las 11 HS en punto, en Juan D. Perón 1233 Capital, los siguiente: 100% del Inmueble sito en Zañartu 607, esquina DOBLAS-1889-CAPITAL. Nomenclatura Catastral: C: 1; S: 38; Mz: 101; P: 31. Matrícula-FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, cámara frigorífica de aproximadamente 20x5 más espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. La cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja una cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 y acceso por escalera de hormigón a 2° Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1° Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8, comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2 baño completo y 2° dormitorio en frente con piso alfombrado. El establecimiento se encuentra desocupado, y la vivienda ocupada por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Se fija hasta el día 12.05.06, hasta las 12 hs. para presentar propuestas bajo sobre, la que se abrirá a las 12.30 horas del mismo día, si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo: Impuesto venta de bienes inmuebles – art. 7 – Ley 23.905 será cargo del comprador. BASE: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 8 y 9 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/04/2006 N° 510.732 v. 28/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta Baja, hace saber por tres días que en autos "ALENCO S.A.I.C. C/COOPERATIVA DE TRABAJO DE TRABSPORTES AUT. NORTE LTDA. S/EJECUCION PRENDARIA" Expte Nº 32004/04 (46720) (CUIT del demandado 30-56318074-5) el Martillero Manuel Wancier (15-4-938-4905) subastará el día 28 de Abril de 2006, a las 10,30 hrs. en punto en el Salón de la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233 Cap. un vehiculo tipo transporte de pasajeros marca Mercedes Benz, Modelo OF-1320, año 1992, Dominio VVZ-483, Motor Mercedes Benz Nº 376.953-10-134.160, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM384088NB937368, el que se exhibe en el estado general que se encuentra el día 27 de Abril de 2006, de 13 a 14,30 hrs. en la calle Montesquieú 525 - Capital. BASE $ 8.452.- al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel acord. 24/00 de la CSJN, 0,25% del precio obtenido en subasta. En caso de corresponder el pago de IVA, será a cargo del comprador, no se considerara incluido en el precio de la subasta, quedando a cargo del mismo el pago de impuestos, tasas y contribuciones, debiendo además constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Codigo.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 42.920 v. 25/04/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente del Dr. RAFAEL BARREIRO, Secretaría N° 40 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "MILLAN LUIS DIONISIO S/QUIEBRA" expte. 048517, que el 2 de mayo de 2006 a las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9 (CUIT 20-08315466-8), rematará la MARCA marca de propiedad del fallido "LOS CHAVALES" clase 41 internacional. SIN BASE que corresponde a los rubros "educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales" con los alcances, protecciones y vigencias que constan en autos. Al contado y mejor postor. COMISIÓN 10% más I.V.A. ARANCEL de la CSJN 0.25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/04/2006 N° 510.802 v. 25/04/2006

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, hace saber en autos: "RESTA, HORACIO MANUEL S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte: 45.070, que el martillero Enrique A. Bozzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará, al contado y al mejor postor, el día 3 de mayo de 2.006 a las 11:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes que seran exhibidos el 29 de abril y 2 de mayo de 2.006 de 11:00 a 12:30 horas: (1) Un inmueble sito en la calle 510 Nro. 666 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 21 MATRICULA: 41073, segun acta obrante a fs. 341/2 esta habitado por la Sra. Carmen Aurora Ramires DNI 3.614.394 y que habita la misma en calidad de cuidadora no existiendo ni inquilinos ni subinquilinos ni ningún otro ocupante. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación y posee todas sus puertas y ventanas cerradas con postigos y rejas en buenas condiciones de seguridad. según informe de fs. 379 se trata de un inmueble edificado en un lote de tereno de 10 mts. por 40 mts. BASE: $ 45.000 (2) Un lote sito en la calle 510 Nro. 638 de Quequén, Pdo. de Necochea. Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 24 MATRICULA: 42846 Según constatación de fs. 341/2 es un lote baldio. Según informe de fs. 379 se trata de un lote baldio de 10 mts. por 20 mts. cercado con alambrado perimetral. BASE: $ 6.000 y (3) Un lote sito en la calle 513 Nro. 364 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 17 MATRICULA: 39389. según constatación de fs. 341/2 es un lote baldio. según informe de fs. 379 se trata de un lote baldio cercado con frente tranquera y alambrado perimetral, de 10 Mts. por 40 Mts. BASE: $ 6.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% (4) Bienes muebles sitos en el inmueble de calle 510 Nro. 666 de Quequén, inventariados a

fs. 341/342 EN BLOCK, BASE: 2.000, mas IVA s/precio, COMISION: 10%. En todos los casos se abonara el 0,25% del precio (acordada 24/00 CSJN) En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre según las prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. del Fuero, hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribucionen serán soportados de la siguiente forma: (a) por las devengadas hasta la declaración de quiebra los organismos acreedores deberán proceder a verificarlos ante el sindico. (b) Las devengadas a partir de la quiebra seran soportadas por la masa de acreedores y (c) los posteriores a la fecha que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este ultimo. El saldo de precio deberá ser depositado al 5to. dia de ser notificado por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de ley. A partir de la providencia que tiene por integrado el saldo de precio, deberán los compradores: (a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas (b) inscribir el dominio en el registro respectivo dentro de los 30 dias corridos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publiquese por CINCO dias en el Boletín Oficial de la Nación y por TRES dias en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/04/2006 Nº 55.969 v. 25/04/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria N° 52 a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 1° de Capital Federal, comunica por TRES DIAS en autos "Banco Caseros S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Mat. 96.972-93.555-14.411-19.560-22.785-109.082)" Exp N° 22.020, que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. N° 13.802.410 rematará el día 5 de Mayo de 2006 a las 11,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 73,87% indiviso del inmueble ubicado en el Departamento Orán - 16 de la Provincia de Salta, designado como Finca Las RAMADITAS O LOS QUEMADOS LOTES III y V; con sup. s/título de 16.467 Has., 4.209,90 m2; Matrícula 19.560. BASE: $ 1.368.750. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Mario Gerala con DNI N° 8.175.231, en carácter de copropietario y consta de monte bajo sin ningún tipo de mejoras ni alambrado con seis puestos pastajeros habitados por puesteros dedicados a la cría de ganado vacuno y ovino menor. DEUDAS: Rentas: (Fs. 406) $ 189.103,95 al 31/10/03, Aguas de Salta $ 19,75 (Fs. 402/3) al 23/10/03 todas ellas sujetas a reajuste. Asimismo se hace saber de la existencia de un convenio de división de condominio plasmado en la escritura pública número 43, cuya copia obra en autos a fs. 570/580, donde dice: "SEXTO: Los Sres. Flores dejan expresa constancia que la fracción del inmueble Matrícula 19.560 de Orán que se entrega en dación, tiene una extensión aproximada de 10.064 hectáreas equivalente al 73,87% conforme croquis que se acompaña y forma parte del presente el que suscriben las partes, a dicha fracción se le asignará el correspondiente número de Matrícula una vez presentado y aprobado el plano de mensura y subdivisión ante la Dirección General de Inmuebles quedando establecido que aprobadas las operaciones de mensura para desmembramiento, el Banco quedará como propietario exclusivo de la fracción "A" y la Sociedad Ulloa S.A. como propietaria exclusiva de la restante fracción indicada como fracción "B" en el croquis referido, aclarándose que practicada la mensura aceptan las partes variaciones en más o en menos que resulten de las operaciones de acuerdo a la tolerancia establecida por la Dirección General de Inmuebles. Los impuestos honorarios y demás gastos que devengue la tramitación hasta su aprobación definitiva de los mencionados planos, son asumidas exclusivamente por los Sres. Flores.". Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las ventas se realizan "Ad Corpus". AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del código procesal. No procederá la compra en comisión. Asimismo y atento las diligencias acompañadas a las circunstancias puestas de manifiesto por el síndico actuante en el sentido de carecer de toda información acerca del domicilio de la Sociedad condómina requerida de conformidad con lo previsto en el C. Pr. 145/7 notifíquese a "Los dos Ríos" S.A. el decreto de subasta de fs. 480/484. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 21/04/2006 N° 510.705 v. 25/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS VISION SA S/LIQUIDACIÓN S/INCIDENTE DE VENTAS DE RODADOS" (Expte. N° 36925), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 8 de mayo de 2.006 a las 9:00 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles; en el estado en que se encuentran:

LOTES	MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	DOMINIO	COLOR	BASE
01	FIAT	REGATTA 85 A	1987	SEDAN 4 Puertas	RCE 147	Azul Metalizado	$ 1,687.50
02	FIAT	VIVACE	1994	SEDAN 2 Puertas	TCQ 368	Blanco	$ 2,250.00
03	FIAT	DUNA SD	1990	SEDAN 4 Puertas	VUI 184	Blanco	$ 2,250.00
04	CHRYSLER	GRAND CHEROKEE 4WD 4DR LAREDO	1994	JEEP	RAS 733	Gris	$ 16,875.00
05	VW	GACEL GL	1985	SEDAN 4 Puertas	C 1272291	Blanco	$ 1,687.50
06	VW	FURGON TIPO II	1984	FURGON	SRW 629	Beige	$ 1,687.50

LOTES	CANTIDAD	DETALLE	BASE
7	2	RUEDAS	$ 37.50
8	5	AUTOPARTES (CHAPERÍO)	$ 450.00
9	3	BATERÍAS	$ 22.50

Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Las deudas posteriores a la toma de la posesión estarán a cargo del adquirente, asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta. EXHIBICIÓN: los días 4 y 5 de mayo de 2006, de 14 a 16 hs., en la calle Azara 1.030/50. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

e. 24/04/2006 N° 55.974 v. 25/04/2006

JUZGADO FEDEDERAL MERCEDES

EDICTO JUDICIAL. BANCO DE LA NACION ARGENTINA. El Juzgado Federal de Mercedes, Secretaría núm. 1, hace saber por DOS días que el martillero Abel Cagnone - F.95 CMMdes, T. 02324-421008, rematará el 5 de mayo de 2006, a las 11 horas, en Sala de Remates Colegio de Martilleros, Av. 29 núm. 785 Mercedes (B), inmueble ubicado en San Andrés de Giles, calle Maipú e/Rawson y Etcheverry, señalado como parcela 21 en plano que cita título 94-4-62. SUP. 303,85m2. N.C. Circ. I – Sec. B Manz. 157 – Parc. 21. Partida 9960. Matrícula 1733, con quincho de piso y paredes ladrillo, techo paja, aberturas aluminio, una pileta natación de aprox. 11x5m, habitación de 2x2 para motor, jardín. VENTA AL CONTADO. BASE $ 35.000. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Ocupada por propietario – diligencia fs. 143 – Títulos en autos. Deuda Rentas al 5-10-05 $ 1180,40 – Deuda Municipal ABL. y SS. al 24-8-05$ 2750,88. El comprador debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitar días 3 y 4 de mayo, de 10 a 12hs. Venta en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CONDESSE DE FREGGIARO NOEMI LAURA S/EJEC. HIPOTECARIA – exp. 48.213. CERTIFICO que la publicación del presente edicto se ha ordenado en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Oeste" de Mercedes.

Mercedes, 17 de abril de 2006.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 24/04/2006 N° 42.989 v. 25/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL DISTRITO CATAMARCA

El Juez Federal con competencia electoral Subrogante Dr. Manuel Víctor Moreno, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Partido MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL" se ha presentado en esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (art. 7 de la citada Ley), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 21-11-05. — Fdo. Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 21/04/2006 Nº 510.700 v. 25/04/2006